

Santiago de Chile, miércoles 18 de junio de 1941.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente

Domingo Melfi D. Director
Eleodoro E. Guzmán F. Gerente.

DECLARACIONES DEL CANCELLER

Han sido muy bien recibidas las declaraciones formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Rossetti, a "La Prensa" de Buenos Aires, relativas a la política de nuestro país y al rumbo que se dará a las relaciones con las demás nacionalidades de este Continente.

El Canciller de Chile ha abierto un vasto campo de perspectivas precisas: en lo nuestro, el mantenimiento inflexible de la doctrina democrática, que forma parte de la estructura esencial de las naciones americanas; y en lo que se refiere a las relaciones con los países vecinos, especialmente con Argentina, una estrecha amistad, basada en un mutuo acercamiento material y espiritual.

Por lo que se refiere al primer punto, el Ministro expresó: "Ante todo, el mantenimiento de la democracia. La democracia está tan arraigada en América, que parecería ser una doctrina inventada por nosotros, los americanos". Y ahondando en las finalidades y métodos democráticos del Gobierno de Chile, agregó: "Estamos combatiendo la demagogia de cualquier orientación que sea; todo legítimo derecho es y será respetado; ningún ciudadano ni agrupación de ciudadanos, que acaten las leyes y la Constitución, tienen en Chile nada que temer. El Presidente de la República administra la nación para todos los chilenos y deja a los partidos el libre juego de sus aspiraciones democráticas. Por esta misma razón, ninguna doctrina contraria al orden social podrá prevalecer en Chile".

Este cuadro, admirablemente bien resumido, de lo que es la vida política y social chilena, en los actuales momentos, no tiene para nosotros ninguna novedad. Pero cuando en el exterior una antipatriótica campaña trata de presentar a nuestro Gobierno como en lucha abierta contra los principios de una real democracia y favoreciendo el auge de fuerzas disociadoras, es muy conveniente que se haga oír la palabra autorizada del Gobierno para desmentir tales afirmaciones y dejar en claro cuál es nuestra realidad cívica.

En cuanto a la política exterior, sin duda nadie puede prever la extensión y complejidades que puede acarrear a América el conflicto guerrero desatado en Europa. Pero mientras permanezcamos apartados de él, es inteligente que aprovechemos la desvinculación en que vivimos de los negocios europeos, para fortalecer los lazos de unión entre los países que tenemos comunes intereses, a fin de soportar mejor las perturbaciones internacionales. Es lo que propicia el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile: una empresa general y tenaz de los países americanos, tendiente a crear el sentimiento del americanismo, de suerte que, en el futuro, la unidad continúe imperturbable, cualesquiera que sean los resultados del ajeno conflicto guerrero.

El señor Rossetti y el diario "La Prensa" de Buenos Aires coinciden en apreciar que, por lo que concierne a las relaciones chileno-argentinas, la mejor forma de vigorizarlas es mejorar el comercio entre ambos países, promover un impulso de las vías ferroviarias mediante tarifas razonables, aumentar los caminos cordilleranos y obtener así un intercambio activo de productos.

La verdad es que, hasta ahora, todos los buenos propósitos se han estrellado con el escollo de las malas comunicaciones terrestres y el olvido de las marítimas. Parece, pues, imprescindible que estos problemas se vean solucionados en forma definitiva, y constituya plena garantía de éxito que su finiquito quede librado a la acción dinámica del nuevo Canciller y al magnífico espíritu de solidaridad continental que guía los pasos de la Cancillería argentina.

El problema del carbón

El Gobierno se ha propuesto encarar el problema del carbón en su aspecto fundamental y para ello ha tomado las únicas medidas que en las circunstancias actuales son conducentes para obtener un resultado favorable.

Dijimos, en su oportunidad, que la declaración de zona seca en las comunas de Coronel, Lota y Curanilahue era una medida atinada, pero que era difícil poder esperar de ella sola un cambio total y favorable en la producción carbonífera, lo que ha podido comprobarse a corto plazo. El problema del carbón no es de aquellos que puedan ser resueltos con las mismas características de otros de menor entidad y de no tan señalada importancia ni es un asunto que pueda tomarse bajo aspectos singulares sin atender a su complejidad y diversidad de matices. Son tantos los aspectos del problema carbonífero que su sola enunciación nos alejaría de la capacidad obligada de un comentario periodístico.

En esta circunstancia, sólo nos mueve a volver sobre el tema de tanta actualidad la forma en que S. E. el Presidente de la República y sus Ministros se han propuesto estudiar y resolver sus fases principales y, precisamente, las que mejor pueden obedecer, según nuestro criterio, a un estudio técnico y concluyente de la cuestión carbonífera.

En primer término, se ha considerado indispensable una visita a la zona del carbón de los Ministros de Estado cuyas actividades tienen una más

intima atinencia con el problema que se debate. En una oportunidad hicimos notar esta necesidad con más relieve, y fue cuando el Ministro del Trabajo anunció que iría a imponerse, personalmente, en el terreno mismo, de las causas más inmediatas que influían en lo limitado y escaso de la producción. La visita de los Ministros del Trabajo, Salubridad y Educación a la zona carbonífera, para realizar las ideas esbozadas en la última reunión de Gabinete, gran provecho, tanto más si se considera que los propósitos sustentados por el Presidente no son otros que interesar en la labor gubernamental a instituciones, como la Universidad de Concepción cuya participación en este problema público puede ser con el tiempo, de ilimitadas y felices perspectivas. En la preparación técnica del problema que se desempeña y puede desempeñarse después en la industria carbonífera la Universidad de Concepción puede tener una influencia innegable. Acaso sea ella la que, en aquella zona, debe iniciar una campaña para formar una conciencia carbonífera en el país, lo que sería de tan incalculables beneficios como crear nuestra conciencia marítima.

Por otra parte, los Ministros deberán preocuparse, también, de estudiar la forma más favorable en que puede influir en la distribución oportuna del combustible las faenas de embarque y desembarque en los puertos de Lota y Coronel, factores que no puede ser des-

COSTO DE LA VIDA

Durante la última sesión celebrada por el Directorio de la Sociedad de Fomento Fabril, al estudiarse los problemas económicos que más directamente afectan al comercio y a la industria, se llegó a una lógica conclusión a la adopción de una medida que en más de una oportunidad ha sido propiada; desde sus columnas, desde referencias a la disminución de la enorme cantidad de intermediarios que encarecen el costo de la vida.

Es indispensable, para poner un tpe al alza creciente y progresiva de ciertos artículos, que existan o menos negocios de expendio. Parecería natural que habiendo muchos almacenes distribuidores de una misma mercadería, la competencia entre ellos provocara un descenso de precios. Pero existe entre nosotros el hábito arraigado de que los expendedores, sobre todo en la Cámara de Comercio Minorista, marchan siempre de acuerdo en lo que se refiere al valor de los productos. Y existiendo muchos negocios con el mismo giro que necesitan compensar los gastos de empleados e instalaciones, la mercadería, lejos de disminuir de precio, adquiere cada día un mayor.

Otro problema que se refirió la Sociedad de Fomento Fabril fue a la concesión de divisas. Como actualmente, a causa del conflicto europeo, han disminuido tanto nuestras exportaciones, las divisas extranjeras son cada día más escasas, y lo lógico es reservar la pequeña cantidad que nos disponemos a la adquisición de aquello que no podemos producir y cuya escasez hace subir su precio en el mercado.

Para eliminar este factor de encarecimiento, el Directorio de la Sociedad, absolviendo una consulta del Ministerio de Hacienda, indica la conveniencia de no conceder divisas para importar materias primas destinadas a ciertos negocios, que, aunque en cantidad no muy abundante, pueden encontrarse en Chile, como por ejemplo algunos reactivos destinados a la concentración de minerales.

Algo semejante sucede con los artefactos para cocinas eléctricas, de uso doméstico, maquinarias de la vandería, y muchos otros productos manufacturados, que las fábricas nacionales los producen hoy día de excelente calidad.

Sería demasiado extenso enumerar la gran cantidad de industrias que tienen el hábito de importar de pedir al extranjero los útiles que emplean, aun cuando nuestro país los produce.

Desde que el productor de artefactos o materias primas de cuenta de que la Comisión de Cambios Internacionales no concede divisas para estas importaciones, ya no desear aprovecharse de la oportunidad para elzar desconsideradamente el valor de sus manufacturas.

Y aquí está la verdadera labor del Comisariato, impidiendo la comisión de un abuso que, lejos de remediar, haría más difícil aun el costo de la vida.

El personal de los Servicios Eléctricos

La Cámara de Diputados, en su sesión de hoy, deberá ocuparse del proyecto de ley que reajusta los sueldos del personal de la Dirección General de Servicios Eléctricos. Significa este proyecto un acto de justicia, que va a beneficiar a numerosos empleados de una de las reparticiones públicas más importantes y sobre la cual pesa una labor intensa y de serias responsabilidades y cuyo radio de acción va en crecimiento. Al efecto, están bajo el control de la Dirección General de Servicios Eléctricos las compañías de teléfonos, de tracción de gas, de alumbrado, las plantas eléctricas particulares, y las estaciones radiofónicas de todo el país.

Desde el año 1931 este personal, que se ha destacado por su actividad, no ha experimentado mejoramiento alguno en su situación económica, mientras otras reparticiones fiscales lo han ido obteniendo en diversas oportunidades.

AUDIENCIAS EN LA PRESIDENCIA

En la tarde de ayer fueron recibidos por el Presidente de la República las siguientes personalidades: Don Guillermo Labarca. General don Armando Mañá. Don Luis Galdames, Director General de Educación Primaria. Don Enrique Zañartu Prieto. Los abogados del Consejo de Defensa Fiscal, señores Eugenio Ortíz, Eduardo Novoa y Rosende, y el comandante don Temístocles Chacón.

LA MARCHA HACIA MOSCÚ?

Suicidamente las relaciones de Alemania con la Rusia de los Soviets aparecen — a través de informaciones difíciles de controlar — tendidas y amenazantes. ¿Se trata del sensacionalismo necesario al correspondiente sobrecitado y falso noticiario? ¿Se trata de las contiendas de humo indispensables a un Estado Mayor obligado a desorientar al enemigo? ¿Se trata de informaciones bien fundadas que revelan necesidades profundas de la máquina bélica del Reich e indican el camino probable de su satisfacción? Seguramente no hay hoy día en el mundo un solo periodista que pudiese responder con certidumbre al múltiple interrogante que Hitler, y en esta guerra, todo es posible. Y muchas veces lo más probable es lo que, dentro de la lógica, parece menos posible. De ahí que nos veamos obligados a no rechazar, en el radio de la hipótesis, ni siquiera lo que tiene apariencia de absurdo.

De las diversas versiones transmitidas por el cable, más espectacular y la menos esperada es la que se refiere a un conflicto con Rusia. Por eso mismo, acaso sea la que más se acerca al terreno de las realidades. Nosotros hemos insistido en estas columnas sobre la inevitabilidad del choque germano-moscovita. Y lo hemos afirmado siempre en las postimerías de la catástrofe. Y dentro de la hipótesis de un triunfo alemán, que no sería completo sin la destrucción del Imperio Soviético.

Parece ahora que, en la evolución cambiante de los acontecimientos, la aspiración de Rusia de llegar en contacto al fin del conflicto no

podrá verificarse. La resistencia británica, la guerra industrial ideada por Roosevelt, la creciente capacidad ofensiva de las alas inglesas, el fracaso de la aventura irakense, han dado al conflicto una duración potencial que no pudo prever el César germano. A través de ella, y pese a las continuas declaraciones sobre los stocks de guerra el triunfo tiende a evadirse. Cada paso hacia adelante semeja un paso hacia el fracaso. La campaña de Creta, no obstante su audacia y sus resultados, dejó en el observador el sentimiento de que algo fallaba en el rodaje europeo del Reich. Aparentemente, la aviación no podría sostener un ataque simultáneo sobre Inglaterra y en el Mediterráneo. Falta de aviones, falta de pilotos, falta de petróleo? Los técnicos se inclinan a la última hipótesis, y explican por ella la necesidad de un ataque o de una presión equivalente contra Moscú.

Calculan los expertos que una invasión de Inglaterra, llevada a cabo con todos los medios de que dispone Alemania, debería triunfar antes de 12 semanas. Si se prolonga más, la maquinaria guerrera hitleriana quedaría paralizada ante una Gran Bretaña aun en pie, una Europa hostil y una Rusia dispuesta a aprovechar la oportunidad. Reducida a sus términos precisos, esta tesis supone que las reservas de petróleo de que puede disponer Hitler son muy limitadas. De ahí la necesidad de procurárselo a cualquier precio. Si no lo logra, puede presumirse que la guerra — a largo plazo — está perdida para él.

Del total de 220 divisiones

El Instituto Pedagógico y un Internado

Una vieja aspiración de la directiva de la enseñanza superior ha encontrado eco práctico en una resolución de S. E. el Presidente de la República. El Instituto Pedagógico tendrá un local adecuado a sus funciones. Será una escuela modelo. Era ya tiempo de darle importancia. En él se forma el profesorado de la república, y es el que marca la calidad moral e intelectual del alumnado secundario, es decir, de los hombres del mañana, los que van a dirigir y gobernar al país. Es el cimiento del porvenir. Ninguna carrera es más áspera y dura que ésta del profesorado. Los jóvenes reciben un título dado por el Estado, y permanecen largos años, a veces, sin el cargo profesional a que tenían derecho. Hay una mala organización de la enseñanza en este punto. Ella proviene de la falta de un buen estatuto orgánico. Un profesor no debe jamás convertirse en un reemplazo. Pero la ley ha creado este tipo. Lo ha obligado a tal cosa, porque no ha rendido debidamente las cátedras, ni en sus jerarquías ni en sus especialidades. Pero esto no es punto que desam-

Hay una cuestión mucho más seria y que S. E. el Presidente de la República ha debido considerar al comprar los terrenos para edificar el nuevo Instituto Pedagógico. Ese Instituto necesita estar dotado de un internado. Los niños que llegan a estudiar a esa corporación son pobres. La vida les cuesta demasiado caro. Un padre de familia hace un esfuerzo considerable para mantener a esos estudiantes. Viven mal. No están alimentados. Carecen de condiciones higiénicas. La vida del estudiante participa de la alegría inconsciente de la juventud, que es el derecho de vivir, y de la realización de su objeto. Entre uno y otro aspecto, se produce el fracaso. Hay que evitar este fracaso. ¿Cómo? Dándole al niño de provincias la sensación de la pureza de un hogar.

Esto se puede hacer, y se ha hecho una maravilla en el internado Barros Arana. Allí el niño tiene un hogar. Hay calor y esperanza de prolongar el sentido tibia de ese ambiente. Y al educarse una conciencia, se ha hecho un hombre.

Don Pedro Aguirre ha sido antes que nada un Maestro. Al Presidente de la República no le habríamos escusado el valor de este internado ni el valor del Instituto Pedagógico. Es necesario dar abrigos a los que hoy estudian en las casas de pensiones sin un radio de luz.

El personal de los Servicios Eléctricos

Los servidores a que estamos haciendo referencia tienen, pues, en la actualidad, los sueldos más bajos de la administración pública, habiendo elementos técnicos que ganan una renta interior a la de muchos empleados de ínfima categoría en el escalafón.

Cabe también hacer notar que mientras otros personal han realizado campañas por medio de la prensa y asambleas para obtener aumentos de sueldos, el de los Servicios Eléctricos se ha mantenido al margen de estas manifestaciones, confiado en que el Gobierno y el Congreso reconocieran su derecho a aspirar a una mejor situación, más de acuerdo con las exigencias de la vida y con el trabajo que le corresponde desarrollar.

Eg de esperar, pues, que la Cámara de Diputados preste su aprobación a este proyecto, que desde hace más de un año se está esperando verlo convertido en ley de la República.

A S. E. VISITAN VICEPRESIDENTES DE CÁMARA Y SENADO

Los vicepresidentes del Senado, don Julio Marín Montt y de la Cámara de Diputados, don José Bernal, pasaron a saludar a S. E. y ofrecieron su colaboración a las actividades del Gobierno.

GENERAL BALDOMIR ENVÍO MENSAJE AL SR. AGUIRRE CERDA

La escritora uruguaya Blanca Luz Brum, que acaba de regresar de su país natal, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República, a quien hizo entrega

de un mensaje de saludo enviado a señor Aguirre Cerda por el Sr. Baldomir, general Baldomir.

de un mensaje de saludo enviado a señor Aguirre Cerda por el Sr. Baldomir, general Baldomir.

de un mensaje de saludo enviado a señor Aguirre Cerda por el Sr. Baldomir, general Baldomir.

de un mensaje de saludo enviado a señor Aguirre Cerda por el Sr. Baldomir, general Baldomir.

EL CANCELLER VISITÓ AYER AL ARZOBISPO

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Juan B. Rossetti, acompañado por el Subsecretario don Marcelo Ruiz Solar, y por el Jefe del Protocolo, don Fernando Orrego, visitaron ayer al Arzobispo de Santiago, Mons. José María Caro.

Según se nos informó, esta visita fue meramente de cortesía, y tuvo por objeto el de retribuir la que días atrás hizo el Canciller al Jefe de la Iglesia de Chile.

REUNIONES CIENTÍFICAS

HOSPITAL DE SAN BORJA.— Mañana, a las 8.30 horas, celebrará el Servicio de Urología del Prof. E. Ibarra Loring con la siguiente tabla: 1) Dr. A. Ibarra.— Fisiología, cálculos, nefritis supurada, hidronefrosis. Expulsión del cálculo. 2) Dr. V. Dagnino.— Tuberculosis renal y pulmonar. 3) Dr. González Mo Oliver.— Cólico nefrítico por litiasis. Interpretación de placas radiográficas. SOCIEDAD DE CIRUGIA DE CHILE.— Esta Institución celebrará sesión de Trabajos y conferencias hoy a las 18.30 horas en su local de la calle Merced N.º 565 con la siguiente tabla: 1) Dr. Ernesto Prieto T.— Reconstrucción de los ligamentos cruzados. 2) Dr. Aníbal Grez.— Estenosis del esófago, dilatación retrógrada. 3) Dr. Jorge Castro.— Tumores Sigmoides. 4) Dr. Lobo Onell y Dr. Díaz Muñoz.— Intervención reparadora en la contusión renal. REUNION DERMATOLÓGICA.— Tendrá lugar en la Clínica Universitaria del Prof. Prunés (Hospital San Vicente de Paul), mañana 19 de junio, a las 10.30 de la mañana, con la siguiente tabla: 1) Dr. Yáñez y Dra. Bravo.— Estomatitis gangrenosa, caso para discusión etiológica. 2) Dr. Hevia.— Eritrodermia arsenobenzólica tratada por la pasta concentrada de azufre. 3) Dres. Weinstein y Barria.— Caso clínico. Segunda hora. 4) Dr. Morales B.— Arsenoterapia masiva de la sífilis: informe sobre estudios y experiencias en los EE. UU.

De Jorge Gustavo Silva

La jubilación y la "indemnización" de los periodistas

II

La intromisión de unas "manos moras" en el Proyecto de Ley de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas, a la hora undécima, determinado — como dije en mi artículo I — la indecisa pérdida, por los periodistas, de varios derechos, derechos importantes que les habían concedido las nacientes leyes del Trabajo; la organización sindical; la indemnización en casos de accidentes en el trabajo; la compatibilidad de la jubilación con la indemnización por años de servicios, etc.

Nota: eso se hizo por los "mangoneadores", ese cercenamiento de derechos emanados del contrato de trabajo (en contra del interés económico de los periodistas) se practicó aprovechando la final redacción de una ley — de un decreto-ley — de "prevención" concebida para favorecer a los periodistas.

Esa irregular e injusta situación consistente, entre otras cosas, en que el periodista que podía jubilar, con cargo a su Caja, no tenía derecho a percibir indemnización por los años servidos con cargo al empleador; esa confusión entre el ramo del Trabajo y el ramo de la Prevención, subsistió, con daño de los periodistas, hasta la promulgación del ahora llamado Código del Trabajo. En el texto de este Código se declaró derogada la impertinente disposición que a última hora había sido introducida en el texto de la ley de la Caja de los Periodistas.

Valió esto, también, decir que, con sólo eso, ya queda bien claro que el Código del Trabajo legisló para los periodistas, en el ramo del Trabajo, que legisló acerca de ellos, nada menos que para favorecerlos, reparando un daño que, contra doctrina, y antisocialmente, se les había inferido.

La compatibilización o simultaneidad de la jubilación de los periodistas (con cargo a su Caja) y de la indemnización (con cargo a los empleadores) ha pasado por varias etapas; por varias modificaciones que no hace al caso recordar.

Recordemos sólo (así, como al pasar) que se ha arguido, en contra de esta compatibilización o simultaneidad, haciendo una comparación de los periodistas con los empleados públicos...

"Comparación no es razón".

PARLAMENTARIOS EXPUSIERON A S. E. NECESIDADES DE COQUIMBO Y ATACAMA

Los representantes de la zona expusieron principalmente problemas agrícolas y sanitarios

HABRA NUEVA REUNION

S. E. el Presidente de la República recibió en la tarde de ayer a una comisión de parlamentarios de las provincias de Coquimbo y Atacama, formada por el senador liberal don Hernán Videla Lira y los diputados radicales, señores Julio Pinto Riquelme, Gustavo Olivares y Jorge Salamanca, quienes solicitaron al Excmo. señor Aguirre Cerda la parcelación de los fundos de la Beneficencia en el valle del Choapa.

El Subsecretario de Temuco informó ayer al Presidente

Sobre las necesidades de la provincia de Aysen

ESTUDIOS

S. E. recibió ayer al Subsecretario Regional, don Raúl Bruna Sampaio, quien lo informó sobre la labor desarrollada en su reciente visita a la provincia de Aysen. El Excmo. señor Aguirre Cerda citó al señor Bruna para el jueves próximo, a una reunión conjunta con los Ministros de Hacienda, Fomento y Tierras y Colonización, a fin de conocer y estudiar detenidamente su informe.

EL NUEVO EDIFICIO DEL CORREO CENTRAL

El Director de Correos y Telégrafos, don Raúl Julián, se entrevistó con el Ministro del Interior para tratar de la construcción del nuevo edificio del Correo Central, obra en la cual se invertirán sesenta millones de pesos. Se acordó que el Ministro del Interior hablará con su colega de Hacienda, a fin de obtener los fondos necesarios para iniciar la construcción de ese edificio.

se repite a menudo y muy razonablemente. En el caso concreto de que se trata, más razonablemente que jamás.

¿Por qué? Porque, como es sabido, el empleado público es nombrado por decreto de autoridad, al paso que el periodista (empleado particular) sirve a su Empresa en conformidad a un contrato de trabajo. Porque, en el empleado-periodista, la indemnización es emanación de un contrato que no existe en el empleado público. Porque, en el empleado público, la jubilación es, en parte principalísima, costada por el mismo Fisco, que pagaría la indemnización, al paso que, en el caso del empleado-periodista, la jubilación está a cargo de una Caja ad hoc, y la indemnización es prestación a cargo del empleador. Por esas y por otras razones es mala la comparación. Por eso se explica que jubilación e indemnización sean incompatibles en cuanto a los empleados públicos, y se explica, a la vez, que si sean compatibles en cuanto a los empleados periodistas. En los cuales, por lo demás, la jubilación no es más que el equivalente o sustituto del "fondo de retiro"; o sea, de la forma de Previsión legal instituida por los empleados particulares, en general.

Una ley de 1938 estableció el derecho a "indemnización" de los periodistas para después del 1.º de enero de 1937, en caso de no tener derecho a jubilación.

Y una ley de 1940 dijo y dice, de manera general y categórica, que esa indemnización de la ley de 1938 se pagará "al término de los servicios, cualquiera que sea la causa que lo determine".

"No fué eso eliminar la "jubilación", como causa excluyente del derecho a indemnización por años de servicios? La amplitud de la frase "cualquiera que sea la causa que lo determine" no barrió con el impedimento de la jubilación y con cualesquiera otros que hubieran podido existir, antes de la ley de 1940? Si la frase trascrita y subrayada no significa eso; si no tiene tal absolutismo, ¿qué significa, entonces? ¿Puede acaso significar que la jubilación u otro hecho, autorizara el no pago de la indemnización por años de servicios?

El lector imparcial y despierto no necesitará que el autor le dé hecha la respuesta.

J. G. S.

El Excmo. señor Aguirre Cerda invitó a los parlamentarios visitantes a tratar este problema juntamente con el Ministro de Salubridad y el Director General de Beneficencia, en una reunión que se verificará en el despacho de S. E. el sábado 21 del presente, a las 11 horas.

DAGOBERTO GODOY DONO SUS PREMIOS A LA AVIACION

El señor Dagoberto Godoy ha enviado la siguiente comunicación al general del aire señor don Armando Castro López: "A iniciativa de U. S. E. el Supremo Gobierno me ha honrado, en una forma única, al fijar como día de una de las ramas de la Defensa Nacional, la Aviación, el 12 de diciembre. En retribución y en homenaje propio y de los míos a U. S. E. en éste su onomástico pongo en sus manos la espada de honor que me obsequió mi provincia de Cautín, con motivo de la travesía de los Andes, mis medallas, y algunos documentos históricos a ella referentes, todo lo cual le ruego queja aceptar para la Fuerza Aérea de Chile. Lo saluda muy atentamente a usted y distinguida familia Dagoberto Godoy".

DELEGADOS CHILENOS A REUNION DE GRUZ ROJA INTERAMERICANA

El domingo próximo se dirigirá a Lima por vía aérea el coronel D. Agustín Benedito, que en compañía de don Hector Fuentes forman la delegación chilena a la reunión de la Comisión Interamericana de la Cruz Roja, organismo creado por las conferencias panamericanas. A esta reunión internacional de la Cruz Roja asistirán delegaciones de Estados Unidos, Perú, Ecuador, Colombia y Chile. La reunión se efectuará el 21 del presente.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

LIQUIDACION TOTAL
A PRECIO NUNCA VISTO DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA FABRICA DE IMPERMEABLES "MODELO EUROPEO" DE JOSE MENDEVINSKY **BENAVENTE 308**
NOTA: Balarse en Alameda esq. de Simón Bolívar frente a Brasil. 21 Jun.

DEMOLICION! LIQUIDACION: tablas pino nuevas, usadas, roble delgado, puertas, galerías, ventanas, pino, cañerías, etc. Avenida Ovalle, Bustamante 72. Teléfono 45184. 21 Jun.

TECHOS: FABRICA CANALIZACION ofrece: Fierro galvanizado, negro y techo económico. Matucana 551. 10 Jul.

MADERAS TERCIAJAS "KUPFER" laurel 200 x 120 cm. y 220 por 90 cm. de 4 x 6 mm. espesor. Para entrega inmediata. Ofrece Sociedad Maderera Kupfer Ltda. Avenida España 106. Teléfono 92153. Casilla 4566. 19 Jun.

OCCASION VENDO! FIERRO: techo, puertas, ventanas, mamparas, galerías, nuevos, usados, maderas roble, álamos, cañerías. San Diego 745. 19 Jun.

FIERRO TECTO, PUERTAS, cortinas, rejales, bastidores, cañerías, tablas, varillas. San Diego 1871. 19 Jun.

TODO TRABAJO EN MARMOL blanco y de color, grano cualquier cantidad, vendiendo. San Pedro 302. Casilla 9409. 19 Jun.

22.- Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

MOTORES MONOFASICOS! Vendiendo. Madrid 904. 5 Jun.

TODAS MAQUINARIAS DE IMPRESA constantemente comprando. San Diego 230. 27 Jun.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pastas para correas. Ofrece Kupfer Hnos. S. A. C. Libertad 58. 25 Jun.

TORNOS REVOLVER! Surtidos. Madrid 944. 5 Jun.

TECELES, CALDEROS, TRANSMISIONES, descansos, poleas, correas y todo lo que se vende. Philipippi 36. 6 Jun.

CEPILLADORAS MECANICAS! Surtidos. Madrid 944. 5 Jun.

TORNOS MECANICOS CHILENOS! Madrid 944. 3 Jun.

23.- Máquinas de escribir y coser.

MAQUINAS SINGER (TAMBIEN empujadas), compro. Mac Iver 162. Teléfono 83069. 30 Jun.

COMPRO MAQUINAS COSER También empujadas, voy domicilio. Lira 823. Teléfono 51370.

MECANICA DE PRECISION, fabrico agujas textiles, matrices para máquinas en general, tengo existencia máquinas tomar puntos medias. Monjitas 877 of. 4. Casilla 9185. 6 Jun.

MAQUINAS ESCRIBIR, SUMAR, calculador, Taller Técnico, reparaciones y recambios. Colchón y Moreno, Monjitas 654. Teléfono 84482. 19 Jun.

24.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.

CONTRA RESFRIOS: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 5 Jun.

OCCASION! VENDO AMOLADOS dormitorio, comedor, hall. Muebles sencillos. Delicias 2456. 23 Jun.

CURE SU REUMATISMO CON "AMARO INDIANO" 30 Jun.

COLCHONES, COLCHONES lana, coltes, crin, encontrarán en Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9, Teléfono 86259. 23 Jun.

25.- Modas e interés para el hogar.

PIELES "EL CANADA" SURTIDO: capas, boleros, chaquetas, chubas, transformaciones. Merced 301. 15 Jul.

CUEROS DE CABRITOS NEGROS crespos, ondulados; facilidades de vende. Antonio Varas 411. Estación Central 12. 30 Jun.

CURE SU REUMATISMO CON "AMARO INDIANO" 30 Jun.

MADAME KOEHLER SE TRANSLADO Mac Iver 661. 20 Jun.

REALIZACION DE LANAS MARIAS Chavelina por pocos días \$ 0.20 medida, Matrana 716. 19 Jun. San Pablo y Rossas.

CONTRA DOLOR DE MUEBLAS: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 5 Jun.

"NO PIDA PURGANTE, PIDA Purganti" 24 Jun.

MADAME LOBERTO San Diego 219. Ofrece abrigos \$ 140 montado. Traje sustr 200 300, recibo hechuras. Mandamos contra reembolso. 19 Jun.

27.- Negocios e instalaciones, compra y venta.

EMPORIO BOTELLERIA, vendiendo. Santa Rosa 29. 19 Jun.

28.- Objetos y animales perdidos.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRO N.º 6968 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Oscar Salas Riveros, queda nula por haberse dado aviso.

29.- Personas buscadas.

SEÑORITA RESPETABLE, alemana-chilena, alta, buena figura de 40 años, con algo de fortuna desea tener hogar y busca correspondencia con caballero respetable de 43 a 50 años, activo y que reúna buenos méritos. Dirección: M. D. Casilla 317. Osorno.

30.- Prestamos, acciones y bonos.

CREDITOS LIBERALES EN JOYAS relojes, También compramos joyas valiosas. Kardonsky. Estación Central. 30 Jun.

PROPIETARIOS, DINERO LISTO hipotecas. Del Río Bandera 722.

COMPRO CASAS CHICAS Y GRANDES, siendo precio comercial negocios rápidos. Oficina Del Río. Bandera 552.

DINERO PARA HIPOTECAS: desde \$ 10,000, ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades. Jorge Cristí Salamanca. Morandé 291. 17 Jul.

31.- Productos medicinales.

"TIENE DOLOR DE MUELAS?" Tabletas Kastral. 14 Jul.

TONIFIQUESE CON "STRENGTHEN-GALASSO" 30 Jun.

CONTRA RESFRIOS: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 5 Jun.

"CEREBROL" ESTIMULANTE eficaz, realina personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fosforo. 19 Jun.

"MUEBLERIA MODERNA OFRECE gran rebaja de precios durante el presente mes. Comedores, dormitorios, confortables, todos modelos. Facilidades sin recargo. San Antonio 81. 24 Jun.

32.- Propiedades corporan.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo 1942.

COMPRO CASA O CHALET SAN MIGUEL Lo Ovalle, Oficina Del Río. Bandera 552.

33.- Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo 1942.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo 1942.

VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo 1942.

\$ 75,000 VENDO SITIO PROXIMO San Salvador. Oficina Del Río. Bandera 552.

\$ 260,000 SUÑO, ESQUINA, 2 casas, ladrillo, jardín, parrón, árboles, mil metros. Deuda Caja: 120,000. Renta: 24,000. Tratar: Huérfanos 1247. 19 Jun.

34.- Propuestas Públicas y Particulares.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de Arica, las que se abren el 20 de junio a las 16 horas. Bases y demás antecedentes en la oficina de partes. Santiago, 18 de junio de 1941. El Director del Departamento. 19 Jun.

ERJECITO DE CHILE. PROPUES tas privadas — Solicitase propuestas privadas por el suministro de la siguiente: 53,166 kilos de suela cilindrada en tropones (estada Alicia Romero a Juan Cimaco y Hernán Romero Riquelme). — Secretario. 18 Jun.

35.- Radios e instrumentos de música.

CONTRA GRIFE: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 5 Jun.

RADIOS ONDA CORTA Y BICICLETAS con \$ 100 mensuales. Compras de radios; trabajos de gramófonos. Radio Philips. Delicias 2785. Portal Edwards. 28 Jun 92082.

RADIOS MODELOS 1941, \$ 80 PIE \$ 65 mensuales. Importadas gratis. San Diego 233. 6 Jul.

RADIOS "RCA VICTOR" DIFERENTES modelos. Adquiridos con grandes facilidades de pago. Frac. Figueras y Co. Santa Rosa 6301 entre Avenida Sembrador y Condell. Fono 44420. 15 Jun.

REPUESTOS Y ACCESORIOS para Radio, completos en Central Electric. Morandé 281. 17 Jul.

37.- Notificaciones y citaciones.

EN PRESENCIA DEL SEÑOR IN spector del Trabajo don Raúl Wiedand Arlegui, se efectuó la elección del Director del Sindicato Circense de Chile, que quedó organizada en la siguiente forma. Presidente, Luis Caro Jiménez (reelegido); secretario, Roberto Bustos Soto; tesorero, Julio Leiva Moras (reelegido); director, Noel Moura; director, Antonio Gómez

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Llamase a concurso de interesados para la presentación de propuestas para la ejecución de las obras de alcantarillado de Coronel. Condiciones del concurso se pueden consultar en la Oficina de Partes. — Santiago, 18 de junio de 1941. — El Director del Departamento. 30 Jun.

OFICINA INGENIERO DE LA Provincia de Santiago — Pídense propuestas públicas para mejoramiento caminos varlos de la Comuna de Quilicura, las que se abren en esta Oficina el 23 del presente, a las 16 horas. Antecedentes consultar diariamente en esta Oficina. Of. 1556. — El Ingeniero de la Provincia. (G.)

35.- Radios e instrumentos de música.

SOCIEDAD AGRICOLA Y COLONIZADORA de Llanquihue, en Liquidación. — En conformidad con los artículos 31 y 53 de los Estatutos de la Compañía, el Director de la misma, don Juan Carlos de la Cruz, en conformidad con el artículo 31 de los Estatutos, elige al señor don Juan Carlos de la Cruz, como Director de la misma, para el período que comienza el 1.º de julio de 1941, y queda por el Director lo siguiente: presidente Miguel Causa a 2.º secretario, Gilberto Jaques S.; tesorero, Silvestre Vargas S.; directores, señores Ramón Díaz M. Orozimbo Medina Q. Se hace efectiva publicación conforme la ley. — Pídense los estatutos especiales durante este mes. 20 Jun.

35.- Radios e instrumentos de música.

SOCIEDAD AGRICOLA Y COLONIZADORA de Llanquihue, en Liquidación. — En conformidad con los artículos 31 y 53 de los Estatutos de la Compañía, el Director de la misma, don Juan Carlos de la Cruz, en conformidad con el artículo 31 de los Estatutos, elige al señor don Juan Carlos de la Cruz, como Director de la misma, para el período que comienza el 1.º de julio de 1941, y queda por el Director lo siguiente: presidente Miguel Causa a 2.º secretario, Gilberto Jaques S.; tesorero, Silvestre Vargas S.; directores, señores Ramón Díaz M. Orozimbo Medina Q. Se hace efectiva publicación conforme la ley. — Pídense los estatutos especiales durante este mes. 20 Jun.

37.- Notificaciones y citaciones.

EN PRESENCIA DEL SEÑOR IN spector del Trabajo don Raúl Wiedand Arlegui, se efectuó la elección del Director del Sindicato Circense de Chile, que quedó organizada en la siguiente forma. Presidente, Luis Caro Jiménez (reelegido); secretario, Roberto Bustos Soto; tesorero, Julio Leiva Moras (reelegido); director, Noel Moura; director, Antonio Gómez

37.- Notificaciones y citaciones.

EN PRESENCIA DEL SEÑOR IN spector del Trabajo don Raúl Wiedand Arlegui, se efectuó la elección del Director del Sindicato Circense de Chile, que quedó organizada en la siguiente forma. Presidente, Luis Caro Jiménez (reelegido); secretario, Roberto Bustos Soto; tesorero, Julio Leiva Moras (reelegido); director, Noel Moura; director, Antonio Gómez

SÁNCHEZ (reelegido). El presente directorio durará un año y se hará esta publicación en conformidad con el Art. 375 del Código del Trabajo. Junio 5 de 1941. — El secretario. 19 Jun.

EN SANTIAGO, A 4 DE JUNIO de 1941, ante el Inspector del Trabajo, señor Héctor Mayo B. Los sindicalizados, del Sindicato de Comerciantes de Ventas a Plazo complementario, el señor don Juan Carlos de la Cruz, en conformidad con el artículo 31 del Estatuto de la Compañía, elige al señor don Juan Carlos de la Cruz, como Director de la misma, para el período que comienza el 1.º de julio de 1941, y queda por el Director lo siguiente: presidente Miguel Causa a 2.º secretario, Gilberto Jaques S.; tesorero, Silvestre Vargas S.; directores, señores Ramón Díaz M. Orozimbo Medina Q. Se hace efectiva publicación conforme la ley. — Pídense los estatutos especiales durante este mes. 20 Jun.

35.- Radios e instrumentos de música.

SOCIEDAD AGRICOLA Y COLONIZADORA de Llanquihue, en Liquidación. — En conformidad con los artículos 31 y 53 de los Estatutos de la Compañía, el Director de la misma, don Juan Carlos de la Cruz, en conformidad con el artículo 31 de los Estatutos, elige al señor don Juan Carlos de la Cruz, como Director de la misma, para el período que comienza el 1.º de julio de 1941, y queda por el Director lo siguiente: presidente Miguel Causa a 2.º secretario, Gilberto Jaques S.; tesorero, Silvestre Vargas S.; directores, señores Ramón Díaz M. Orozimbo Medina Q. Se hace efectiva publicación conforme la ley. — Pídense los estatutos especiales durante este mes. 20 Jun.

37.- Notificaciones y citaciones.

EN PRESENCIA DEL SEÑOR IN spector del Trabajo don Raúl Wiedand Arlegui, se efectuó la elección del Director del Sindicato Circense de Chile, que quedó organizada en la siguiente forma. Presidente, Luis Caro Jiménez (reelegido); secretario, Roberto Bustos Soto; tesorero, Julio Leiva Moras (reelegido); director, Noel Moura; director, Antonio Gómez

37.- Notificaciones y citaciones.

EN PRESENCIA DEL SEÑOR IN spector del Trabajo don Raúl Wiedand Arlegui, se efectuó la elección del Director del Sindicato Circense de Chile, que quedó organizada en la siguiente forma. Presidente, Luis Caro Jiménez (reelegido); secretario, Roberto Bustos Soto; tesorero, Julio Leiva Moras (reelegido); director, Noel Moura; director, Antonio Gómez

37.- Notificaciones y citaciones.

EN PRESENCIA DEL SEÑOR IN spector del Trabajo don Raúl Wiedand Arlegui, se efectuó la elección del Director del Sindicato Circense de Chile, que quedó organizada en la siguiente forma. Presidente, Luis Caro Jiménez (reelegido); secretario, Roberto Bustos Soto; tesorero, Julio Leiva Moras (reelegido); director, Noel Moura; director, Antonio Gómez

SASTRERIA MORENO
Recibió un bonito surtido de casimires importados para ternos y Sobretodos de moda **Sto. DOMINGO 1118** 19 junio

CASIMIRES NACIONALES DESDE \$ 25 metros. Importados \$ 55. Directo de fábrica, Casa Salazar. Av. Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda). Pídense los precios especiales durante este mes. 20 Jun.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ternos y abrigos sobre medida entrega inmediata. Facilidades de pago. San Pedro 2585. 30 Jun.

\$ 350. TRAJE FORRADO EN SE ña. Guendelman, sastrer. San Diego 213. 27 Jun.

ABRIGOS Y TERNOS DE MEDIDA grandes facilidades de pago entrega inmediata. San Diego 213. 27 Jun.

SASTRERIA L'ENT. CASIMIRE ingleses y nacionales. Recibe hechuras. Bandera 770. 22 Jul.

SASTRERIA "LA UNION," OFRECE ternos, abrigos de medida, entrega inmediata. San Diego 717. 16 Jun.

SASTRERIA "MODERNA," MIGUEL Tepelky; Copiapó 1057. Teléfono 30241. Ofrece ternos a sobre medida, entregados con 100 pesos y 15 semanales. 16 Jun.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO," entrega ternos y abrigos con 100 pesos. 30 Jun.

SASTRERIA SALAZAR: CABA ñeros, niños. Extenso surtido corte elegante, precios impecables. Visita! Avda. Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda). Pídense los precios especiales durante este mes. 30 Jun.

"EL ZUCERDO JAPONES," SAN Diego 228. Teléfono 86567. 27 Jun.

39.- Talleres y composuras.

MAESTRO MARCOS, ESPECIALIZADO calzado ortopédico. Esquilmo 834. Fono 68666. 23 Jun.

40.- Judiciales.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO JUDICIAL: EL 30 DEL presente, 15 horas, saldrá a remate, ante Segundo Juzgado Civil de Santiago, la propiedad de Antonio Varas 1849, Comuna Provincial, este Departamento. Mínimo: \$ 110.000. Boleto 15 minutos antes de las 15 horas. Bases y antecedentes en Secretaría Juzgado, "Caja de Retiros y Montepío de las Fuerzas Armadas de Chile" contra el señor Patricio Lynch W. ejecutivo. — El secretario. Jn. 18.

POSESION EFECTIVA: SEGUNDO Juzgado Civil, junio 13, concedió posesión efectiva herencia intestada Alicia Romero a Juan Cimaco y Hernán Romero Riquelme. — Secretario. 18 Jun.

PRIMER JUZGADO CIVIL, JUNIO 11, concedió posesión efectiva herencia de Belisario González Henríquez a Carlos Belisario Miguel Ángel, María Mercedes y María Berta González García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 18 Jun.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

REMATO: POR RESOLUCION del Juez del 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha decretado sacar a remate de propiedad de Rosas N.º 2480, para el 15 de julio próximo, a las 15 horas, por el mínimo de \$ 52.933.32. Precio de remate, se pagará al contado. Boleto de garantía el 10.º de Bases y antecedentes, Secretaría 5.º Juzgado mencionado. Ejecución Correa con Rojas. — El Secretario. Jn. 18.

CASA UTJES
COCHES para CUACUAS
SILLAS de PASEO
JUGUETERIA
ARTURO PRAT 331
TELEFONO 62720

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN. — Por este Segundo edicto, cito, llamo y emplazo al reo asistente Juan Roberto Muñoz Rojas, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, comparezca al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 17 junio 1941. Por el Juez, Ismael Tagle, Secretario. 18 Jun.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN. — Por este Segundo edicto, cito, llamo y emplazo al reo asistente María y emplazo al reo asistente Jorge Valderrama Figueroa, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, comparezca al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 17 junio 1941. Por el Juez, Ismael Tagle, Secretario. 18 Jun.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN. — Por este Segundo edicto, cito, llamo y emplazo al reo asistente Custodio Vial, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, comparezca al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 17 junio 1941. Por el Juez, Ismael Tagle, Secretario. 18 Jun.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN. — Por este Segundo edicto, cito, llamo y emplazo al reo asistente Jorge Valderrama Figueroa, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, comparezca al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 17 junio 1941. Por el Juez, Ismael Tagle, Secretario. 18 Jun.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN. — Por este Segundo edicto, cito, llamo y emplazo al reo asistente Jorge Valderrama Figueroa, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, comparezca al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 17 junio 1941. Por el Juez, Ismael Tagle, Secretario. 18 Jun.

CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN. — Por este Segundo edicto, cito, llamo y emplazo al reo asistente Jorge Valderrama Figueroa, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, comparezca al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 17 junio 1941. Por el Juez, Ismael Tagle, Secretario. 18 Jun.

Curiosa batalla...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ra de las dos partes. Los británicos se encuentran al sur y al norte de la línea de escarpas que van hasta Sollum.

OTRAS FUERZAS BRITANICAS ATACAN EN GAMBUT

Entretanto, se anuncia que otras fuerzas imperiales están combatiendo en la zona de Gambut, a 65 kilómetros al oeste de Bardia y a 50 kilómetros de Tobruk. Se cree que se trata de una pequeña fuerza mecanizada de avanzada, pero no se explica cómo ha podido penetrar tan profundamente en territorio enemigo ni de dónde proceden, si del Fuerte Capuzzo o de Tobruk, o si al lado llevada por mar o por el aire.

A pesar de que en las esferas británicas se insiste en que solamente se trata de una "acción local de ofensiva", los comentaristas de los diarios opinan que se trata del comienzo de operaciones en gran escala, y que es obra sorpresa de la lanzada contra los italianos, para limpiar de alemanes el flanco izquierdo de las posiciones británicas en Levante, sincronizando estas operaciones con la campaña en Siria, que se considera a pesar de su relativa lentitud, como próxima a terminar.

De todas maneras, es la primera vez que los británicos atacan simultáneamente en dos frentes, más allá de las varias fronteras que tienen que defender.

NUEVO AVANCE HACIA FUERTE CAPUZZO

EL CAIRO, 17.— (U. P.) — El Cuartel General británico en

Australia intensificará su esfuerzo bélico

ANUNCIO DEL PREMIER MENZIES

CANBERRA, 17.— (U. P.) — El Premier Menzies anunció la intensificación del esfuerzo bélico de Australia, incluso el racionamiento más riguroso del petróleo, el control del transporte y de la producción del carbón, la prohibición de exportar hielos y lock outs y la institución de comités parlamentarios para facilitar las decisiones que se hagan sobre la guerra.

Dijo que se ampliaría el Gabinete; se nombrará un Ministro de Asuntos Militares y un Ministro ayudante de proyección de aviones y un Ministro ayudante de Precauciones contra incursiones aéreas. Se nombrará también un Director General de Abasacimientos.

Contra

INSOMNIO

Tome

FINA

A BASE DE FOSFORO VEGETAL

AVIONES CLASIFICADOS

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito llamo y emplazo a la reo ausente María Tapia Quintana, a fin hacer efectiva la orden de detención librada en su contra, para que en el término de treinta días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan, en la causa 13926 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, 16 junio 1941. — Por el juez, — Claudina Acuña, secretaria. — 18 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito llamo y emplazo a la reo ausente Enrique Torres Toro, a fin hacer efectiva la orden de detención librada en su contra, para que en el término de treinta días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa 15663, que se le sigue por el delito de esta naturaleza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, 9 junio 1941. — Por el juez, — Claudina Acuña, secretaria. — 18 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito llamo y emplazo a la reo ausente Manuel Gacete Toro, a fin hacer efectiva la orden de detención librada en su contra, para que en el término de treinta días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa 13551 que se le sigue por esta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, 9 junio 1941. — Por el juez, — Claudina Acuña, secretaria. — 18 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito llamo y emplazo a la reo ausente Manuel Gacete Toro, a fin hacer efectiva la orden de detención librada en su contra, para que en el término de treinta días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa 14043 que se le sigue por esta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, 13 junio 1941. — Por el juez, — Claudina Acuña, secretaria. — 18 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito llamo y emplazo a la reo ausente Miguel Díaz Galaz, a fin hacer efectiva la orden de detención librada en su contra, para que en el término de treinta días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa 14043 que se le sigue por esta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, 13 junio 1941. — Por el juez, — Claudina Acuña, secretaria. — 18 Jun.

Las relaciones entre E.E. UU. y el...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

De todas maneras las propiedades de los turistas dirigidos a Alemania. Su servicio "Noticias Relampagos de Alemania", era enviado, según se calcula, a 125 mil personas en el hemisferio occidental.

Apertamente en una tentativa de provocar la simpatía con fines de complicidad, el Subgerente de la Transocean, Guenther Tonn que ahora está detenido en la isla Ellis, misteriosamente se había inscrito como extranjero, se hizo una pequeña incursión en la garganta y un ta jo chico en una muñeca con una hoja de setas, según Dyer, jefe de distrito del Servicio de Inmigración de Estados Unidos. Tonn fue hospitalizado donde se negó a declarar por qué se había cortado.

PROTESTA ALEMANA

BERLIN, 17.— (U. P.) — Alemania formuló una enérgica protesta ante el Gobierno de Estados Unidos por la petición de Washington de cierre de los consulados alemanes en la Unión según un anuncio hecho esta noche por el periódico "Deutsches Nachrichten Bureau".

Dice el DNB que el III Reich ha rechazado la petición norteamericana por injustificada y arbitraria, y califica la acción del Gobierno de Estados Unidos como violadora de tratados.

Medios informados dijeron, al ser interrogados por los periódicos que por el momento no podían ampliar el anuncio de la DNB respecto de la protesta.

El anuncio de la DNB dice textualmente:

"El 16 de junio, el Gobierno norteamericano, en una acción unilateral, emitió un comunicado en Washington, solicitó que los funcionarios consulares en su territorio así como los miembros de la familia de la Embajada alemana en New York, la agencia noticiosa Transocean y la Oficina de Turismo y Ferrocarriles abandonen Estados Unidos. Como base de esta petición se dio que las oficinas alemanas afectadas actuaban de manera no permitida. El Gobierno alemán ha rechazado esta acusación como injustificada y arbitraria, y ha formulado una enérgica protesta contra la acción violadora de tratados del Gobierno norteamericano".

COOPERACION DE LA R.F.A.

EL CAIRO, 17.— (U. P.) — En un comunicado de hoy, el comando de la Real Fuerza Aérea en el Medio Oriente dice que las fuerzas aéreas imperiales apoyan las operaciones de las fuerzas de tierra en Cirenaica. El lunes alejaron a aviones enemigos que intentaron bombardear y atacar a las formaciones aliadas, y en muchos casos, los bombarderos enemigos fueron obligados a arrojar sus bombas sin atacar.

En el curso de los combates con el enemigo, un Messerschmitt 109 fué derribado por nuestros aviones de combate, y varios otros aviones de la misma marca tipos 109 y 110, recibieron graves averías.

En Bardia aviones de la fuerza aérea de la Marina provocaron grandes incendios entre vehículos enemigos, muchos de los cuales fueron destruidos o averiados. También se provocaron incendios en las canchales de aterrizaje de Derna, Martuba y Gazala, donde las bombas cayeron entre aviones dispersos en tierra, creyéndose que muchos de ellos han quedado destruidos. En Bardia se hicieron, además impactos directos en objetivos militares.

Agrega luego el comunicado que varias concentraciones de vehículos motorizados y aerodromos enemigos en Benghazi fueron atacados intensamente el domingo por la noche. "En el puerto se causaron varios incendios".

En cuanto a las operaciones en Siria el comunicado dice que aviones de bombardeo atacaron el aeródromo de Rayak, donde causaron perjuicios en las canchales de aterrizaje y en los edificios, provocando en estos últimos graves explosiones.

Aviones australianos ametrallaron y averiaron transportes mecánicos enemigos cerca de Kuneitra.

Reiterando la presencia de aviones alemanes en las operaciones de Siria, dice el comunicado que varios Junkers JU-88 fueron interceptados frente a la costa de ese país por jets de aviones de combate de la R.F.A., que volaban sobre los buques de la Armada británica, una de esas máquinas fué derribada y otras averiadas. Posteriormente operaciones no regresaron nueve aviones británicos.

REPRESALIAS DEL REICH

BERLIN, 17.— (U. P.) — El Gobierno alemán ha tomado represalias contra Estados Unidos por su serie de acciones contra Alemania ordenando que se tomen medidas necesarias contra las propiedades de los ciudadanos norteamericanos en Alemania.

El anuncio de esta medida, tomada a raíz de haberse ordenado en Estados Unidos la congelación de los créditos alemanes en ese país, y que se hará efectiva en Alemania inmediatamente, fué anunciada por la agencia noticiosa oficial DNB.

El texto del anuncio hecho por el DNB, dice lo siguiente:

"El Gobierno de E.E. UU. de América, por medio de un decreto del Presidente expedido el 14 de junio, ha dispuesto el embargo de las propiedades de los ciudadanos del Reich alemán en Estados Unidos."

Por consiguiente, por decreto del Gobierno alemán, se tomarán las medidas necesarias con las propiedades en el Reich alemán de los ciudadanos norteamericanos, las que se harán efectivas inmediatamente.

No se ha revelado aún la forma en que tomarán esas medidas, y en las varias puentes, se ha dejado sin respuesta las múltiples preguntas que se hacen sobre el particular, como por ejemplo, si el orden significa el reclutamiento de una congelación o simplemente significa la inmovilización.

En una fuente autorizada se declaró lo siguiente: "No podemos decir nada respecto a la forma en que se tomarán esas medidas, pero esta medida anunciada contra las propiedades norteamericanas". En esas mismas fuentes se negaron, también, a comentar el hecho de que la medida tomada por Roosevelt cerrando los consulados alemanes en Estados Unidos.

EL REICH NO PERMANECE RASIVO

En las esferas bien informadas se comentan las conrmedadas tomadas por el Gobierno del Reich, se manifestó que éstas estaban destinadas a demostrar que Alemania no continúa inactiva ante las acciones provocativas de Washington, si bien se abstuvieron de aclarar la naturaleza de la acción alemana.

Algunos observadores sugieren que el Gobierno alemán aún no ha completado los detalles de la acción que va a desarrollar y solamente se ha concretado a anunciar a priori adelantando que se tomarán "las medidas necesarias" para dejar claramente expresado al mundo que no está dispuesta a seguir que se repitan las acciones de Estados Unidos sin tomar represalias.

Las propiedades pertenecientes a los norteamericanos en Alemania se calcula que no más de 450 millones de dólares, la mayor parte pertenecientes a una docena de grandes empresas, entre las cuales figuran la General Motors, la Ford, International Harvester, Otis Elevator, Eastman Kodak, Yale, Stabard Oil y otras. Se manifiesta que hay grandes propiedades en los territorios ocupados, particularmente en Francia.

BOMBAS

2.ª Cl. DE BOMBEROS "ESMERALDA". — Clase a la Compañía de Aeronaves para el mes de junio presente, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel N.º 4444.

Las relaciones entre E.E. UU. y el...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

De todas maneras las propiedades de los turistas dirigidos a Alemania. Su servicio "Noticias Relampagos de Alemania", era enviado, según se calcula, a 125 mil personas en el hemisferio occidental.

Apertamente en una tentativa de provocar la simpatía con fines de complicidad, el Subgerente de la Transocean, Guenther Tonn que ahora está detenido en la isla Ellis, misteriosamente se había inscrito como extranjero, se hizo una pequeña incursión en la garganta y un ta jo chico en una muñeca con una hoja de setas, según Dyer, jefe de distrito del Servicio de Inmigración de Estados Unidos. Tonn fue hospitalizado donde se negó a declarar por qué se había cortado.

PROTESTA ALEMANA

BERLIN, 17.— (U. P.) — Alemania formuló una enérgica protesta ante el Gobierno de Estados Unidos por la petición de Washington de cierre de los consulados alemanes en la Unión según un anuncio hecho esta noche por el periódico "Deutsches Nachrichten Bureau".

Dice el DNB que el III Reich ha rechazado la petición norteamericana por injustificada y arbitraria, y califica la acción del Gobierno de Estados Unidos como violadora de tratados.

Medios informados dijeron, al ser interrogados por los periódicos que por el momento no podían ampliar el anuncio de la DNB respecto de la protesta.

El anuncio de la DNB dice textualmente:

"El 16 de junio, el Gobierno norteamericano, en una acción unilateral, emitió un comunicado en Washington, solicitó que los funcionarios consulares en su territorio así como los miembros de la familia de la Embajada alemana en New York, la agencia noticiosa Transocean y la Oficina de Turismo y Ferrocarriles abandonen Estados Unidos. Como base de esta petición se dio que las oficinas alemanas afectadas actuaban de manera no permitida. El Gobierno alemán ha rechazado esta acusación como injustificada y arbitraria, y ha formulado una enérgica protesta contra la acción violadora de tratados del Gobierno norteamericano".

COOPERACION DE LA R.F.A.

EL CAIRO, 17.— (U. P.) — En un comunicado de hoy, el comando de la Real Fuerza Aérea en el Medio Oriente dice que las fuerzas aéreas imperiales apoyan las operaciones de las fuerzas de tierra en Cirenaica. El lunes alejaron a aviones enemigos que intentaron bombardear y atacar a las formaciones aliadas, y en muchos casos, los bombarderos enemigos fueron obligados a arrojar sus bombas sin atacar.

En el curso de los combates con el enemigo, un Messerschmitt 109 fué derribado por nuestros aviones de combate, y varios otros aviones de la misma marca tipos 109 y 110, recibieron graves averías.

En Bardia aviones de la fuerza aérea de la Marina provocaron grandes incendios entre vehículos enemigos, muchos de los cuales fueron destruidos o averiados. También se provocaron incendios en las canchales de aterrizaje de Derna, Martuba y Gazala, donde las bombas cayeron entre aviones dispersos en tierra, creyéndose que muchos de ellos han quedado destruidos. En Bardia se hicieron, además impactos directos en objetivos militares.

Agrega luego el comunicado que varias concentraciones de vehículos motorizados y aerodromos enemigos en Benghazi fueron atacados intensamente el domingo por la noche. "En el puerto se causaron varios incendios".

En cuanto a las operaciones en Siria el comunicado dice que aviones de bombardeo atacaron el aeródromo de Rayak, donde causaron perjuicios en las canchales de aterrizaje y en los edificios, provocando en estos últimos graves explosiones.

Aviones australianos ametrallaron y averiaron transportes mecánicos enemigos cerca de Kuneitra.

Reiterando la presencia de aviones alemanes en las operaciones de Siria, dice el comunicado que varios Junkers JU-88 fueron interceptados frente a la costa de ese país por jets de aviones de combate de la R.F.A., que volaban sobre los buques de la Armada británica, una de esas máquinas fué derribada y otras averiadas. Posteriormente operaciones no regresaron nueve aviones británicos.

REPRESALIAS DEL REICH

BERLIN, 17.— (U. P.) — El Gobierno alemán ha tomado represalias contra Estados Unidos por su serie de acciones contra Alemania ordenando que se tomen medidas necesarias contra las propiedades de los ciudadanos norteamericanos en Alemania.

El anuncio de esta medida, tomada a raíz de haberse ordenado en Estados Unidos la congelación de los créditos alemanes en ese país, y que se hará efectiva en Alemania inmediatamente, fué anunciada por la agencia noticiosa oficial DNB.

El texto del anuncio hecho por el DNB, dice lo siguiente:

"El Gobierno de E.E. UU. de América, por medio de un decreto del Presidente expedido el 14 de junio, ha dispuesto el embargo de las propiedades de los ciudadanos del Reich alemán en Estados Unidos."

Por consiguiente, por decreto del Gobierno alemán, se tomarán las medidas necesarias con las propiedades en el Reich alemán de los ciudadanos norteamericanos, las que se harán efectivas inmediatamente.

No se ha revelado aún la forma en que tomarán esas medidas, y en las varias puentes, se ha dejado sin respuesta las múltiples preguntas que se hacen sobre el particular, como por ejemplo, si el orden significa el reclutamiento de una congelación o simplemente significa la inmovilización.

En una fuente autorizada se declaró lo siguiente: "No podemos decir nada respecto a la forma en que se tomarán esas medidas, pero esta medida anunciada contra las propiedades norteamericanas". En esas mismas fuentes se negaron, también, a comentar el hecho de que la medida tomada por Roosevelt cerrando los consulados alemanes en Estados Unidos.

EL REICH NO PERMANECE RASIVO

En las esferas bien informadas se comentan las conrmedadas tomadas por el Gobierno del Reich, se manifestó que éstas estaban destinadas a demostrar que Alemania no continúa inactiva ante las acciones provocativas de Washington, si bien se abstuvieron de aclarar la naturaleza de la acción alemana.

Algunos observadores sugieren que el Gobierno alemán aún no ha completado los detalles de la acción que va a desarrollar y solamente se ha concretado a anunciar a priori adelantando que se tomarán "las medidas necesarias" para dejar claramente expresado al mundo que no está dispuesta a seguir que se repitan las acciones de Estados Unidos sin tomar represalias.

Las propiedades pertenecientes a los norteamericanos en Alemania se calcula que no más de 450 millones de dólares, la mayor parte pertenecientes a una docena de grandes empresas, entre las cuales figuran la General Motors, la Ford, International Harvester, Otis Elevator, Eastman Kodak, Yale, Stabard Oil y otras. Se manifiesta que hay grandes propiedades en los territorios ocupados, particularmente en Francia.

BOMBAS

2.ª Cl. DE BOMBEROS "ESMERALDA". — Clase a la Compañía de Aeronaves para el mes de junio presente, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel N.º 4444.

Crédito para adquisición...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

variadas misiones militares en los Estados Unidos, hacen que se acrecienta el conocimiento de los problemas de la guerra, una y otra nación. Estas misiones, que abarcan a oficiales casi todas las ramas de actividad, están técnicamente dirigidas por el personal de la Embajada chilena en Washington. Carlos Cortés, el agregado naval, el capitán de grupo Rafael Valdovinos y el agregado militar, coronel Guillermo López Latorre, en la práctica, sin embargo, las misiones están dirigidas por grupos pequeños, grupos que se coordinan con la rama de oficiales de Estados Unidos a que se agregan.

En esta forma, un grupo de oficiales de la Marina chilena estudia los problemas de la guerra terrestre y progresivamente los problemas de la guerra aérea, con la cooperación de la Embajada de Chile en Washington, que es una rama de oficiales de la Marina chilena.

Grupos de oficiales chilenos reciben un entrenamiento tanto elemental como avanzado en los grandes centros de vuelo de ejército en la zona suroriental en la zona de Washington, donde se avanza y compra velozmente el conocimiento de la aviación de Chile.

Otros grupos de oficiales chilenos trabajan y estudian en las tropas norteamericanas las guarniciones de aviones de guerra y de infantería, los cuarteles de ingenieros y padores y en las guarniciones militares de Estados Unidos, en los campos de ellos, sin excepción, se atienden por sus colegas norteamericanos como oficiales competentes y entusiastas.

OFICIALES DE ESTADOS UNIDOS A LA ESCUELA MILITAR DE CHILE

El reciente nombramiento de cuatro oficiales jóvenes del ejército norteamericano para estudiar las técnicas militares en la famosa Escuela Militar de Chile, como también con las tropas chilenas, dijeron los citados funcionarios, representa el último de una serie de pasos destinados a dar a los expertos militares de Chile un conocimiento completo de la misión indicada, manifestando las autoridades del Ejército.

Los cuatro oficiales nombrados, capitán Charles Baldwin y tenientes Wilbert E. Shwartz, John Floyd y John Guard, fueron elegidos especialmente para la misión indicada, manifestando las autoridades del Ejército.

Estos oficiales representarán grupos de las importantes ramas de la artillería, infantería y caballería. Se cree aquí que ganarán experiencia militar de considerable valor para sus carreras, como también un completo conocimiento del español en su curso de estudio.

Han recibido instrucciones de coordinar sus actividades con las de agregados militares y de aviación de la Embajada de Estados Unidos en Santiago. Adicionalmente, el capitán Ralph H. Woodson, quien participó en la preparación de los detalles de la visita de dichos oficiales.

MISIONES MILITARES CHILENAS EN E.E. UU.

Entretanto, las numerosas y

INVERSIONES AMERICANAS

WASHINGTON, 17 (U. P.) — Las cifras oficiales publicadas por el Departamento de Comercio respecto de las inversiones de ciudadanos norteamericanos en Estados Unidos, dicen que éstos tienen 73.500.000 dólares en bonos italianos. Además, los funcionarios de dicho Departamento dijeron que las inversiones directas de Estados Unidos en Italia, según el último estudio hecho en 1936, están evaluadas en 70.181.000 dólares, inclusive 20.435.000 dólares en establecimientos manufactureros, 3.969.000 en agencias distribuidoras y 45.777.000 dólares en diversas otras empresas. Finalmente, según el Departamento de Comercio, los residentes en Estados Unidos poseían, a fines de febrero de este año, 1.709.000 dólares en saldos de cuentas en bancos de propiedad de italianos.

"Dado en San Rosario, a 17 de junio de 1941, R.X. 90".

El decreto está firmado por Víctor Manuel Mussolini, el Ministro de Hacienda, Thaon di Revel; el Ministro de Comercio Exterior, Raffaele Riccardi; el Ministro de Justicia, Dino Grandi; el Ministro de Agricultura, Giuseppe Tassinari; el Ministro de Comunicaciones, Host Venturi y el Ministro de Corporaciones, Renato Ricci.

N. de la R.—El primer anuncio dado a la prensa sobre el decreto sólo dio la lista de los 6 primeros artículos, porque los otros 2, números 7 y 8, se consideró que no eran sino sobre su vigencia.

SUPRESION DE LAS RADIOS CLANDESTINAS

La policía trata de suprimir las estaciones de radio clandestinas y clandestinos en la ciudad de México y el distrito federal; la policía cree que se emplean transmisiones en miles de radios en automóviles. Declaró que una estación que opera cerca de Taxo, Estado de Guerrero, y otra en el Estado Michoacán han estado empleando claves en sus transmisiones.

Entretanto, el diputado Enrique Carrola Antuna, que inició la campaña nacional anticomunista, informó a la prensa que el Partido Comunista de Estados Unidos envió a México 5.000 dólares al Partido Comunista mexicano, para emplearlos en la propaganda de tres nuevas oficinas en México y Centro América.

ANGORA, 17.— (U. P.)

En las esferas más autorizadas diplomáticas se declaró que ha sido confirmado definitivamente que se está realizando una intensa "batalla de regateos" entre Berlín y Moscú, de la que son instrumentos las concentraciones en las fronteras.

Según dichas fuentes informativas, Hitler advirtió a los Soviets que hasta ahora se le ha proporcionado sólo del 10 al 15 por ciento de lo que se le ha prometido y que en adelante los alemanes esperan que los rusos cumplirán sus promesas o irán a proporcionarse ellos mismos los productos que necesitan.

Se cree que los rusos accederán antes que combatir y hasta podrían permitir cierto control alemán en las comunas mineras y en la producción petrolífera y minera, como también agrícola, bajo el disfraz de "asesores".

La R. F. A. está...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

"La Real Fuerza Aérea efectuó operaciones de larga distancia en la tarde de ayer sobre el Canal de la Mancha y el territorio ocupado. Aviones del Comando Costero de Bombardeo, escoltados por muchas escuadrillas de aeroplanos de combate, atacaron muchos barcos enemigos que surcaban el Canal y objetivos en el norte de Francia.

"No hay disponibles todavía detalles de estas operaciones; pero se sabe que 13 aeroplanos de combate enemigos fueron destruidos en combates librados con los nuestros, en tanto que nuestras pérdidas fueron 10 aviones de combate desaparecidos".

La R. F. A. está...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

"La Real Fuerza Aérea efectuó operaciones de larga distancia en la tarde de ayer sobre el Canal de la Mancha y el territorio ocupado. Aviones del Comando Costero de Bombardeo, escoltados por muchas escuadrillas de aeroplanos de combate, atacaron muchos barcos enemigos que surcaban el Canal y objetivos en el norte de Francia.

"No hay disponibles todavía detalles de estas operaciones; pero se sabe que 13 aeroplanos de combate enemigos fueron destruidos en combates librados con los nuestros, en tanto que nuestras pérdidas fueron 10 aviones de combate desaparecidos".

Crédito para adquisición...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

variadas misiones militares en los Estados Unidos, hacen que se acrecienta el conocimiento de los problemas de la guerra, una y otra nación. Estas misiones, que abarcan a oficiales casi todas las ramas de actividad, están técnicamente dirigidas por el personal de la Embajada chilena en Washington. Carlos Cortés, el agregado naval, el capitán de grupo Rafael Valdovinos y el agregado militar, coronel Guillermo López Latorre, en la práctica, sin embargo, las misiones están dirigidas por grupos pequeños, grupos que se coordinan con la rama de oficiales de Estados Unidos a que se agregan.

En esta forma, un grupo de oficiales de la Marina chilena estudia los problemas de la guerra terrestre y progresivamente los problemas de la guerra aérea, con la cooperación de la Embajada de Chile en Washington, que es una rama de oficiales de la Marina chilena.

Grupos de oficiales chilenos reciben un entrenamiento tanto elemental como avanzado en los grandes centros de vuelo de ejército en la zona suroriental en la zona de Washington, donde se avanza y compra velozmente el conocimiento de la aviación de Chile.

Otros grupos de oficiales chilenos trabajan y estudian en las tropas norteamericanas las guarniciones de aviones de guerra y de infantería, los cuarteles de ingenieros y padores y en las guarniciones militares de Estados Unidos, en los campos de ellos, sin excepción, se atienden por sus colegas norteamericanos como oficiales competentes y entusiastas.

OFICIALES DE ESTADOS UNIDOS A LA ESCUELA MILITAR DE CHILE

El reciente nombramiento de cuatro oficiales jóvenes del ejército norteamericano para estudiar las técnicas militares en la famosa Escuela Militar de Chile, como también con las tropas chilenas, dijeron los citados funcionarios, representa el último de una serie de pasos destinados a dar a los expertos militares de Chile un conocimiento completo de la misión indicada, manifestando las autoridades del Ejército.

Los cuatro oficiales nombrados, capitán Charles Baldwin y tenientes Wilbert E. Shwartz, John Floyd y John Guard, fueron elegidos especialmente para la misión indicada, manifestando las autoridades del Ejército.

Estos oficiales representarán grupos de las importantes ramas de la artillería, infantería y caballería. Se cree aquí que ganarán experiencia militar de considerable valor para sus carreras, como también un completo conocimiento del español en su curso de estudio.

Han recibido instrucciones de coordinar sus actividades con las de agregados militares y de aviación de la Embajada de Estados Unidos en Santiago. Adicionalmente, el capitán Ralph H. Woodson, quien participó en la preparación de los detalles de la visita de dichos oficiales.

MISIONES MILITARES CHILENAS EN E.E. UU.

Entretanto, las numerosas y

INVERSIONES AMERICANAS

WASHINGTON, 17 (U. P.) — Las cifras oficiales publicadas por el Departamento de Comercio respecto de las inversiones de ciudadanos norteamericanos en Estados Unidos, dicen que éstos tienen 73.500.000 dólares en bonos italianos. Además, los funcionarios de dicho Departamento dijeron que las inversiones directas de Estados Unidos en Italia, según el último estudio hecho en 1936, están evaluadas en 70.181.000 dólares, inclusive 20.435.000 dólares en establecimientos manufactureros, 3.969.000 en agencias distribuidoras y 45.777.000 dólares en diversas otras empresas. Finalmente, según el Departamento de Comercio, los residentes en Estados Unidos poseían, a fines de febrero de este año, 1.709.000 dólares en saldos de cuentas en bancos de propiedad de italianos.

"Dado en San Rosario, a 17 de junio de 1941, R.X. 90".

El decreto está firmado por Víctor Manuel Mussolini, el Ministro de Hacienda, Thaon di Revel; el Ministro de Comercio Exterior, Raffaele Riccardi; el Ministro de Justicia, Dino Grandi; el Ministro de Agricultura, Giuseppe Tassinari; el Ministro de Comunicaciones, Host Venturi y el Ministro de Corporaciones, Renato Ricci.

N. de la R.—El primer anuncio dado a la prensa sobre el decreto sólo dio la lista de los 6 primeros artículos, porque los otros 2, números 7 y 8, se consideró que no eran sino sobre su vigencia.

SUPRESION DE LAS RADIOS CLANDESTINAS

La policía trata de suprimir las estaciones de radio clandestinas y clandestinos en la ciudad de México y el distrito federal; la policía cree que se emplean transmisiones en miles de radios en automóviles. Declaró que una estación que opera cerca de Taxo, Estado de Guerrero, y otra en el Estado Michoacán han estado empleando claves en sus transmisiones.

Entretanto, el diputado Enrique Carrola Antuna, que inició la campaña nacional anticomunista, informó a la prensa que el Partido Comunista de Estados Unidos envió a México 5.000 dólares al Partido Comunista mexicano, para emplearlos en la propaganda de tres nuevas oficinas en México y Centro América.

ANGORA, 17.— (U. P.)

En las esferas más autorizadas diplomáticas se declaró que ha sido confirmado definitivamente que se está realizando una intensa "batalla de regateos" entre Berlín y Moscú, de la que son instrumentos las concentraciones en las fronteras.

Según dichas fuentes informativas, Hitler advirtió a los Soviets que hasta ahora se le ha proporcionado sólo del 10 al 15 por ciento de lo que se le ha prometido y que en adelante los alemanes esperan que los rusos cumplirán sus promesas o irán a proporcionarse ellos mismos los productos que necesitan.

Se cree que los rusos accederán antes que combatir y hasta podrían permitir cierto control alemán en las comunas mineras y en la producción petrolífera y minera, como también agrícola, bajo el disfraz de "asesores".

La R. F. A. está...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

"La Real Fuerza Aérea efectuó operaciones de larga distancia en la tarde de ayer sobre el Canal de la Mancha y el territorio ocupado. Aviones del Comando Costero de Bombardeo, escoltados por muchas escuadrillas de aeroplanos de combate, atacaron muchos barcos enemigos que surcaban el Canal y objetivos en el norte de Francia.

"No hay disponibles todavía detalles de estas operaciones; pero se sabe que 13 aeroplanos de combate enemigos fueron destruidos en combates librados con los nuestros, en tanto que nuestras pérdidas fueron 10 aviones de combate desaparecidos".

La R. F. A. está...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

"La Real Fuerza Aérea efectuó operaciones de larga distancia en la tarde de ayer sobre el Canal de la Mancha y el territorio ocupado. Aviones del Comando Costero de Bombardeo, escoltados por muchas escuadrillas de aeroplanos de combate, atacaron muchos barcos enemigos que surcaban el Canal y objetivos en el norte de Francia.

"No hay disponibles todavía detalles de estas operaciones; pero se sabe que 13 aeroplanos de combate enemigos fueron destruidos en combates librados con los nuestros, en tanto que nuestras pérdidas fueron 10 aviones de combate desaparecidos".

Crédito para adquisición...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

variadas misiones militares en los Estados Unidos, hacen que se acrecienta el conocimiento de los problemas de la guerra, una y otra nación. Estas misiones, que abarcan a oficiales casi todas las ramas de actividad, están técnicamente dirigidas por el personal de la Embajada chilena en Washington. Carlos Cortés, el agregado naval, el capitán de grupo Rafael Valdovinos y el agregado militar, coronel Guillermo López Latorre, en la práctica, sin embargo, las misiones están dirigidas por grupos pequeños, grupos que se coordinan con la rama de oficiales de Estados Unidos a que se agregan.

En esta forma, un grupo de oficiales de la Marina chilena estudia los problemas de la guerra terrestre y progresivamente los problemas de la guerra aérea, con la cooperación de la Embajada de Chile en Washington, que es una rama de oficiales de la Marina chilena.

Grupos de oficiales chilenos reciben un entrenamiento tanto elemental como avanzado en los grandes centros de vuelo de ejército en la zona suroriental en la zona de Washington, donde se avanza y compra velozmente el conocimiento de la aviación de Chile.

Otros grupos de oficiales chilenos trabajan y estudian en las tropas norteamericanas las guarniciones de aviones de guerra y de infantería, los cuarteles de ingenieros y padores y en las guarniciones militares de Estados Unidos, en los campos de ellos, sin excepción, se atienden por sus colegas norteamericanos como oficiales competentes y entusiastas.

OFICIALES DE ESTADOS UNIDOS A LA ESCUELA MILITAR DE CHILE

El reciente nombramiento de cuatro oficiales jóvenes del ejército norteamericano para estudiar las técnicas militares en la famosa Escuela Militar de Chile, como también con las tropas chilenas, dijeron los citados funcionarios, representa el último de una serie de pasos destinados a dar a los expertos militares de Chile un conocimiento completo de la misión indicada, manifestando las autoridades del Ejército.

Los cuatro oficiales nombrados, capitán Charles Baldwin y tenientes Wilbert E. Shwartz, John Floyd y John Guard, fueron elegidos especialmente para la misión indicada, manifestando las autoridades del Ejército.

Estos oficiales representarán grupos de las importantes ramas de la artillería, infantería y caballería. Se cree aquí que ganarán experiencia militar de considerable valor para sus carreras, como también un completo conocimiento del español en su curso de estudio.

Han recibido instrucciones de coordinar sus actividades con las de agregados militares y de aviación de la Embajada de Estados Unidos en Santiago. Adicionalmente, el capitán Ralph H. Woodson, quien participó en la preparación de los detalles de la visita de dichos oficiales.

MISIONES MILITARES CHILENAS EN E.E. UU.

Entretanto, las numerosas y

INVERSIONES AMERICANAS

WASHINGTON, 17 (U. P.) — Las cifras oficiales publicadas por el Departamento de Comercio respecto de las inversiones de ciudadanos norteamericanos en Estados Unidos, dicen que éstos tienen 73.500.000 dólares en bonos italianos. Además, los funcionarios de dicho Departamento dijeron que las inversiones directas de Estados Unidos en Italia, según el último estudio hecho en 1936, están evaluadas en 70.181.000 dólares, inclusive 20.435.000 dólares en establecimientos manufactureros, 3.969.000 en agencias distribuidoras y 45.777.000 dólares en diversas otras empresas. Finalmente, según el Departamento de Comercio, los residentes en Estados Unidos poseían, a fines de febrero de este año, 1.709.000 dólares en saldos de cuentas en bancos de propiedad de italianos.

"Dado en San Rosario, a 17 de junio de 1941, R.X. 90".

El decreto está firmado por Víctor Manuel Mussolini, el Ministro de Hacienda, Thaon di Revel; el Ministro de Comercio Exterior, Raffaele Riccardi; el Ministro de Justicia, Dino Grandi; el Ministro de Agricultura, Giuseppe Tassinari; el Ministro de Comunicaciones, Host Venturi y el Ministro de Corporaciones, Renato Ricci.

N. de la R.—El primer anuncio dado a la prensa sobre el decreto sólo dio la lista de los 6 primeros artículos, porque los otros 2, números 7 y 8, se consideró que no eran sino sobre su vigencia.

SUPRESION DE LAS RADIOS CLANDESTINAS

La policía trata de suprimir las estaciones de radio clandestinas y clandestinos en la ciudad de México y el distrito federal; la policía cree que se emplean transmisiones en miles de radios en automóviles. Declaró que una estación que opera cerca de Taxo, Estado de Guerrero, y otra en el Estado Michoacán han estado empleando claves en sus transmisiones.

Entretanto, el diputado Enrique Carrola Antuna, que inició la campaña nacional anticomunista, informó a la prensa que el Partido Comunista de Estados Unidos envió a México 5.000 dólares al Partido Comunista mexicano, para emplearlos en la propaganda de tres nuevas oficinas en México y Centro América.

ANGORA, 17.— (U. P.)

En las esferas más autorizadas diplomáticas se declaró que ha sido confirmado definitivamente que se está realizando una intensa "batalla de regateos" entre Berlín y Moscú, de la que son instrumentos las concentr

CONTRA OFENSIVA FRANCESA EN SIRIA

SE ESTA COMBATIENDO INTENSAMENTE EN LOS SECTORES DE MERDJAYOUM Y KUNEITRA MIEN- TRAS QUE EL AVANCE ALIADO POR LA COSTA ESTA YA COMPLETAMENTE ASEGURADO

LONDRES, 17 (U. P.) — Las operaciones militares en Siria se están desarrollando con lentitud en los frentes competentes si bien en los aliados, están expresando firmemente en el sector de Merdjayoum y Kuneitra, que se encuentran a 10 kilómetros de Damasco, donde se están concentrando.

En el sector de Damasco las columnas británicas y degaullistas se han apoderado de nuevas posiciones más adelante de Kuneitra, donde continúa la ofensiva de Damasco después de haberse apoderado el lunes de Jebel Madani, situado a 16 kilómetros al suroeste de Damasco y se disponen a atacar Atouz que está a 10 kilómetros de la capital de Siria, en la misma dirección que la plaza anterior.

Por otra parte, sin embargo, despachos llegados de El Cairo, dicen que se ha anunciado oficialmente en esta ciudad que las tropas aliadas, están indudablemente ofreciendo resistencia y que están contraatacando violentamente en los sectores de Merdjayoum y Kuneitra, donde continúa la ofensiva en forma intensa, si bien los aliados han enviado fuertes refuerzos que ya se están aproximando a la línea de combate. No se ha confirmado que los franceses hayan vuelto a ocupar Merdjayoum.

ASEGURADO EL AVANCE DE LA COSTA

Las últimas noticias indican que el avance en la costa está asegurado y que la columna que opera al interior de la costa avanza en dirección a Rayak, donde puede desviarse al oeste para atacar por el este a Beirut al mismo tiempo que la otra columna ataca por el sur.

En lo que respecta a las dos columnas británicas que avanzan desde el este, procedentes del Irak, y cuya existencia hasta

UN DESTROYER FRANCÉS HUNDIDO FRENTE A SAIDA

ahora es mítica en cuanto a los británicos afecta, se dice que están aproximándose a Aleppo.

La atención está concentrada sobre Damasco. De El Cairo comunican que "podemos" fuerzas" siguen maniobrando por el ala derecha para rodear la capital siria, haciendo frente a la constante resistencia opuesta por los defensores. Las fuerzas aliadas se encuentran ya dentro del límite interior de las colinas bajas que rodean Damasco y desde donde podrán dentro de poco dominar por completo a la ciudad.

En las esferas bien informadas se admite que las fuerzas de Vichy ofrecen una resistencia que "sobrepasa a lo que se esperaba" pero que sin embargo no hay mayor de lo que en realidad podría ser. Los británicos por su parte no se han lanzado con todo empeño y han limitado las acciones de la aviación británica, con la esperanza de aplicar con eficacia métodos de aplicación de la aviación de ataque, pero que se ha confirmado que hay escasez de alimentos en las líneas francesas en Siria, pero no hay indicios de que haya reducción de municiones. "Se agrega que en los últimos dos días no ha habido negociaciones para lograr la rendición pacífica de Damasco.

AVERIAS DE DOS BARCOS BRITANICOS

Al comentarse en las esferas competentes británicas las averías sufridas por los barcos de guerra británicos que operan en las costas de Siria, se expresa que las "operaciones navales en apuro" del avance militar en Siria, han sido más o menos continuas y se de esperar que alguna vez sean alcanzados los barcos de guerra británicos por los cañones de campaña franceses o las fuerzas aéreas francesas de Vichy.

No se tiene ninguna declaración oficial sobre la información dada en Vichy, sobre el hundimiento de un crucero ligero británico en Siria y de que ha sido averiado seriamente un crucero pesado, pero se duda de la exactitud de la información.

LA CONTRA OFENSIVA, SE GUAN VICHY

VICHY, 17 (U. P.) — La contraofensiva francesa, dirigida a defender a Damasco contra el ataque frontal de los degaullistas logró hoy romper las delgadas líneas de Merdjayoum y Kuneitra, donde la situación puede haber influido en la actual calma registrada por el avance británico.

Cuando el general Wilson todavía tenía menos de doce mil soldados en sus líneas. Sus bajas deben haber excedido de cinco mil. Desde entonces ha reunido otros diez mil hombres, pero este número no será suficiente y antes que llegue a las capitales de Merdjayoum y Kuneitra, probablemente 50.000 hombres en acción.

En los furiosos contraataques franceses en el sur, una de las columnas de Dentz logró escapar a la mitad del camino entre Damasco y Beirut y Homs.

esperarse. Hemos fracasado en nuestra tentativa de demostrar a nuestros amigos, nuestra capacidad para combatir en acciones mayores que las defensivas. Si fuéramos ocupado Siria hace un mes y hubiéramos rechazado las conquistas en Libia, Turquía habría podido resistir los halagos del Eje. El avance en Siria parece que va bien pero es demasiado lento. La rapidez es vital si deseamos tener Siria y sus campos de fertilizantes. Ahora puede decidir en cualquier momento lanzar un ataque por la vía aérea, especialmente si puede asegurarse por un flanco la ciudad de Turquía.

DESTROYER FRANCÉS FUE HUNDIDO

La flota británica no ha reanudado el cañoneo de la costa en apoyo de los australianos en Sidón. Por el contrario, los franceses han continuado patrullando las aguas sirias con grandes hidroplanos navales y se ven señales de un reagrupamiento de buques de guerra británicos que fueron dispersados por los ataques aeronavales del lunes.

Aunque superada considerablemente por las unidades navales británicas, la flotilla de destructores franceses no titubeó en lanzar un ataque que logró destruir a los destructores británicos. En esa acción un destructor francés fue hundido, pero otros tres tripulantes, con excepción de siete, fueron salvados. Con esta las pérdidas navales se han elevado a tres buques, porque los británicos perdieron dos destructores, que fueron dañados o hundidos el domingo, durante los ataques aéreos franceses. Las fuerzas navales británicas se componían de dos destructores y cuatro destructores.

Los británicos, al llevar baterías antiaéreas móviles las cuales estuvieron hoy muy activas contra los aeroplanos franceses de reconocimiento y los bombarderos de la aviación de combate. Los aviones británicos volaron a gran profundidad sobre la Siria y bombardearon los principales aeródromos franceses de los cuales Dentz reforzó sus operaciones aéreas. Los aeródromos franceses fueron bombardeados de noche, especialmente el de Rayak, que queda a mitad del camino entre Damasco y Beirut y Homs.

Los observadores militares franceses han insistido esta noche que los británicos no pueden avanzar mucho al interior de Siria, a menos que sus hombres y materiales, porque las pérdidas en ambos bandos y de la Legión extranjera, que hicieron pagar caro a los británicos cada kilómetro ganado, y la estrategia de los británicos de Dentz obligó a los británicos a abandonar y consolidar el terreno ganado a medida que avanzan, para impedir una sorpresa como la que se dio en el sector de Merdjayoum y Kuneitra, las capitales de Beirut y Damasco, las capitales de Libano y la Siria, respectivamente. Los británicos tendrán que combatir en todo el territorio que puede haber influido en la actual calma registrada por el avance británico.

Cuando el general Wilson todavía tenía menos de doce mil soldados en sus líneas. Sus bajas deben haber excedido de cinco mil. Desde entonces ha reunido otros diez mil hombres, pero este número no será suficiente y antes que llegue a las capitales de Merdjayoum y Kuneitra, probablemente 50.000 hombres en acción.

Paso de Gibraltar esta noche pelean

Señaló un corresponsal de la agencia Menchetta

MADRID, 17 (U. P.) — El corresponsal de la agencia Menchetta en Argel informa haber recibido noticias desde Gibraltar que indican que aviones torpederos británicos arrojaron en la supuesta presencia de submarinos en el Estrecho, en vista de la supuesta presencia de submarinos alemanes.

Añade que pasó por el Estrecho hacia el Mediterráneo y un submarino británico, un submarino de guerra. En las primeras horas de la tarde de hoy salió de Gibraltar un convoy de ocho buques mercantes británicos escoltados por cuatro navíos de guerra. En las primeras horas de la tarde de hoy salió de Gibraltar un convoy de seis barcos mercantes en viaje al Atlántico, escoltados por un destructor.

Reforzada la guardia del ex Rey Carol

Se teme un atentado

BUENOS AIRES, 17 (U. P.) — Vigileros procedentes de Habana, anuncian que el número de guardias que tienen a su cargo la custodia del ex Rey Carol de Rumania y de Madame Lupescu, ha sido redoblado, debido a informes en el sentido de un posible atentado en contra de la vida del ex Monarca.

Los pasajeros del vapor "Medico" dijeron que los corredores del hotel en que se hospeda el ex Rey Carol están repletos de detectives, y también expresaron que ni el ex Rey ni Madame Lupescu salen hasta altas horas de la noche.

Refuerzos envía Portugal a islas de Cabo Verde

Según la D. N. B.

BERLIN, 17 (U. P.) — La agencia noticiosa oficial Deutsche Nachrichten Büro anunció hoy que submarinos alemanos que operan en las partes Norte y Central del Atlántico, hundieron en cinco grandes buques mercantes, con un total de 31.933 toneladas.

Estos barcos iban en un convoy fuertemente protegido.

El anuncio no especifica el sitio ni la fecha en que fue hecho el ataque con los resultados mencionados.

La misma agencia informa que las pérdidas alemanas que operan en el Mar del

Ex Presidente Argentino visitará Estados Unidos

Don Marcelo T. de Alvear

BUENOS AIRES, 17 (U. P.) — En círculos políticos responsables, se dijo que el ex Presidente Marcelo T. de Alvear será nombrado por el Vicepresidente doctor Ramón S. Castillo para devolver la visita efectuada por Roosevelt en 1936.

La visita a Estados Unidos del ex Presidente Alvear sería solamente en carácter de buena voluntad, ya que va en calidad de enviado extraordinario de la Nación Argentina.

Franceses libres serán privados de su nacionalidad

El Gobierno hará publicar un decreto que lo establezca

VICHY, 17 (U. P.) — El Gobierno hará publicar en el Diario Oficial de mañana un decreto por el cual se priva de la nacionalidad francesa a 30 líderes del movimiento disidente de degaullistas en Argentina.

Entre ellos se incluye al Gobernador de color de la colonia del Chad, Adolphe Eboe, quien fué de los primeros en plejear a los disidentes, inmediatamente después de firmado el armisticio.

Se cuentan entre los franceses que perderán la ciudadanía francesa por desarrollar actividades degaullistas en la América Latina a los miembros del Comité Degaulista en Argentina, Jacques Blanch, Emil Maurice Brul, Jean Vermorel y Antoine Fabiani, quien es Director de una revista francesa que se edita en Argentina.

Entre otras personas afectadas por el decreto mencionado se incluye a Pierre Des, presidente del Comité Degaulista en Ecuador, Emilio Henry Detruit, organizador de los degaullistas centroamericanos; George Fey, secretario del Comité de la Francia Libre en Colombia; Albert Frederic Ledoux, representante de De Gaulle para los países sudamericanos; Simon Marcovic, propagandista disidente en Caracas; Julie Petit, miembro del Comité Degaulista en Centro América; y Edmond Raux, ex agregado comercial a la Legación francesa en Perú, y en la actualidad inspector degaullista.

Además están incluidos otros grupos disidentes que se encuentran en Chile y Perú.

Constituyose la Comisión Mixta Chileno-Peruana

COMERCIO DE COQUIMBO FUE INFORMADO EN DETALLE DE SITUACION DE CABOTAJE

En su reciente jira por la zona, del Jefe del Servicio Marítimo de los FF. CC. Sr. Orestes Froedden.— El servicio de las naves de esta repartición, volverá a reanudar sus viajes al norte el mes de julio próximo

sin poderlos movilizar ni hacerlos llegar a su destino.

LA SITUACION PARA LOS DIPOSITIVOS ARMADORES

Según las declaraciones del señor Goudie, presidente de la Cámara de Comercio de Coquimbo, se produce, pues el caso de barcos transportadores de armamentos para Coquimbo se negaban a ocupar los espacios disponibles en bodega en ese puerto por ser demasiado estrechos, que se les propone no los significaba un negocio de proporciones.

A juicio del jefe del Servicio Marítimo, como lo manifestó a los altos dirigentes del comercio coquimbino, esto se debe a que los armadores de Coquimbo, que miran el problema comercial, prefieren no tomar esa carga, de papas por ejemplo, puesto que el flete de Coquimbo a puertos del norte es de \$ 4.50 por saco y en cambio los gastos de estiba y desestiba eran superiores a esa cantidad, o sea, sencillamente existía pérdidas y que no se podía suponer comercialmente aceptable.

PEOR ES LA SITUACION PARA EL SERVICIO DE LOS FF. CC.

Peor resulta, agregó el señor Froedden, esta situación para las naves del Servicio Marítimo, puesto que cuando naves de pasajeros con subidos gastos diarios, deben cumplir un itinerario fijo. Por este motivo al bajar carga en Coquimbo y volver a cargar ese espacio con cargas de bobinados fletes, traía, además de enorme pérdida, que significaba el tiempo en descarga y carga, el tener que trabajar en horas extraordinarias o en horas de noche, y que el porcentaje de sobretiempos, el pretender tomar esa carga y salir en hora posible para mantener el itinerario.

Además, al salir atrevido de Coquimbo, significaba llegar atrasado a los demás puertos del norte, o más bien dicho, seguir trabajando con sobretiempos en los demás puertos. Así por ejemplo, si una nave que va a Coquimbo antes de las seis de la tarde, llega a Caldera atrasado y Antofagasta, en vez de amanecer para poder trabajar en su puerto en horas ordinarias, termina que trabajar de sobretiempos, y lo mismo ocurre a la salida de Antofagasta en el que se ve a llegar tarde a Tocopilla e Iquique, o sea obliga a trabajar todo el día sobretiempos que hacen peor aun el negocio que desde la partida ya era malo.

Sin embargo, el señor Froedden manifestó a los dirigentes del comercio de Coquimbo que, apenas desconectado el sur, los vapores volverán a servir como antes y esto sería más o menos mediados de julio próximo.

Una exposición del libro chileno será inaugurada en Lima

LIMA, 17 (U. P.) — (Por Correo Aéreo). — Mañana se inaugurará en ceremonia pública en los salones de la Y. M. C. A. (Asociación Cristiana de Jóvenes), la exposición del libro chileno, organizada por el Agregado Cultural de la Embajada de Chile en esta, Sr. Saúl Zanatta.

En el acto inaugural hará uso de la palabra el Ministro de Educación Pública, doctor Pedro M. Oliveira; el Embajador chileno, don Alberto Condou Ortiz, y el señor Zanatta.

La exposición, que ha sido organizada debido al esfuerzo personal del señor Zanatta, constituye una manifestación del progreso alcanzado hasta hoy día del editorialismo chileno. Están representadas en ella, las editoriales, Zig-Zag, Nascimento y Ercilla, que han tratado de dar al libro, capacidad adquisitiva en ediciones populares y de significación.

También están representadas en la exposición las Universidades de Santiago y Concepción, con ediciones especiales, especialmente de historia y jurisprudencia.

Durante el tiempo que se mantiene abierta la exposición, se realizarán en ella actuaciones de carácter cultural, en valores, música, canto y conferencias, con participación de escritores peruanos.

Terminada la exposición, los libros serán obsequiados a la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos, como una manifestación de amistad y con el propósito de hacer la labor de difusión del libro chileno en el Perú.

EXCELENTES PERSPECTIVAS TIENE LA INDUSTRIA DEL HIERRO EN PERU

LIMA, (U. P.) — (Por correo aéreo). — En vista de la creciente aplicación del hierro en el país, la industria de este metal ofrece excelentes perspectivas y es por eso, que uno de los principales puntos del plan de industrialización del Gobierno, es la de establecer a fin de que satisficiera las necesidades internas.

Las estadísticas hechas hasta el presente permiten estimar que a un costo no menor de 20 millones de dólares, será posible instalar la nueva industria. Pero la suma a que ascendería tal instalación no significaría gran cosa si se tienen en cuenta, las deficiencias que ha de subsanar y las incalculables proyecciones en el futuro, abriendo campo a industrias subsidiarias.

El Perú, importa metales en bruto y objetos manufacturados de metal por un valor de 30 millones de dólares (cerca de 5 millones de dólares) al año, de los cuales, el hierro y acero ocupan la mayor parte. Esta importación, de acuerdo con las estadísticas últimas no ha sufrido merma alguna; por el contrario, la guerra no ha influido en disminuir la gran demanda que existe en el Perú para tal clase de artículos.

PRECIOS DEL METAL

El precio que se paga actual, mente por el hierro en barras por kilo, es de 60 centavos, y por el hierro en planchas, 70 centavos, de ahí que se considere que la mayor parte de ese precio excesivo obedece a la carestía de fletes, del seguro marítimo y de fletes de extranjería; aún el hierro cochino está avaluado en 300 soles por tonelada. Si se comparan dichos precios con los que se pagan hace seis meses, se observará que éstos han subido en un 20 por ciento.

Por todas estas razones, el Gobierno tiene el propósito de explotar los grandes yacimientos de hierro de Marcona, en el departamento de Tacna, y a instalar fundiciones en la zona de Chimbote, en el departamento de Ancash, que es rica en coque y que tiene buenas condiciones, como puerto, unido a redes viales que conectan con importantes circunscripciones territoriales. La instalación de las fundiciones en Chimbote permitirá asimismo aprovechar las aguas del río Santa, para lograr energía hidroeléctrica.

Con los depósitos de Marcona, con las ricas minas de carbón del departamento de Ancash, con las facilidades que hay para tener energía hidráulica en el valle de río Santa y el excelente puerto natural de Chimbote, la industria del hierro en el Perú, cuenta con una sólida base que permitirá su desarrollo.

que le demuestra la facilidad con que puede aprender INGLÉS práctica y rápidamente en su casa. Aproveche la oportunidad que se le presenta de mejorar su posición.

★ PIDA EL SUYO HOY MISMO ★

SR. J. A. ROSENKRANZ, PRESIDENTE.

NATIONAL SCHOOLS (de CALIFORNIA E.U.A.)

OFICINA CURSUAL AGUSTINAS 1131 OFINA 619

SANTIAGO - CHILE - 708 - 61

MANDEME SU LIBRO GRATIS "EL IDIOMA INGLÉS"

NOMBRE _____ EDAD _____

DIRECCION _____

POBLACION _____ PROV. O EDO. _____

SEÑORITA

cajera que haya desempeñado este puesto en casa comercial

Necesite se Presentarse a PUENTE 790 de 19.30 a 20 horas

Reforzada la guardia del ex Rey Carol

Se teme un atentado

BUENOS AIRES, 17 (U. P.) — Vigileros procedentes de Habana, anuncian que el número de guardias que tienen a su cargo la custodia del ex Rey Carol de Rumania y de Madame Lupescu, ha sido redoblado, debido a informes en el sentido de un posible atentado en contra de la vida del ex Monarca.

Los pasajeros del vapor "Medico" dijeron que los corredores del hotel en que se hospeda el ex Rey Carol están repletos de detectives, y también expresaron que ni el ex Rey ni Madame Lupescu salen hasta altas horas de la noche.

ITALIA VICTOR MANUEL Y REY BORIS LLEGARON A FLORENCIA

FLORENCIA, 17 (U. P.) — Llegaron en automóvil procedentes de la Villa veneciana del Rey San Rocco, los reyes Víctor Manuel y Boris de Bulgaria. Los dos soberanos se dirigieron de inmediato al Palacio Pitti, donde se les recibió por el príncipe de Monarca el Príncipe de Nápoles y la Princesa María Pia. El Rey Boris, conversó también con la Duquesa de Aosta.

Después de dos horas, ambos soberanos regresaron a San Rocco.

GRAN BRETAÑA POSTERGADA LA PUBLICACION DE LAS PERDIDAS NAVALES

LONDRES, 17 (U. P.) — Se anunció oficialmente que "como seguramente las pérdidas de barcos se continuarán recibiendo hasta los últimos días del mes, se ha postergado la publicación de las pérdidas para el mes de mayo".

RUMANIA EJERCICIOS DE OSCURECIMIENTO DE GUERRA EN BUCAREST

RUMANIA, 17 (U. P.) — Esta capital tuvo anoche un oscurecimiento de guerra total, que ha sido el más completo registrado en muchas semanas.

Comandando el campo el distrito "Universul" dice: "Bucarest tuvo anoche un oscurecimiento de guerra completo. Estas medidas tienen carácter preventivo para acostumbrar a la población al orden y la disciplina, y por esta razón es que se han vuelto a implantar los oscurecimientos".

HUNGRIA MINISTRO DE EDUCACION ITALIANO LLEGO A BUDAPEST

BUDAPEST, 17 (U. P.) — El Ministro Italiano de Educación Nacional, Giuseppe Bottai, llegó a esta ciudad en un aeroplano procedente de Viena.

Su visita durará cuatro días.

Refuerzos envía Portugal a islas de Cabo Verde

Según la D. N. B.

BERLIN, 17 (U. P.) — La agencia noticiosa oficial Deutsche Nachrichten Büro anunció hoy que submarinos alemanos que operan en las partes Norte y Central del Atlántico, hundieron en cinco grandes buques mercantes, con un total de 31.933 toneladas.

Estos barcos iban en un convoy fuertemente protegido.

El anuncio no especifica el sitio ni la fecha en que fue hecho el ataque con los resultados mencionados.

La misma agencia informa que las pérdidas alemanas que operan en el Mar del

Constituyose la Comisión Mixta Chileno-Peruana

COMERCIO DE COQUIMBO FUE INFORMADO EN DETALLE DE SITUACION DE CABOTAJE

En su reciente jira por la zona, del Jefe del Servicio Marítimo de los FF. CC. Sr. Orestes Froedden.— El servicio de las naves de esta repartición, volverá a reanudar sus viajes al norte el mes de julio próximo

sin poderlos movilizar ni hacerlos llegar a su destino.

LA SITUACION PARA LOS DIPOSITIVOS ARMADORES

Según las declaraciones del señor Goudie, presidente de la Cámara de Comercio de Coquimbo, se produce, pues el caso de barcos transportadores de armamentos para Coquimbo se negaban a ocupar los espacios disponibles en bodega en ese puerto por ser demasiado estrechos, que se les propone no los significaba un negocio de proporciones.

A juicio del jefe del Servicio Marítimo, como lo manifestó a los altos dirigentes del comercio coquimbino, esto se debe a que los armadores de Coquimbo, que miran el problema comercial, prefieren no tomar esa carga, de papas por ejemplo, puesto que el flete de Coquimbo a puertos del norte es de \$ 4.50 por saco y en cambio los gastos de estiba y desestiba eran superiores a esa cantidad, o sea, sencillamente existía pérdidas y que no se podía suponer comercialmente aceptable.

PEOR ES LA SITUACION PARA EL SERVICIO DE LOS FF. CC.

Peor resulta, agregó el señor Froedden, esta situación para las naves del Servicio Marítimo, puesto que cuando naves de pasajeros con subidos gastos diarios, deben cumplir un itinerario fijo. Por este motivo al bajar carga en Coquimbo y volver a cargar ese espacio con cargas de bobinados fletes, traía, además de enorme pérdida, que significaba el tiempo en descarga y carga, el tener que trabajar en horas extraordinarias o en horas de noche, y que el porcentaje de sobretiempos, el pretender tomar esa carga y salir en hora posible para mantener el itinerario.

Además, al salir atrevido de Coquimbo, significaba llegar atrasado a los demás puertos del norte, o más bien dicho, seguir trabajando con sobretiempos en los demás puertos. Así por ejemplo, si una nave que va a Coquimbo antes de las seis de la tarde, llega a Caldera atrasado y Antofagasta, en vez de amanecer para poder trabajar en su puerto en horas ordinarias, termina que trabajar de sobretiempos, y lo mismo ocurre a la salida de Antofagasta en el que se ve a llegar tarde a Tocopilla e Iquique, o sea obliga a trabajar todo el día sobretiempos que hacen peor aun el negocio que desde la partida ya era malo.

Sin embargo, el señor Froedden manifestó a los dirigentes del comercio de Coquimbo que, apenas desconectado el sur, los vapores volverán a servir como antes y esto sería más o menos mediados de julio próximo.

Refuerzos envía Portugal a islas de Cabo Verde

Según la D. N. B.

BERLIN, 17 (U. P.) — La agencia noticiosa oficial Deutsche Nachrichten Büro anunció hoy que submarinos alemanos que operan en las partes Norte y Central del Atlántico, hundieron en cinco grandes buques mercantes, con un total de 31.933 toneladas.

Estos barcos iban en un convoy fuertemente protegido.

El anuncio no especifica el sitio ni la fecha en que fue hecho el ataque con los resultados mencionados.

La misma agencia informa que las pérdidas alemanas que operan en el Mar del

Constituyose la Comisión Mixta Chileno-Peruana

COMERCIO DE COQUIMBO FUE INFORMADO EN DETALLE DE SITUACION DE CABOTAJE

En su reciente jira por la zona, del Jefe del Servicio Marítimo de los FF. CC. Sr. Orestes Froedden.— El servicio de las naves de esta repartición, volverá a reanudar sus viajes al norte el mes de julio próximo

sin poderlos movilizar ni hacerlos llegar a su destino.

LA SITUACION PARA LOS DIPOSITIVOS ARMADORES

Según las declaraciones del señor Goudie, presidente de la Cámara de Comercio de Coquimbo, se produce, pues el caso de barcos transportadores de armamentos para Coquimbo se negaban a ocupar los espacios disponibles en bodega en ese puerto por ser demasiado estrechos, que se les propone no los significaba un negocio de proporciones.

A juicio del jefe del Servicio Marítimo, como lo manifestó a los altos dirigentes del comercio coquimbino, esto se debe a que los armadores de Coquimbo, que miran el problema comercial, prefieren no tomar esa carga, de papas por ejemplo, puesto que el flete de Coquimbo a puertos del norte es de \$ 4.50 por saco y en cambio los gastos de estiba y desestiba eran superiores a esa cantidad, o sea, sencillamente existía pérdidas y que no se podía suponer comercialmente aceptable.

PEOR ES LA SITUACION PARA EL SERVICIO DE LOS FF. CC.

Peor resulta, agregó el señor Froedden, esta situación para las naves del Servicio Marítimo, puesto que cuando naves de pasajeros con subidos gastos diarios, deben cumplir un itinerario fijo. Por este motivo al bajar carga en Coquimbo y volver a cargar ese espacio con cargas de bobinados fletes, traía, además de enorme pérdida, que significaba el tiempo en descarga y carga, el tener que trabajar en horas extraordinarias o en horas de noche, y que el porcentaje de sobretiempos, el pretender tomar esa carga y salir en hora posible para mantener el itinerario.

Además, al salir atrevido de Coquimbo, significaba llegar atrasado a los demás puertos del norte, o más bien dicho, seguir trabajando con sobretiempos en los demás puertos. Así por ejemplo, si una nave que va a Coquimbo antes de las seis de la tarde, llega a Caldera atrasado y Antofagasta, en vez de amanecer para poder trabajar en su puerto en horas ordinarias, termina que trabajar de sobretiempos, y lo mismo ocurre a la salida de Antofagasta en el que se ve a llegar tarde a Tocopilla e Iquique, o sea obliga a trabajar todo el día sobretiempos que hacen peor aun el negocio que desde la partida ya era malo.

Sin embargo, el señor Froedden manifestó a los dirigentes del comercio de Coquimbo que, apenas desconectado el sur, los vapores volverán a servir como antes y esto sería más o menos mediados de julio próximo.

Ex Presidente Argentino visitará Estados Unidos

Don Marcelo T. de Alvear

BUENOS AIRES, 17 (U. P.) — En círculos políticos responsables, se dijo que el ex Presidente Marcelo T. de Alvear será nombrado por el Vicepresidente doctor Ramón S. Castillo para devolver la visita efectuada por Roosevelt en 1936.

La visita a Estados Unidos del ex Presidente Alvear sería solamente en carácter de buena voluntad, ya que va en calidad de enviado extraordinario de la Nación Argentina.

Franceses libres serán privados de su nacionalidad

El Gobierno hará publicar un decreto que lo establezca

VICHY, 17 (U. P.) — El Gobierno hará publicar en el Diario Oficial de mañana un decreto por el cual se priva de la nacionalidad francesa a 30 líderes del movimiento disidente de degaullistas en Argentina.

Entre ellos se incluye al Gobernador de color de la colonia del Chad, Adolphe Eboe, quien fué de los primeros en plejear a los disidentes, inmediatamente después de firmado el armisticio.

Se cuentan entre los franceses que perderán la ciudadanía francesa por desarrollar actividades degaullistas en la América Latina a los miembros del Comité Degaulista en Argentina, Jacques Blanch, Emil Maurice Brul, Jean Vermorel y Antoine Fabiani, quien es Director de una revista francesa que se edita en Argentina.

Entre otras personas afectadas por el decreto mencionado se incluye a Pierre Des, presidente del Comité Degaulista en Ecuador, Emilio Henry Detruit, organizador de los degaullistas centroamericanos; George Fey, secretario del Comité de la Francia Libre en Colombia; Albert Frederic Ledoux, representante de De Gaulle para los países sudamericanos; Simon Marcovic, propagandista disidente en Caracas; Julie Petit, miembro del Comité Degaulista en Centro América; y Edmond Raux, ex agregado comercial a la Legación francesa en Perú, y en la actualidad inspector degaullista.

Además están incluidos otros grupos disidentes que se encuentran en Chile y Perú.

Constituyose la Comisión Mixta Chileno-Peruana

COMERCIO DE COQUIMBO FUE INFORMADO EN DETALLE DE SITUACION DE CABOTAJE

En su reciente jira por la zona, del Jefe del Servicio Marítimo de los FF. CC. Sr. Orestes Froedden.— El servicio de las naves de esta repartición, volverá a reanudar sus viajes al norte el mes de julio próximo

sin poderlos movilizar ni hacerlos llegar a su destino.

LA SITUACION PARA LOS DIPOSITIVOS ARMADORES

Según las declaraciones del señor Goudie, presidente de la Cámara de Comercio de Coquimbo, se produce, pues el caso de barcos transportadores de armamentos para Coquimbo se negaban a ocupar los espacios disponibles en bodega en ese puerto por ser demasiado estrechos, que se les propone no los significaba un negocio de proporciones.

A juicio del jefe del Servicio Marítimo, como lo manifestó a los altos dirigentes del comercio coquimbino, esto se debe a que los armadores de Coquimbo, que miran el problema comercial, prefieren no tomar esa carga, de papas por ejemplo, puesto que el flete de Coquimbo a puertos del norte es de \$ 4.50 por saco y en cambio los gastos de estiba y desestiba eran superiores a esa cantidad, o sea, sencillamente existía pérdidas y que no se podía suponer comercialmente aceptable.

PEOR ES LA SITUACION PARA EL SERVICIO DE LOS FF. CC.

Peor resulta, agregó el señor Froedden, esta situación para las naves del Servicio Marítimo, puesto que cuando naves de pasajeros con subidos gastos diarios, deben cumplir un itinerario fijo. Por este motivo al bajar carga en Coquimbo y volver a cargar ese espacio con cargas de bobinados fletes, traía, además de enorme pérdida, que significaba el tiempo en descarga y carga, el tener que trabajar en horas extraordinarias o en horas de noche, y que el porcentaje de sobretiempos, el pretender tomar esa carga y salir en hora posible para mantener el itinerario.

Además, al salir atrevido de Coquimbo, significaba llegar atrasado a los demás puertos del norte, o más bien dicho, seguir trabajando con sobretiempos en los demás puertos. Así por ejemplo, si una nave que va a Coquimbo antes de las seis de la tarde, llega a Caldera atrasado y Antofagasta, en vez de amanecer para poder trabajar en su puerto en horas ordinarias, termina que trabajar de sobretiempos, y lo mismo ocurre a la salida de Antofagasta en el que se ve a llegar tarde a Tocopilla e Iquique, o sea obliga a trabajar todo el día sobretiempos que hacen peor aun el negocio que desde la partida ya era malo.

Sin embargo, el señor Froedden manifestó a los dirigentes del comercio de Coquimbo que, apenas desconectado el sur, los vapores volverán a servir como antes y esto sería más o menos mediados de julio próximo.

Refuerzos envía Portugal a islas de Cabo Verde

Según la D. N. B.

BERLIN, 17 (U. P.) — La agencia noticiosa oficial Deutsche Nachrichten Büro anunció hoy que submarinos alemanos que operan en las partes Norte y Central del Atlántico, hundieron en cinco grandes buques mercantes, con un total de 31.933 toneladas.

Estos barcos iban en un convoy fuertemente protegido.

El anuncio no especifica el sitio ni la fecha en que fue hecho el ataque con los resultados mencionados.

La misma agencia informa que las pérdidas alemanas que operan en el Mar del

Constituyose la Comisión Mixta Chileno-Peruana

COMERCIO DE COQUIMBO FUE INFORMADO EN DETALLE DE SITUACION DE CABOTAJE

En su reciente jira por la zona, del Jefe del Servicio Marítimo de los FF. CC. Sr. Orestes Froedden.— El servicio de las naves de esta repartición, volverá a reanudar sus viajes al norte el mes de julio próximo

sin poderlos movilizar ni hacerlos llegar a su destino.

LA SITUACION PARA LOS DIPOSITIVOS ARMADORES

Según las declaraciones del señor Goudie, presidente de la Cámara de Comercio de Coquimbo, se produce, pues el caso de barcos transportadores de armamentos para Coquimbo se negaban a ocupar los espacios disponibles en bodega en ese puerto por ser demasiado estrechos, que se les propone no los significaba un negocio de proporciones.

A juicio del jefe del Servicio Marítimo, como lo manifestó a los altos dirigentes del comercio coquimbino, esto se debe a que los armadores de Coquimbo, que miran el problema comercial, prefieren no tomar esa carga, de papas por ejemplo, puesto que el flete de Coquimbo a puertos del norte es de \$ 4.50 por saco y en cambio los gastos de estiba y desestiba eran superiores a esa cantidad, o sea, sencillamente existía pérdidas y que no se podía suponer comercialmente aceptable.

PEOR ES LA SITUACION PARA EL SERVICIO DE LOS FF. CC.

Peor resulta, agregó el señor Froedden, esta situación para las naves del Servicio Marítimo, puesto que cuando naves de pasajeros con subidos gastos diarios, deben cumplir un itinerario fijo. Por este motivo al bajar carga en Coquimbo y volver a cargar ese espacio con cargas de bobinados fletes, traía, además de enorme pérdida, que significaba el tiempo en descarga y carga, el tener que trabajar en horas extraordinarias o en horas de noche, y que el porcentaje de sobretiempos, el pretender tomar esa carga y salir en hora posible para mantener el itinerario.

Además, al salir atrevido de Coquimbo, significaba llegar atrasado a los demás puertos del norte, o más bien dicho, seguir trabajando con sobretiempos en los demás puertos. Así por ejemplo, si una nave que va a Coquimbo antes de las seis de la tarde, llega a Caldera atrasado y Antofagasta, en vez de amanecer para poder trabajar en su puerto en horas ordinarias, termina que trabajar de sobretiempos, y lo mismo ocurre a la salida de Antofagasta en el que se ve a llegar tarde a Tocopilla e Iquique, o sea obliga a trabajar todo el día sobretiempos que hacen peor aun el negocio que desde la partida ya era malo.

Sin embargo, el señor Froedden manifestó a los dirigentes del comercio de Coquimbo que, apenas desconectado el sur, los vapores volverán a servir como antes y esto sería más o menos mediados de julio próximo.

Refuerzos envía Portugal a islas de Cabo Verde

Según la D. N. B.

BERLIN, 17 (U. P.) — La agencia noticiosa oficial Deutsche Nachrichten Büro anunció hoy que submarinos alemanos que operan en las partes Norte y Central del Atlántico, hundieron en cinco grandes buques mercantes, con un total de 31.933 toneladas.

Estos barcos iban en un convoy fuertemente protegido.

El anuncio no especifica el sitio ni la fecha en que fue hecho el ataque con los resultados mencionados.

La misma agencia informa que las pérdidas alemanas que operan en el Mar del

Constituyose la Comisión Mixta Chileno-Peruana

COMERCIO DE COQUIMBO FUE INFORMADO EN DETALLE DE SITUACION DE CABOTAJE

En su reciente jira por la zona, del Jefe del Servicio Marítimo de los FF. CC. Sr. Orestes Froedden.— El servicio de las naves de esta repartición, volverá a reanudar sus viajes al norte el mes de julio próximo

sin poderlos movilizar ni hacerlos llegar a su destino.

LA SITUACION PARA LOS DIPOSITIVOS ARMADORES

Según las declaraciones del señor Goudie, presidente de la Cámara de Comercio de Coquimbo, se produce, pues el caso de barcos transportadores de armamentos para Coquimbo se negaban a ocupar los espacios disponibles en bodega en ese puerto por ser demasiado estrechos, que se les propone no los significaba un negocio de proporciones.

A juicio del jefe del Servicio Marítimo, como lo manifestó a los altos dirigentes del comercio coquimbino, esto se debe a que los armadores de Coquimbo, que miran el problema comercial, prefieren no tomar esa carga, de papas por ejemplo, puesto que el flete de Coquimbo a puertos del norte es de \$ 4.50 por saco y en cambio los gastos de estiba y desestiba eran superiores a esa cantidad, o sea, sencillamente existía pérdidas y que no se podía suponer comercialmente aceptable.

PEOR ES LA SITUACION PARA EL SERVICIO DE LOS FF. CC.

Peor resulta, agregó el señor Froedden, esta situación para las naves del Servicio Marítimo, puesto que cuando naves de pasajeros con subidos gastos diarios, deben cumplir un itinerario fijo. Por este motivo al bajar carga en Coquimbo y volver a cargar ese espacio con cargas de bobinados fletes, traía, además de enorme pérdida, que significaba el tiempo en descarga y carga, el tener que trabajar en horas extraordinarias o en horas de noche, y que el porcentaje de sobretiempos, el pretender tomar esa carga y salir en hora posible para mantener el itinerario.

Además, al salir atrevido de Coquimbo, significaba llegar atrasado a los demás puertos del norte, o más bien dicho, seguir trabajando con sobretiempos en los demás puertos. Así por ejemplo, si una nave que va a Coquimbo antes de las seis de la tarde, llega a Caldera atrasado y Antofagasta, en vez de amanecer para poder trabajar en su puerto en horas

SANTIAGO

EL PRONTO FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE ARTESANOS INTERESA AL VECINDARIO DE CONCHALI

Con asistencia del Director de Enseñanza Industrial se realizó ayer una importante reunión en la Comuna

CONCHALI, 17. — En la mañana de ayer se celebró en la Municipalidad de Conchalí una importante reunión de vecinos, autoridades comunales y administrativas, con el fin de tomar algunos acuerdos relacionados con la pronta organización y funcionamiento de la Escuela de Artesanos que, por resolución del Supremo Gobierno, fue creada en el mes de abril último.

A esta reunión asistió, especialmente invitado, el Director General de Educación Industrial y Minera, don Jorge Santelices, y el Director del mencionado establecimiento, don Miguel Chamorro Araya. Estuvieron presente, además, el señor Alcalde de la comuna, el Inspector Escolar, los directores de las Escuelas Públicas de Conchalí y caracterizados vecinos de ese importante sector agrícola e industrial.

Concurso de Antecedentes INGENIEROS CIVILES PARA EL DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS

Solicítase antecedentes para optar a cinco puestos de Ingenieros Civiles en el Departamento de Obras Marítimas, con residencia en diversos puertos del Litoral y con sueldos de \$ 30.000 a \$ 38.250.

COMPANIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES

NUEVA EMISION DE ACCIONES. Con referencia a la emisión de acciones anunciada por esta Compañía y con el objeto de facilitar su proceso de suscripción, rogamos a los señores accionistas tener presente los siguientes puntos:

- 1) El pago del valor de las nuevas acciones, a razón de \$ 20 cada una, más \$ 3. valor del título definitivo, deberá efectuarse entre los días 16 y 21 del presente mes...

INSERCIÓN

EXPOSICION DEL DIRECTORIO DEL CLUB DE LA PRENSA

Se nos ha atacado desde diversos sectores, y se ha formado una atmósfera de escándalo alrededor de la institución que representamos. Para aquellos que han estado en desacuerdo con nosotros, y para los socios que nos han acompañado, tenemos las siguientes palabras:

1.º El estado de la Tesorería del Club fué dado a conocer en la asamblea general del 31 del mes de mayo próximo pasado, y sus Libros han permanecido siempre a disposición de aquellos que han deseado consultarlos. No tenemos nada que ocultar ni nada de qué avergonzarnos. Nos hemos ajustado en todo momento a los mandatos recibidos en asambleas generales, y hemos coordinado nuestra labor a principios de alta solidaridad gremial y ayuda mutua.

2.º Quienes así han procedido, tal vez no podrían contestar si les preguntáramos acaso han gastado la misma acuosidad para combatir a otras instituciones que, con fines sociales...

3.º Hemos presentado una querrela criminal para que sean los Tribunales de Justicia los que, en última instancia, digan de qué parte están la razón, la verdad y la honradez y señalen a los que han tratado de enlodar reputaciones y pretendido infamar a hombres que han sabido conquistarse un bien ganado prestigio en el periodismo chileno.

4.º Hemos presentado una querrela criminal para que sean los Tribunales de Justicia los que, en última instancia, digan de qué parte están la razón, la verdad y la honradez y señalen a los que han tratado de enlodar reputaciones y pretendido infamar a hombres que han sabido conquistarse un bien ganado prestigio en el periodismo chileno.

5.º Hemos presentado una querrela criminal para que sean los Tribunales de Justicia los que, en última instancia, digan de qué parte están la razón, la verdad y la honradez y señalen a los que han tratado de enlodar reputaciones y pretendido infamar a hombres que han sabido conquistarse un bien ganado prestigio en el periodismo chileno.

CONCEPCION

BRIGADA DE SGOUTS SERA AYUDADA POR CIA. CARBONIFERA LIRQUEN

LIRQUEN, 17. — Ha sido formada en esta ciudad la brigada de Scouts Amealtes a la cual se le dará gran auxilio. La Cia. Carbonífera invierte una buena suma de dinero con el fin de traer debidamente a los niños que en ella formen y se adquirirá una buena banda de guerra.

AUDABLES INICIATIVAS DEL CENTRO DE PADRES DE ESC. N.º 1 DE CORONEL

CORONEL, 17. — Últimamente se reunieron los socios del Centro de Padres y vecinos de la Escuela Superior N.º 1 de este puerto, a objeto de elegir el nuevo directorio para el presente año.

Presidente, señora Lucía G. de Acevedo. Vicepresidente, señor Luis Jopla. Secretario, señor René Oyarzún. Prosecretaria, señora Vina Bonnard de G. Tesorero, señor Candelario Márquez.

Entre los acuerdos tomados de inmediato debemos señalar aquellos que dicen relación con los problemas de asistencia médica, dental y social. Se acordó, además, adquirir un amáquina cineográfica para dotar el salón de actos de la escuela aprovechándola como agente educativo y como fuente permanente de recursos.

Por nuestra parte, felicitamos a esta prestigiosa organización y le deseamos el mejor de los éxitos, en beneficio de los niños y de la escuela. — (El corresponsal).

YUEVO MUNICIPIO DE SAN ROSENDO SOLICITA MSP. DE CONTRALORIA

SAN ROSENDO, 17. — En la primera sesión que celebró la nueva Municipalidad, acordó solicitar de la Contraloría General de la República un inspector para que estudie el estado financiero de la Municipalidad, pues los nuevos regidores no están conformes con la rendición de cuentas de la antigua Municipalidad.

BIO BIO

REPRESENTANTES DE CONSTRUCT. Y PROPIETARIOS DE LOS ANGELES REGRESARON OPTIMISTAS DE STGO.

Pleno éxito obtuvieron ante la Corporación de Reconstrucción y la Caja de Crédito Hipotecario

LOS ANGELES, 17. — Ha regresado recientemente de la capital, la comisión de arquitectos formada por los señores Carlos Carrion y Ramón Pinochet, que en representación de los constructores y propietarios de esta provincia fué a gestionar ante la Corporación de Reconstrucción y la Caja de Crédito Hipotecario, la adopción de diversas medidas que permitirán la continuación normal de las obras que se realizan con la intervención de los organismos mencionados.

Esta comisión alcanzó pleno éxito en sus gestiones y en todas ellas fué acompañada por los parlamentarios de esta región, señores Darío Barredo y Hector D. Barredo, quienes representaron al presidente de la Caja de Crédito Hipotecario y al vicepresidente de la Corporación de Reconstrucción, la urgente necesidad de acoger las medidas propuestas por los señores Carrion y Pinochet, que sintetizan una justa aspiración de los habitantes de esta provincia.

El señor Juan Antonio Ríos prestó su cooperación a los siguientes puntos: a) La Caja de Crédito Hipotecario responderá a los créditos por materiales que la Corporación acuerda para los contratistas, con cargo a las mismas obras. b) Acepta la idea de unificar el control de fiscalización técnica de las obras en construcción, dejando a una sola repartición este control.

Por su parte, el vicepresidente de la Corporación de Reconstrucción, don Carlos Hurtado Villagra, en atención a las instrucciones recibidas del Ministerio del Interior, con relación a la colecta por ayuda a los damnificados del terremoto de México, ha designado el siguiente Comité Departamental:

Señora Blanca Hormazabal; señoras Sara Herrera R., Teresa Mellado y Berta Aqueveque; teniente de Carabineros, señor Máximo Fuenzalida; señor Juan Salgado R., Orlando Godoy O., Eduardo Herrera, Francisco Cabello y Raúl Mercado.

Este Comité se reunirá, próximamente, para designar las distintas comisiones que actuarán en la colecta del miércoles 18.

EMPRESA DE ESTAÑO DE ARACA

Convócase a junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de Junio en curso, a las 15 horas 30 minutos, en las oficinas de la Empresa, calle Amunátegui N.º 73.

La junta considerará la memoria y balance anual que debe presentar el Consejo Directivo y el nombramiento de los consejeros, directores e inspectores de cuentas que terminan su período.

EL REGISTRO DE ACCIONISTAS permanecerá cerrado desde el 18 al 26 de Junio, ambas fechas inclusivas.

DEFUNCION. Ha dejado de existir nuestro consocio, señor MANUEL FEDERICO SILVA ORTEGA.

Sus funerales se efectuarán mañana jueves, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde Tupacal 2870.

DEFUNCION. Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor ALFONSO GONZALEZ BOBADILLA.

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 11 horas desde Av. Club Hípico 1178.

O'HIGGINS

SOLUCION DEL PROBLEMA ELECTRICO PREOCUPA AL MUNICIPIO DE DONIHUE

DONIHUE, 17. — Después de celebrar una entrevista con el dueño de la turbona don Francisco Martínez, los miembros de la comisión de vecinos compuesta de los señores Alcáide de la comuna Alberto Ugarray V., Jesús Aguirre y Alejandro Guas-Dimoz se trasladaron a Santiago a entrevistarse con el Director General de Servicios Eléctricos.

Expuesta la situación en todos sus aspectos, el distinguido funcionario prometió gentilmente a la citada comisión toda su cooperación para los efectos de dar una solución rápida y definitiva a esta importante materia como es el servicio de alumbrado.

En efecto se llegó a la conclusión que la Dirección de Servicios Eléctricos se podría en comunicación inmediata con la Fundación Yungay para que envíe elementos técnicos a fin de que se estudie e informe sobre la situación y estado de la turbona, cauce etc. Los arreglos que sea necesario hacer se pagarán con dineros de particulares, y que con la mayor entrada que necesariamente tienen que producir estos servicios una vez efectuadas las reparaciones se amortizará el dinero invertido hasta hacerles enteros a los señores Agustín Rivera Parga y Juan Antonio Ríos, por la franca acogida que prestaron a las justas aspiraciones que les fueron representadas en bien de la reconstrucción de esta provincia.

En cuanto al problema de las expropiaciones, el señor Rivera Parga manifestó sus mejores propósitos para que éstas se realicen con las menores molestias para los propietarios, y para aclarar la situación de incertidumbre en que hasta la fecha se encuentran, ordenó la inmediata confección de un plano que será puesto a la mayor brevedad a disposición del público, con las instrucciones pertinentes que serán dadas por los arquitectos y abogados de la Corporación.

La comisión de arquitectos nos encarga exteriorizar, en nombre de los constructores y propietarios de la provincia, sus más sinceros agradecimientos a los señores Agustín Rivera Parga y Juan Antonio Ríos, por la franca acogida que prestaron a las justas aspiraciones que les fueron representadas en bien de la reconstrucción de esta provincia. Asimismo, a los parlamentarios que prestaron su entusiasta cooperación. — EL CORRESPONSAL.

VALDIVIA SALA DE ESPERA SE CONSTRUIRA EN LA ESTACION DE FF. CC.

LANCO, 17. — Hemos tenido conocimiento que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ya se ha dirigido al señor Jefe de Estación de este pueblo manifestándole el acuerdo que ha tomado la Dirección de construir lo antes posible la Sala de Espera.

CASILLA 109. FALLECIO LA SRA. VERONICA ALARCON DE PINTO

LAY LAY, 17. — Después de haber estado una semana enferma, por espacio de seis meses, ha dejado de existir la respetada señora Verónica Alarcón de Pinto.

La extinta era la esposa de don Alcáide de la comuna, señor Emilio Pinto Sánchez, y vinculada a respetadas familias de esta localidad, de Quillota, Santiago y Valparaíso.

Sus funerales se efectuarán mañana jueves, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde Tupacal 2870.

DEFUNCION. Ha dejado de existir nuestro consocio, señor MANUEL FEDERICO SILVA ORTEGA.

Sus funerales se efectuarán mañana jueves, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde Tupacal 2870.

DEFUNCION. Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor ALFONSO GONZALEZ BOBADILLA.

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 11 horas desde Av. Club Hípico 1178.

OSORNO

EL RECARGO DE PRECIO EN EL ALCOHOL PROVOCA LA NATURAL ESCASEZ DE ESTE PRODUCTO

En Osorno se producen dificultades para su adquisición. — También falta en los hospitales

OSORNO, 17. — Se ha notado últimamente en esta ciudad una situación que no merece de importancia. Se trata del alcohol cuya escasez en las farmacias provoca serias dificultades, no solamente en los hospitales, en donde su uso es de importancia vital, sino, a la vez, en las casas particulares para las que el alcohol ha llegado a ser un artículo de primera necesidad y, en la propia industria que como en las colectividades de mueblería consume apreciable cantidad de alcohol.

Tomando en cuenta que este producto se fabrica en la propia zona, de un modo especial en la destilería que con este objeto se ha instalado en la vecina ciudad de Valdivia, se llega a la conclusión de que la situación expresada no se justifica.

FUE ENCONTRADO MUERTO EN UNA PIEZA DE HOTEL

Alrededor de las cuatro horas de ayer, fué encontrado muerto en la pieza N.º 4 del Hotel Central, ubicado en la Avenida Bernardo O'Higgins N.º 1110, el comerciante señor Enrique López Ossandón, de 40 años de edad, quien al parecer, falleció de muerte natural.

MALLECO En favor de los damnificados por sismo de México

Se designó comité departamental en Nacimiento

NACIMIENTO, 17. — El Gobernador, don Carlos Hurtado Villagra, en atención a las instrucciones recibidas del Ministerio del Interior, con relación a la colecta por ayuda a los damnificados del terremoto de México, ha designado el siguiente Comité Departamental:

Señora Blanca Hormazabal; señoras Sara Herrera R., Teresa Mellado y Berta Aqueveque; teniente de Carabineros, señor Máximo Fuenzalida; señor Juan Salgado R., Orlando Godoy O., Eduardo Herrera, Francisco Cabello y Raúl Mercado.

VALPARAISO

NOTICIAS BREVES PORTENAS. — Trescientas mil manzanas hay en frigoríficos para el consumo interno del país.

— El "Collamer", vapor norteamericano, tocará en nuestro puerto a fines de la presente semana. Embarcará a bordo el práctico señor Pedro Barraza, para conducir el buque por los canales del sur, pues la embarcación seguirá viaje por el Estrecho de Magallanes a puertos del Atlántico.

— La nueva goleta destinada al transporte de langosta desde Juan Fernández a Valparaíso llegó a este puerto. La "Yolanda" embarcará víveres y pasajeros para Juan Fernández.

— Grandes partidas de carne congelada están siendo embarcadas con destino a Panamá, en donde nuestras carnes frigorizadas tienen mucha aceptación.

MOVIMIENTO MARITIMO

Table with columns: LLEGADAS, SALIDAS. Includes ship names like PERU, ARAUCO, VISA DEL MAR, NAGUILAN, HUEHUENUE, LONTUE, NORWAY MARU, etc.

OSORNO

EL RECARGO DE PRECIO EN EL ALCOHOL PROVOCA LA NATURAL ESCASEZ DE ESTE PRODUCTO

En Osorno se producen dificultades para su adquisición. — También falta en los hospitales

OSORNO, 17. — Se ha notado últimamente en esta ciudad una situación que no merece de importancia. Se trata del alcohol cuya escasez en las farmacias provoca serias dificultades, no solamente en los hospitales, en donde su uso es de importancia vital, sino, a la vez, en las casas particulares para las que el alcohol ha llegado a ser un artículo de primera necesidad y, en la propia industria que como en las colectividades de mueblería consume apreciable cantidad de alcohol.

Tomando en cuenta que este producto se fabrica en la propia zona, de un modo especial en la destilería que con este objeto se ha instalado en la vecina ciudad de Valdivia, se llega a la conclusión de que la situación expresada no se justifica.

FUE ENCONTRADO MUERTO EN UNA PIEZA DE HOTEL

Alrededor de las cuatro horas de ayer, fué encontrado muerto en la pieza N.º 4 del Hotel Central, ubicado en la Avenida Bernardo O'Higgins N.º 1110, el comerciante señor Enrique López Ossandón, de 40 años de edad, quien al parecer, falleció de muerte natural.

MALLECO En favor de los damnificados por sismo de México

Se designó comité departamental en Nacimiento

NACIMIENTO, 17. — El Gobernador, don Carlos Hurtado Villagra, en atención a las instrucciones recibidas del Ministerio del Interior, con relación a la colecta por ayuda a los damnificados del terremoto de México, ha designado el siguiente Comité Departamental:

Señora Blanca Hormazabal; señoras Sara Herrera R., Teresa Mellado y Berta Aqueveque; teniente de Carabineros, señor Máximo Fuenzalida; señor Juan Salgado R., Orlando Godoy O., Eduardo Herrera, Francisco Cabello y Raúl Mercado.

VALPARAISO

NOTICIAS BREVES PORTENAS. — Trescientas mil manzanas hay en frigoríficos para el consumo interno del país.

— El "Collamer", vapor norteamericano, tocará en nuestro puerto a fines de la presente semana. Embarcará a bordo el práctico señor Pedro Barraza, para conducir el buque por los canales del sur, pues la embarcación seguirá viaje por el Estrecho de Magallanes a puertos del Atlántico.

— La nueva goleta destinada al transporte de langosta desde Juan Fernández a Valparaíso llegó a este puerto. La "Yolanda" embarcará víveres y pasajeros para Juan Fernández.

— Grandes partidas de carne congelada están siendo embarcadas con destino a Panamá, en donde nuestras carnes frigorizadas tienen mucha aceptación.

MOVIMIENTO MARITIMO

Table with columns: LLEGADAS, SALIDAS. Includes ship names like PERU, ARAUCO, VISA DEL MAR, NAGUILAN, HUEHUENUE, LONTUE, NORWAY MARU, etc.

OSORNO

EL RECARGO DE PRECIO EN EL ALCOHOL PROVOCA LA NATURAL ESCASEZ DE ESTE PRODUCTO

En Osorno se producen dificultades para su adquisición. — También falta en los hospitales

OSORNO, 17. — Se ha notado últimamente en esta ciudad una situación que no merece de importancia. Se trata del alcohol cuya escasez en las farmacias provoca serias dificultades, no solamente en los hospitales, en donde su uso es de importancia vital, sino, a la vez, en las casas particulares para las que el alcohol ha llegado a ser un artículo de primera necesidad y, en la propia industria que como en las colectividades de mueblería consume apreciable cantidad de alcohol.

Tomando en cuenta que este producto se fabrica en la propia zona, de un modo especial en la destilería que con este objeto se ha instalado en la vecina ciudad de Valdivia, se llega a la conclusión de que la situación expresada no se justifica.

FUE ENCONTRADO MUERTO EN UNA PIEZA DE HOTEL

Alrededor de las cuatro horas de ayer, fué encontrado muerto en la pieza N.º 4 del Hotel Central, ubicado en la Avenida Bernardo O'Higgins N.º 1110, el comerciante señor Enrique López Ossandón, de 40 años de edad, quien al parecer, falleció de muerte natural.

MALLECO En favor de los damnificados por sismo de México

Se designó comité departamental en Nacimiento

NACIMIENTO, 17. — El Gobernador, don Carlos Hurtado Villagra, en atención a las instrucciones recibidas del Ministerio del Interior, con relación a la colecta por ayuda a los damnificados del terremoto de México, ha designado el siguiente Comité Departamental:

Señora Blanca Hormazabal; señoras Sara Herrera R., Teresa Mellado y Berta Aqueveque; teniente de Carabineros, señor Máximo Fuenzalida; señor Juan Salgado R., Orlando Godoy O., Eduardo Herrera, Francisco Cabello y Raúl Mercado.

VALPARAISO

NOTICIAS BREVES PORTENAS. — Trescientas mil manzanas hay en frigoríficos para el consumo interno del país.

— El "Collamer", vapor norteamericano, tocará en nuestro puerto a fines de la presente semana. Embarcará a bordo el práctico señor Pedro Barraza, para conducir el buque por los canales del sur, pues la embarcación seguirá viaje por el Estrecho de Magallanes a puertos del Atlántico.

— La nueva goleta destinada al transporte de langosta desde Juan Fernández a Valparaíso llegó a este puerto. La "Yolanda" embarcará víveres y pasajeros para Juan Fernández.

— Grandes partidas de carne congelada están siendo embarcadas con destino a Panamá, en donde nuestras carnes frigorizadas tienen mucha aceptación.

MOVIMIENTO MARITIMO

Table with columns: LLEGADAS, SALIDAS. Includes ship names like PERU, ARAUCO, VISA DEL MAR, NAGUILAN, HUEHUENUE, LONTUE, NORWAY MARU, etc.

Advertisement for FIERRO CEMENTO CAL YESO FIERRO IMPORTADO de toda clase y NACIONAL. TEL. 90369 Para construcciones 92019 Chacabuco 61 Hinze y Bostelmann

Advertisement for SE NECESITAN SEÑORITAS, mayores de 18 años de edad y que hayan cursado 4.º Año de Humanidades. Presentarse Martes y Miércoles, 17 y 18 de Junio, entre 14 y 16 horas, en San Martín 50, Oficina 114. CIA. DE TELEFONOS DE CHILE.

Advertisement for DON DESIDERIO RUIZ FALLECIO AYER EN ESTE PUERTO. Don Isidoro Ruiz Aránguez, distinguido miembro de la colecta de españoles, radicado por más de cincuenta años en este puerto, dejó de existir ayer.

Advertisement for COMPANIA SUD AMERICANA CANA DE YAPORES. CIERRE DE REGISTRO DIVIDENDOS PROVISORIOS N.ºs 135 y 136. Por acuerdo del Directorio se repartirá a los señores accionistas un dividendo provisional de \$ 3.000.000...

Advertisement for GRACE LINE Servicio expreso a Nueva York. Próximas salidas de Valparaíso: "SANTA ELENA", Junio 28, a las 17 horas; "SANTA CLARA", Julio 12, a las 17 horas; "SANTA LUCIA", Julio 26, a las 17 horas; "SANTA ELENA", Agosto 9, a las 17 horas.

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Elección extraordinaria de un diputado por el Primer Distrito. En Santiago, a las 10 horas de la tarde del día dieciséis de junio de mil novecientos cuarenta y uno, se reunió la Junta Electoral...

SECCION 25.a Luis C. Poblete. Ricardo Botte. Enrique Langdon González. Eduardo Cienfuegos Bravo. Carlos Sepúlveda Fernández.

Juan Vicuña Novoa. Oscar Tomás Castro Vergara. Raúl Ferrer. Donoso José René Galdames. Fernando Acharán Henríquez. Pedro Labbé Moreno. César Frisicor Jabalquinto.

Ignacio Ibieta Lynch. Bernardo Herrera Iorio. Luis Labarca Vicuña. SEGUNDA COMUNA - SANTA ANA Local: Almancen Municipales. Sección 1.a Miguel Contreras Pozo. Luis Ferrada Vázquez.

PREMERA COMUNA - SANTA LUCIA Registro General de Varones Local: Municipalidad. Sección 1.a Octavio Bravo Rodríguez. Carlos Sotía Rosales. Carlos Cáceres Zavala.

SECCION 26.a Carlos del Pozo Castro. Guillermo Morandé Pezoa. Orlando Oyarzún Gallegos. Jorge Fierro Blanco. Luis Acevedo Irujoeta.

SECCION 27.a Raúl Arce. Phillips. Eduardo Lavado Alamos. Renato Rodríguez de la Sotta. Carlos Rivera Urrutia. Guillermo Guzmán Larrain.

SECCION 28.a Desiderio González Ossandon. Julio Carmona Blanco. Angel Weinstein Rodolfo. Alfredo Rodríguez Morales. Gregorio Bravo Ulloa.

SECCION 29.a Italo D'Ottono Riquelme. Julio Espinoza Orellana. José Pía Orozco. Javier Vergara H. Enrique Cabrera P.

SECCION 30.a Santiago L. Munizaga Lazo. Luis Chacón Lorca. Ascanio Lagos Gallegos. Manuel David Penón Collarte.

SECCION 31.a Hugo Ercilla Ojeda. Guillermo Casanova Bustamante. Raúl Flores Galdames. Leopoldo Panati Wolff.

SECCION 32.a Lucas Grez Letelier. Víctor M. Plaza de la Barra. Emilio Barros Calvo. Eduardo Salas Pereira.

SECCION 33.a Julio Erazo. Phillips. Andrés Callejas Rojas. Germán Cazenave Baez. Hernán Linares Reyes. Julio del Solar Iturriz.

SECCION 34.a Benjamín Zuleta Zuleta. Benjamín Sanhueza Correa. Juan Arenas Urizar. Mario Soza W. Soerates Mac Lean Fernández.

SECCION 35.a Arturo Aldunate Phillips. Guillermo Olivares Osorio. José Arsenio Cifuentes Espinosa. Pablo A. Pérez.

SECCION 36.a Raúl Meza Moreno. Ernesto de Giorgis Droguet. Miguel Leñor Cristó. Roberto Aldunate León.

SECCION 37.a Luis Carvallo Stagg. Jorge Riesco Undurraga. Ricardo Labarca Benítez. Jorge Valenzuela Lavín. Jorge Rossier Corbera.

SECCION 38.a Luis Leiva Leiva. Enrique González Villar. Luis Ronna Cristó. Benjamín Oyarzún Martínez.

SECCION 39.a Oscar Castro Aguiar. Rafael González Videla. Ernesto Castro Valenzuela. SECCION 40.a PERMANENTE Oscar Ariztia Bascañán.

SECCION 41.a PERMANENTE Oscar Ariztia Bascañán. Andrés Riesco Undurraga. Juan 2.º Puentes Arias. Oscar Castro Aguiar.

CAMARA DE DIPUTADOS

Comisión de despacho del proyecto de creación de juzgados de Trabajo para el personal de Juzgados del Trabajo

Igualmente, el relativo al servicio de agua potable en las pequeñas poblaciones. Sección para terminar el control particular en ferrocarriles y caminos que conducen a los minerales de Chuquicamatá y El Teniente. A comisión el proyecto sobre Colegio de Abogados. Se designó una comisión de cinco diputados...

FUERON DESIGNADAS LAS COMISIONES PERMANENTES

Sección ordinaria del martes 17 de junio de 1941. Se inicia la sesión con asistencia de 112 diputados bajo la presidencia del señor Rosales. CLASIFICACION DE URGENCIA. Se acuerda la simple urgencia para los siguientes proyectos: expropiación de unos terrenos en Valparaíso, destinación de fondos para la defensa nacional, modificación de algunos artículos del Código del Trabajo, y fijación de sueldos y sueldos del Ministerio de Agricultura.

SECCION 42.a PERMANENTE Oscar Ariztia Bascañán. Andrés Riesco Undurraga. Juan 2.º Puentes Arias. Oscar Castro Aguiar. SECCION 43.a PERMANENTE Oscar Ariztia Bascañán. Andrés Riesco Undurraga. Juan 2.º Puentes Arias. Oscar Castro Aguiar.

SECCION 44.a PERMANENTE Oscar Ariztia Bascañán. Andrés Riesco Undurraga. Juan 2.º Puentes Arias. Oscar Castro Aguiar. SECCION 45.a PERMANENTE Oscar Ariztia Bascañán. Andrés Riesco Undurraga. Juan 2.º Puentes Arias. Oscar Castro Aguiar.

PARTIDO RADICAL

GRUPO FUNCIONAL MUNICIPAL. Con motivo de iniciar sus sesiones oficiales la mesa directiva, cita a todos los miembros obligatoriamente, para el día jueves 18 de junio, en el local de la Asamblea. SECCION 46.a PERMANENTE Oscar Ariztia Bascañán. Andrés Riesco Undurraga. Juan 2.º Puentes Arias. Oscar Castro Aguiar.

Parlamentarios de O'Higgins a Linarees fueron proclamados ayer

Todos los senadores y diputados de esas provincias recibieron su poderes en calidad de definitivamente electos

TEXTO DE LAS RESOLUCIONES

El Tribunal Calificador de Elecciones emitió ayer las siguientes resoluciones, relativas a la elección general parlamentaria del 7 de marzo de 1941. 1.º - Que proclama diputados en el carácter de definitivamente electos por la 1.ª Agrupación Departamental de Curico y Matagorda, a los señores: Luis Cabrera Ferrada, conservador; René González Véliz, liberal; y Cecilio Imbabé Yns, radical.

FRONTE POPULAR DE LA 10.a COMUNA

DECIMA COMUNA. Cita a sesión ordinaria toda convocatoria de la Liga de Arrendatarios y Agricultores, para el día jueves 18 de junio, a las 21.30 horas, en el local de la Liga. SECCION 47.a PERMANENTE Oscar Ariztia Bascañán. Andrés Riesco Undurraga. Juan 2.º Puentes Arias. Oscar Castro Aguiar.

Directiva del Partido Radical designó comisiones de trabajo

En sesión de anoche, el diputado don Pedro Bórquez explicó los antecedentes de una petición de desafuero en su contra, que fué desechada por la justicia

HOY CONTINUA EL DEBATE POLITICO

En la sesión del lunes último la Junta Central designó sus Comisiones de trabajo, que quedaron integradas en la siguiente forma: LEGISLACION Y REGLAMENTO. - Guillermo Andrade Arturo Vial, Hermes Ahumada, Ulises Correa, Ebrásides Letelier y Jorge Salas.

RADICALES DE TALAGANTE PROPICIAN EL RETORNO A SITUACION DE ARMONIA

La Asamblea Radical de Talagante en su sesión del 15 de junio aprobó por unanimidad el siguiente voto, propuesto por don Armando Rodríguez V. Considerando: Que el momento existente en la directiva radical y el poder Ejecutivo, no obedece a causas inherentes que por el contrario, tanto el manifiesto de la Junta Central como el discurso del señor Ministro del Interior, aprueban por unanimidad el siguiente voto, propuesto por don Armando Rodríguez V.

EL CONGRESO PLENO ES CITADO PARA EL DIA 29

Santiago, 17 de junio de 1941. De orden del presidente del Congreso, y en cumplimiento de lo que ordena el artículo 108 de la Constitución Política del Estado, los diputados y senadores han sido citados a sesión para el día 29 del actual, a las 11 de la mañana, en el salón de honor. Esta sesión de Congreso Pleno tendrá por objeto el conocimiento y proceder a votar el proyecto de ley de reforma constitucional, que autoriza al Poder Legislativo para que el Poder Ejecutivo pueda emitir decretos de urgencia, en materia de gastos públicos.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 18 DE JUNIO DE 1941. HORA CENITAL. 35.35 metros - 11.35 metros. 35.35 metros - 11.35 metros. 15.40 Noticias en portugués. 15.45 Noticias en español. 19.00 Programa de música. 19.05 Noticias en castellano. 20.00 Noticias en portugués. 20.15 Programa de música. 22.00 Noticias en castellano. 22.15 Noticias en portugués. 22.30 Fin de la transmisión.

EL CANCELLER RECIBIO AL CUERPO DIPLOMATICO



El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan Bautista Rossetti, concedió ayer su primera audiencia al Cuerpo Diplomático. Los jefes de las misiones acreditadas ante nuestro Gobierno fueron presentados al señor Rossetti por el jefe del Protocolo, don Fernando Orrego Vicuña. — El presente grabado muestra diversos aspectos de la recepción de ayer. Al centro, el Cancellor señor Rossetti departe cordialmente con los Embajadores de Argentina, Excmo. señor Carlos Guiraldes, de Colombia, Excmo. señor Francisco J. Chaux y de Bolivia, Excmo. señor Hernando Siles.

DON MIGUEL BRAVO FUE DESIGNADO POR LA MUNICIPALIDAD DIRECTOR DEL DEPTO. DE ASEO Y JARDINES

Para este efecto fué necesario efectuar tres votaciones.— El regidor señor Sánchez expuso un interesante plan de trabajo

A las 18.45 horas de ayer celebró sesión la Municipalidad de Santiago, bajo la presidencia del primer regidor don Héctor Pacheco. En la cuenta se trató del nombramiento de don Miguel Bravo como Director del IV Centenario, recae esta designación en el regidor señor Carlos Flores. **DIRECTOR DE ASEO** En la orden del día se procedió a votar la indicación sobre si se trataba o no la terna presentada por la Alcaldía para llenar el puesto de Director del Departamento de Aseo y Jardines. La indicación fué aprobada por 8 votos contra 7, procediéndose a la votación definitiva para designar a la persona que ocupará este cargo. El resultado de esta votación secreta fué el siguiente: por el señor López, 1 voto; por el señor Bravo, 7 votos y 7 abstenciones. Se repitió la votación, resultando un empate. En estas circunstancias, el presidente señor Héctor Pacheco dirimió el empate a favor del señor Miguel Bravo, quien resultó elegido. Después de un libre debate en el que tomaron parte los regidores señores Sánchez, Flores y Frías, pasó a comisión la nota de la Asociación de Empleados Municipales, en la cual piden se le otorgue una subvención extraordinaria de \$ 30.000 para llevar a efecto la construcción de un edificio en el local deportivo ubicado en el Parque Cousiño. Además, se aprobó la indicación del regidor señor Frías para dar en arrendamiento los locales de los Mercados Municipales y los locales de los baños de niños, de 10 años con residencia en el barrio de la Unión. El regidor señor Ugarte solicitó que se aprobara el informe del proyecto definitivo de trabajo para la formación de una población destinada a los obreros de la Cia. de Cementos, terrenos de su propiedad, ubicados en el barrio de Antonio Varas. Este proyecto fué aprobado.

UNA DENUNCIA El regidor señor Frías hizo una denuncia relacionada con la concesión que ha hecho la Municipalidad a la Dirección de Caza y Pesca para mantener en el Mercado Central un local donde se vende pescado, y que funciona en malas condiciones de higiene. El Director de Subsistencias solicitó a la Corporación de Transportes una revisión completa del Reglamento sobre el Mercado para poner término a estas incorrecciones.

Respecto a las Fiestas Libres el regidor señor Poblete presentó el siguiente proyecto de ley, el cual se resolvió en la próxima sesión:

- 1.º Que las Fiestas Libres no sean satisfechas por el Estado, para las cuales fueron creadas, esto es, el abaratamiento de los productos de transporte y de los productos de transporte de vehículos de tracción animal y el amononamiento de dichos productos, frutas, hortalizas, frutas, carnes, pescado, etc., a pesar de todo el esfuerzo que se hace para tenerlas en buenas condiciones de aseo, la higiene se resiente en forma alarmante, contrariando así disposiciones vigentes del Código Sanitario;
- 2.º Que estén a la vista los obstáculos que conlleva el transporte de vehículos y aglomeración de público presentada al libre tránsito;
- 3.º Que se facilite el comercio de personas que se dedican a actividades agrícolas en dichas fiestas, en un noventa o más por ciento son comerciantes que adquieren a diario sus productos en los mercados de la Feria Municipal, comprando por lo general las mercaderías en cantidades no muy grandes;
- 4.º Que al bien es cierto que las llamadas Fiestas Libres han facilitado el problema de la distribución, también no es menor el que atentan contra los Resguardos Sanitarios del Estado.

EL CURSO DE JIMENEZ DE ASUA

En el salón de conferencias de la Dirección General de Beneficencia se desarrollará próximamente un interesante curso sobre los Problemas Jurídicos de la Eugenesia a cargo del catedrático español don Luis Jiménez de Asúa y bajo la dirección del Director General de Beneficencia y de la Caja de Seguro Obligatorio. Estos cursos tendrán lugar en el sitio indicado los días lunes, Miércoles y viernes de 19 a 20 horas. La matrícula está abierta diariamente en el Departamento Médico de la Dirección General de Beneficencia, calle Mac Iver 541 de 14.30 a 19.30 horas. Esta matrícula estará circunscrita a médicos, abogados y profesores. También se auspiciará el trabajo de obreros que hayan faltado un día de la semana para que recuperen el premio fijado por las compañías, y contribuirá también al aumento de la producción. Finalmente el Ministro de Trabajo señor Pradenas Muñoz manifestó a los delegados sindicales que a fines de la presente semana enviará a la región del carbón al Inspector relator del Ministerio, señor H. Amaya, para que en su representación asista a la concentración que efectuarán los obreros carboníferos.

FELICITAN A S. E. POR DESIGNACION DE M. DE HACIENDA

Ante la designación hecha por el Presidente de la República para el cargo de Ministro de Hacienda, los productores de maderas de Valdivia han enviado a S. E. el siguiente telegrama: "Rogámosle aceptar felicitaciones más calurosas por acertada elección de Ministro de Hacienda en la persona del distinguido funcionario señor Guillermo del Pedregal, quien, como vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, demostró tener visión de gran estadista, al ayudar en forma efectiva al fomento de la producción, atendiendo y dando rápida solución a toda solicitud destinada a beneficiar la producción del país, cumpliendo así un anhelo de V. E., con el beneplácito de todos los productores. Pedimos, Excmo. señor, se sirva hacer extensiva nuestra felicitación al señor Ministro de Hacienda y decimos que los productores de maderas esperan mucho del nuevo Secretario de Estado, y que su política sea de franco apoyo y fomento de la producción para el bien general del país.— Adolfo Figueroa, presidente de los Productores de Maderas de Valdivia".

EL SR. GODOY ASUMIO CARTERA DE DEFENSA

A las 16.30 horas de ayer, el Ministro de Defensa Nacional designó al señor Juvenal Hernández para la entrega del cargo al Ministro de Justicia don Domingo Godoy, quien asumió dicho cargo en el carácter de subrogante mientras se hace cargo el titular señor Carlos Valdivinoso. Durante la entrega, el señor Hernández presentó al Ministro Godoy a los altos jefes de las Fuerzas Armadas que concurrieron a este acto.

HOY SE EFECTUARA EN TODO EL PAIS COLECTA EN FAVOR DE DAMNIFICADOS del TERREMOTO OCURRIDO en MEXICO

En Santiago este acto se llevará a efecto el 1.º de julio próximo.— Un Comité de Honor preside la realización de esta iniciativa

COOPERACION DE LAS INSTITUCIONES

Hoy se efectuará en todo el país la colecta de auxilio a los damnificados del terremoto de México, que ha auspiciado el Instituto Chileno Mexicano de Cultura y que el Gobierno ha autorizado por Decreto Supremo. El Comité de honor que patrocina esta colecta está presidido por el ex Ministro de Educación señor Juan Antonio Iribarren, y forman parte de él el Ministro del Interior, señor Arturo O'Sullivan, el Ministro de Fomento, señor Oscar Schnake, los ex Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa y Hacienda, señores Luis Alamos Barros, Juvenal Hernández y Marcial Mora; el Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Escudero, General del Aire, señor Armando Castro, Almirante, señor Vicepresidente Merino, General de Carabineros, señor Oscar Reeves, Intendente de Santiago, señor Ramón Montero y otras distinguidas personalidades de los organismos oficiales y particulares de mayor importancia. Este Comité designó una Comisión Ejecutiva que ha estado a cargo de la organización de la colecta nacional. Para dicho efecto, los Comités provinciales y departamentales, presididos respectivamente por los Intendentes y Gobernadores, y en que actuarán como tesoreros los Agentes de la Caja Nacional de Ahorros, han tomado todas las medidas para el mejor éxito de dicha colecta. El Comité central ha enviado varios cientos de miles de inscripciones para la colecta, obsequiadas por la Escuela de Artes Gráficas Instituto Geográfico Militar, y Litografía Leblanc, contando con toda la cooperación de la Línea Aérea Nacional y de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Igualmente, debe destacarse el entusiasmo con que ha cooperado en la propaganda radial la Asociación de Broadcasters de Chile. Con respecto a la colecta en Santiago, el Comité Ejecutivo, como una deferencia especial a la Sociedad Protectora de la Infancia, que efectúa su colecta anual, el día 18 de junio, acordó postergar el acto en el capital para el día 1.º de julio próximo. Diversos servicios públicos han auspiciado suscripciones y erogaciones voluntarias de su personal, que deberán ser remitidas al Comité antes del 1.º de julio. Asimismo se preparan diversas festividades deportivas y artísticas en beneficio de esta misma iniciativa.

Ha sido derogada la prohibición de exportar frejoles

El Comisario de Subsistencias resolvió derogar el decreto respectivo. Ayer celebraron una conferencia los señores Pedro Daza y Marcos Maturana, Comisario General de Subsistencias y Precios y representante de la Junta de Exportación Agrícola, respectivamente. Ambos funcionarios trataron a fondo el problema de la exportación de frejoles, en relación con la medida adoptada por el Comisario de prohibir los embarques de este producto al extranjero. En esta reunión el Comisario resolvió derogar el decreto de prohibición que dictó últimamente y el gerente de la Junta se propuso proponer al Consejo de su organismo que someta el régimen de licencias la exportación de frejoles, respetando, naturalmente, las autorizaciones ya concedidas. En este sentido, la Junta adoptaría una política de armonía tendiente a resguardar los intereses de la producción y del consumo, de tal manera que las nuevas exportaciones que se permitan no afecten al normal abastecimiento del país. El señor Maturana someterá a la consideración de la Junta la idea de controlar en el próximo año la producción de frejoles, haciendo una declaración oportuna a los agricultores, en el sentido de que sólo concederá licencias

LA PRODUCCION DE CARBON SERA AUMENTADA EN FORMA APRECIABLE

Acuerdo a que se llegó ayer en el Ministerio del Trabajo.— Los obreros recibirán en la zona del carbón mejoras por valor de \$ 4.500.000

SUPRESION DE 6 DIAS FESTIVOS

En el Ministerio del Trabajo se efectuó ayer una importante reunión presidida por el señor Pradenas Muñoz, a la que asistieron representantes de todos los sindicatos obreros de la zona carbonífera. Estuvieron también presentes los señores Pablo Cuello, diputado nacional de la CTCH, y Rosalindo Méndez, secretario general de la Federación Minera y Osvaldo Vergara, Director del Departamento de Minas y Petróleos del Ministerio de Fomento. Para exportar a quienes hayan comprobado haber hecho una siembra de frejoles de consumo interno, en una proporción que se fijará oportunamente, con el objeto de ofrecer al país la certeza de que no sufrirá inquietud de una escasez de cosecha para su abastecimiento interior ni la inseguridad de atender, normalmente, la demanda del extranjero. El señor Maturana informará en detalle sobre las conclusiones a que llegó con el Comisario don Pedro Daza, en la sesión que celebrará hoy la Junta de Exportación Agrícola, a las 16.12 horas.

Transmisiones
EJES
DESCANSOS
CONSOLAS
ANILLOS DE PRESION
MACHONES DE ACOPLAMIENTO
POLEAS DE ACERO "AMERICAN"
UNIONES Y PASTA PARA CORREAS
Ofrecen
KUPFER HNOS. S. A. C.
CASILLA N.º 4746—SANTIAGO—LIBERTAD 58

Los acuerdos a que se arribó fueron los siguientes: Establecimiento de una bonificación de 35 pesos por cada tonelada de carbón que se produzca sobre la producción media de los tres últimos meses anteriores a la firma del último convenio con la Compañía. Esta bonificación se calculará separadamente por establecimiento. Se invertirán en la zona del carbón las siguientes cantidades de dinero, para los objetivos que se enumeran a continuación: 500 mil pesos para combatir la angustia económica entre los obreros. Un millón de pesos para el fomento de la cultura deportiva y aprovechamiento de las horas libres de los trabajadores y sus familiares. Un millón de pesos, para mejorar las condiciones de los establecimientos hospitalarios. Un millón de pesos, extraordinario, para habitaciones obreras. 500 mil pesos para escuelas de artesanos. 500 mil pesos para mejorar la alimentación y vestuario de los escolares. Se establece, también, que el Gobierno hará cumplir estrictamente el régimen de zona seca decretado por el Ministerio del Interior, y enviará una comisión de técnicos para que estudien el estado de las labores y proponga un plan de trabajo que elimine las deficiencias y peligros de accidentes. Por su parte los obreros prometen suprimir voluntariamente los feriados siguientes: Corpus Cristi, Asunción, Ascensión del Señor, 20 de septiembre, 12 de octubre y 8 de diciembre, con el exclusivo objeto de cooperar a la acción del Gobierno y muy especialmente a los patrióticos anhelos de S. E. el Presidente de la República, para incrementar la producción nacional y el abastecimiento de las necesidades de la industria chilena con carbón chileno. La delegación obrera declara



PARECE INCREIBLE
QUE EN CHILE SE PUEDE COMPRAR
UN
Emerson
SIN PAGO ESPECIAL DE PIE CON SOLO \$98. AL CONTADO
Y CUOTAS MENSUALES DE SOLO \$ 98.—
TOTALMENTE CONSTRUIDO Y ARMADO EN ESTADOS UNIDOS DE ONDA CORTA Y LARGA

APERTURA DE NUESTRO SALON DE EXPOSICION y VENTAS
JUNIO 23 LUNES
MADEMS
MANUFACTURERA DE METALES S.A.
MATIAS COUSINO 174

DEPARTAMENTO ELECTRICO A LA VILLE DE NICE
MATIAS COUSINO 136-144
SUCURSAL AVDA. B. O'HIGGINS, 966 SALON RADIO AHUMADA ESQ. HUERFANOS

LA DELEGACION

CHILENA A LA CONFERENCIA DE MONTEVIDEO

Entre el 28 de mayo y el 4 de junio en curso se desarrolló en Montevideo la Conferencia Americana de Asociaciones de Producción y Comercio. A esta reunión concurren como delegados de las instituciones chilenas, los señores **Ciro Gianoli**, representante de la Cámara de Comercio de Chile, **Adolfo Ibáñez** y **Victor García**, representantes de la Cámara Central de Comercio, **René Silva Espejo**, representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Confederación de la Producción y del Comercio, y **Federico Helfmann**, representante de la Sociedad de Fomento Fabril. El Gobierno designó, como delegados observadores, al Ministro de Chile en Montevideo, don **Joaquín Fernández**, y al Consejero Comercial en Washington, don **Carlos Campbell**.

Presidió la delegación chilena don **Joaquín Fernández**. En los trabajos activos de la Conferencia participaron los señores **René Silva Espejo** y **Carlos Campbell**, integrantes de la Primera Sección de Estudios; don **Adolfo Ibáñez**, presidente de la Tercera Sección, y don **Ciro Gianoli**, integrante de la Segunda Sección. En la sesión de clausura de la Conferencia de Montevideo, pronunció un discurso, a nombre de Chile y demás naciones del Pacífico, don **Joaquín Fernández**. De los documentos correspondientes al trabajo de la delegación chilena, se inserta a continuación la relación hecha ante la Asamblea plenaria por el delegado señor **René Silva Espejo**.

Señores Delegados: Una meta coincidente me da la primera oportunidad para intervenir en este elevado debate y me permite formular algunas consideraciones generales sobre el alcance de la Conferencia.

Hemos venido aquí con la convicción de que realizamos un esfuerzo supremo, dentro de la esfera económica, para proteger la producción y el comercio americanos y evitar que ellos sean víctimas de la parálisis que ataca a Europa. Dos criterios han tenido en vista la Primera Sección: uno mira a la emergencia del momento, para buscar soluciones que eviten mayores males a nuestros pueblos, y el otro, que busca la reorganización económica sobre nuevas bases, por medio de la superación de la crisis evidenciada en esta guerra.

A pesar de los arduos temas abordados, nuestras discusiones han sido de una cordialidad extraordinaria y cada delegado o jefe de delegación ha hecho despliegue de iniciativas e inteligencia para el éxito del trabajo de conjunto. Motivo de especial agradecimiento tenemos que la delegación del Uruguay, que constantemente se preocupó de favorecer un ambiente propicio al trabajo creador y saturado de respetuosa consideración mutua. Hay que recalcar la abnegación dominante en todas las esferas de nuestra múltiple actividad, abnegación para ceder, aunque nuestro derecho pareciera claro, y abnegación para no obstaculizar los acuerdos de mayoría.

La primera parte de nuestros estudios versa sobre las relaciones económicas interamericanas, el régimen de tratados, los regionalismos económicos y la unión aduanera. Sobre ellos avanzarán observaciones generales, que sirvan de punto de mira para su discusión detallada en la Asamblea.

Las comunidades americanas tienen poderosos motivos de unión, en la sangre, en el idioma, en la raza y en la historia; pero todos estos vínculos se ejercitan o se desvirtúan por la falta de verdaderas iniciativas de reconstrucción económica. La realidad geográfica influye predominantemente en el incremento y orientación de la economía de los pueblos. La posibilidad de intercambio fácil e inmediato es razón suficiente para la vida y desarrollo de ciertas ramas productoras. La penetración de nuestras necesidades es el medio práctico de llegar a la solidaridad americana.

Apreciamos en lo que valen los vínculos espirituales y las tradiciones culturales; pero debemos reconocer que no son suficientes para evitar la deshermandad y la lucha entre pueblos. Los choques y distanciamientos en nuestra política internacional son emanación de cuestiones económicas no resueltas. Corresponde a esta Conferencia señalar los caminos para el mejor y más leal entendimiento económico, en una hora en que América está confinada, por obra de los acontecimientos, en el límite de nuestro hemisferio.

BARRERAS MONETARIAS

Las perturbaciones originadas por la gran crisis de 1929 ocasionaron la implantación de barreras monetarias, que hoy

dificultan gravemente el intercambio. La primera ponencia se refiere a la solución de dichas dificultades, a las oscilaciones estacionales de divisas y a la compensación de pagos. Ha habido ambiente en nuestra Sección para estimar que es indispensable adoptar pronto medidas que liberalicen el régimen de control de cambios. Así como la fiebre es sintoma de defensa en el organismo humano enfermo, el control de cambios constituyó una salvaguardia contra daños que podrían ser mortales a la economía de las naciones. Es muy desastroso que la supresión total del control de cambios puede ser causa de riesgos y de desorganización. Hay que provocar la libertad gradualmente, hasta conseguir la normalidad en la circulación monetaria.

Para conseguir una menor restricción de cambios hay que vitalizar las economías, dándoles los medios de resistir condiciones distintas a las que hoy tienen. Es por esto que se recomienda a la Asamblea la aprobación de un acuerdo que al mismo tiempo de consultar una progresiva eliminación de las trabas del control, aconseja la creación de un organismo de compensación de pagos de carácter continental. Este es el sistema de "clearing", propuesto y defendido por la delegación del Brasil y que ya se encuentra prácticamente en ejecución a través del proyecto de Banco Interamericano con sede en Norte América. Observo a la Asamblea que este asunto ha sido estudiado con especial participación de los delegados estadounidenses, a quienes corresponde, sin duda, una acción muy importante para impulsar la pronta existencia de un perfecto régimen de "clearing", contrapartida indispensable para la liberalización de los cambios.

MOVILIZACION DE CAPITAL

Los acontecimientos económicos de los últimos diez años han provocado la desconfianza internacional en los negocios; esta desconfianza fue alentada por la incertidumbre que produjo la crisis, por la suspensión de pagos y por las trabas para la repatriación de dividendos y capitales. La circulación de las riquezas debe ser estimulada por medio de un restablecimiento de la confianza. El movimiento de capitales es una inyección de vida que muchas naciones esperan del exterior.

Pero, como la atracción de capitales no puede conseguirse con una simple expresión de buena voluntad, la Sección primera de la Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción, ha estudiado y terminado una proposición en la que se consultan las condiciones sustanciales para movilizar fondos de país a país; estas condiciones son: garantías de justo tratamiento respecto a las legítimas inversiones hechas de acuerdo con las leyes nacionales y seguridad de pago de intereses y amortizaciones de los capitales, dentro, por cierto, de los convenios generales de "clearing". Este último aspecto es tal vez el más sustancial de la cuestión, porque envuelve un compromiso

INTERVENCION DEL ESTADO

so moral de todos los órganos privados de la producción y del comercio.

Entre ahora a referirme a la ponencia "Intervencionismo del Estado". Es visible el profundo cambio que en los últimos años se ha operado en la organización interna de la economía. Este cambio se podría caracterizar de manera especial en la Asociación de esfuerzos entre el Estado y los particulares, en otros términos en la intervención económica del Estado dentro de las actividades privadas. La mayor aspiración humana es la libertad; la más elevada aspiración de los pueblos es la libertad. Pero la libertad no puede ser entendida románticamente cuando se trata de problemas económicos, ni tampoco puede ser pedida en forma irresticible, cuando hay factores graves que obligan a la disciplina, factores que no es posible remover por acto de voluntad de los hombres o de los pueblos.

Los tiempos del libre cambio son recordados como un magnífico episodio de la vida económica del mundo, y hay quienes desearían que se restablecieran esas condiciones que permitieron a las naciones dividirse el trabajo y la producción, enriquecerse sin estorbo y desenvolverse poderosamente en todos los continentes.

Ustedes saben, tan bien como yo, que los países campeones del libre cambio se vieron forzados por las circunstancias a abandonar sus principios; se vieron forzados a levantar barreras aduaneras, para impedir el drenaje de su economía. Y esto porque la transformación no ha venido por deseo de los hombres, sino por el destino de las circunstancias.

Hay que reconocer la intervención del Estado, como necesaria y existente en cierta medida. Muy bien. Pero la intervención del Estado debe tener un límite y un objeto bien precisos.

Todos conocemos los inconvenientes de la intervención del Estado ejercitada sin planes y sin normas; esa intervención que opera hoy y se suprime mañana, que desaparece y se restablece al imperio de las circunstancias. Esta intervención es perjudicial y paralizante de la actividad privada. Es por esto que la Sección Primera de la Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción, al estudiar el intervencionismo del Estado, ha tenido en cuenta los marcos experimentales, el sano criterio con que deben corregirse esos males, para un buen resultado de la asociación de los intereses públicos y particulares.

El primer principio es que la intervención del Estado se limite a fines de fomento, estímulo y defensa de las fuentes de producción y de consumo. Esto indica con precisión que se solicita la colaboración del Estado para vitalizar la economía, para levantarla de la postración, o para evitar que caiga en el abismo de la inacción.

El segundo principio determina que la intervención del Estado debe ejercitarse con la colaboración de los sectores afectados y mediante

Relación del Representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Confederación de la Producción y del Comercio, don René Silva Espejo

INDUSTRIALIZACION

En la sucesión lógica de conceptos, que estoy sometiendo a la consideración del plenario de la Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción, me permito presentar ahora algunas consideraciones sobre la ponencia del industrialismo.

Ustedes conocen, señores delegados, los efectos económicos más importantes que acarrearé la guerra del 14. Saben ustedes que los beligerantes, obligados a abastecerse a sí mismos, crearon industrias, y que igual cosa hicieron los neutrales imposibilitados para seguir contando con sus antiguos proveedores. Sabido es también que naciones agrícolas cambiaron su tipo de economía y se hicieron industriales, en gran medida, como ocurrió con Chile y otros países sudamericanos.

Aquella industrialización pesa como una mala herida sobre la economía de nuestro hemisferio, porque fué impremeditada, artificial en muchos casos, e hiperinflada en otros. La manufactura y procesos fabriles nacidos exclusivamente al amparo del arancel aduanero y de situaciones de emergencia, han planteado un verdadero "hecho reiproco" entre países y grupos económicos.

La Conferencia no pudo menos que señalar en este caso directivas claras para la reorganización industrial, para el fomento de las industrias establecidas y para la apertura de nuevas fuentes de producción. La primera de ellas es que las nuevas industrias deben ser favorables al interés colectivo nacional o regional, excluyendo de este las industrias artificiales que jamás son favorables a tal interés; la segunda norma es la realización de estudios serios y acabados sobre las bases y posibilidades de las nuevas industrias.

Hasta ayer, señores delegados, surgieron industrias de emergencia, en medio de la desesperación o de la necesidad de los pueblos; industrias desconectadas de la realidad económica, sin forma alguna de materia prima. Mañana tendrán que establecerse formas a un estudio previo de las circunstancias, de las posibilidades financieras, de las exigencias del consumo. Bien determinados están los instrumentos de que ha de valerse cada país para llegar a conclusiones, claras sobre este particular. La moción recomienda organizar laboratorios, oficinas de investigaciones e institutos de economía. Ellos están desde hace mucho tiempo establecidos en algunos países, y sólo hacen referencia al Instituto de Economía, cuyo nombre indica que está destinado a medir los fenómenos de producción y consumo y a proporcionar los datos precisos para las nuevas inversiones

INDUSTRIAS

También se dispone en la resolución que va a ser sometida al plenario, el estudio técnico de las emisiones y valores para fines industriales, medida que dará buenos resultados para levantar la confianza.

Completada esta ponencia la cuestión relativa a la enseñanza industrial. Sin ella faltarán siempre elementos técnicos y habrá que encomendar la dirección de las industrias a los extranjeros. La enseñanza industrial, tal como está organizada en muchos países americanos, es la base de un nacionalismo económico bien entendido, de una inteligente dirección de la industria por la mano de los propios nacionales.

Considero que el mejor lugar que podemos dar a la ponencia sobre producciones comunes es a continuación de la industrialización, ya que existe entre ambas una conexión bien visible. Me limitaré a destacar en la moción sobre producciones comunes la coordinación de la política comercial de los países exportadores, medida inteligentísima para evitar una batalla inútil en los mercados. Si pudiéramos llegar a la clarificación de las gestiones del comercio exterior y a una mayor franqueza de exposición de los propósitos de cada Gobierno, se evitarían desinteligencias entre las misiones diplomáticas, fracasos lamentables de buenos negocios y perturbaciones en la confianza mutua de los países.

PRODUCCIONES COMUNES

Considero que el mejor lugar que podemos dar a la ponencia sobre producciones comunes es a continuación de la industrialización, ya que existe entre ambas una conexión bien visible. Me limitaré a destacar en la moción sobre producciones comunes la coordinación de la política comercial de los países exportadores, medida inteligentísima para evitar una batalla inútil en los mercados. Si pudiéramos llegar a la clarificación de las gestiones del comercio exterior y a una mayor franqueza de exposición de los propósitos de cada Gobierno, se evitarían desinteligencias entre las misiones diplomáticas, fracasos lamentables de buenos negocios y perturbaciones en la confianza mutua de los países.

PROTECCION DE LOS CONSUMIDORES

Traeré ahora a la consideración de los señores delegados un tema que rogaria no

INDUSTRIAS

También se dispone en la resolución que va a ser sometida al plenario, el estudio técnico de las emisiones y valores para fines industriales, medida que dará buenos resultados para levantar la confianza.

Completada esta ponencia la cuestión relativa a la enseñanza industrial. Sin ella faltarán siempre elementos técnicos y habrá que encomendar la dirección de las industrias a los extranjeros. La enseñanza industrial, tal como está organizada en muchos países americanos, es la base de un nacionalismo económico bien entendido, de una inteligente dirección de la industria por la mano de los propios nacionales.

Considero que el mejor lugar que podemos dar a la ponencia sobre producciones comunes es a continuación de la industrialización, ya que existe entre ambas una conexión bien visible. Me limitaré a destacar en la moción sobre producciones comunes la coordinación de la política comercial de los países exportadores, medida inteligentísima para evitar una batalla inútil en los mercados. Si pudiéramos llegar a la clarificación de las gestiones del comercio exterior y a una mayor franqueza de exposición de los propósitos de cada Gobierno, se evitarían desinteligencias entre las misiones diplomáticas, fracasos lamentables de buenos negocios y perturbaciones en la confianza mutua de los países.

PRODUCCIONES COMUNES

Considero que el mejor lugar que podemos dar a la ponencia sobre producciones comunes es a continuación de la industrialización, ya que existe entre ambas una conexión bien visible. Me limitaré a destacar en la moción sobre producciones comunes la coordinación de la política comercial de los países exportadores, medida inteligentísima para evitar una batalla inútil en los mercados. Si pudiéramos llegar a la clarificación de las gestiones del comercio exterior y a una mayor franqueza de exposición de los propósitos de cada Gobierno, se evitarían desinteligencias entre las misiones diplomáticas, fracasos lamentables de buenos negocios y perturbaciones en la confianza mutua de los países.

PROTECCION DE LOS CONSUMIDORES

Traeré ahora a la consideración de los señores delegados un tema que rogaria no

INDUSTRIAS

También se dispone en la resolución que va a ser sometida al plenario, el estudio técnico de las emisiones y valores para fines industriales, medida que dará buenos resultados para levantar la confianza.

Completada esta ponencia la cuestión relativa a la enseñanza industrial. Sin ella faltarán siempre elementos técnicos y habrá que encomendar la dirección de las industrias a los extranjeros. La enseñanza industrial, tal como está organizada en muchos países americanos, es la base de un nacionalismo económico bien entendido, de una inteligente dirección de la industria por la mano de los propios nacionales.

Considero que el mejor lugar que podemos dar a la ponencia sobre producciones comunes es a continuación de la industrialización, ya que existe entre ambas una conexión bien visible. Me limitaré a destacar en la moción sobre producciones comunes la coordinación de la política comercial de los países exportadores, medida inteligentísima para evitar una batalla inútil en los mercados. Si pudiéramos llegar a la clarificación de las gestiones del comercio exterior y a una mayor franqueza de exposición de los propósitos de cada Gobierno, se evitarían desinteligencias entre las misiones diplomáticas, fracasos lamentables de buenos negocios y perturbaciones en la confianza mutua de los países.

PRODUCCIONES COMUNES

Considero que el mejor lugar que podemos dar a la ponencia sobre producciones comunes es a continuación de la industrialización, ya que existe entre ambas una conexión bien visible. Me limitaré a destacar en la moción sobre producciones comunes la coordinación de la política comercial de los países exportadores, medida inteligentísima para evitar una batalla inútil en los mercados. Si pudiéramos llegar a la clarificación de las gestiones del comercio exterior y a una mayor franqueza de exposición de los propósitos de cada Gobierno, se evitarían desinteligencias entre las misiones diplomáticas, fracasos lamentables de buenos negocios y perturbaciones en la confianza mutua de los países.

PROTECCION DE LOS CONSUMIDORES

Traeré ahora a la consideración de los señores delegados un tema que rogaria no

No está de más, en este punto, tratado por el relator con excesivo utilitarismo, hacer una mención de espíritu social, del anhelo de unión y de colaboración, hoy acentuada en todas las esferas de actividad. Este sentimiento de unidad y de consideración debida a los demás, es también un factor de estabilidad social. La masa total de un país es consumidora, incluyendo en ella a los propios productores y comerciantes. Mejorar su capacidad adquisitiva y tratarla con justicia es parte de toda política juiciosa.

RESPONSABILIDADES DE LA CONFERENCIA

Señores Delegados: Quisiera poner término a la relación que me ha sido encargada, hablando de la responsabilidad de esta Asamblea. El trabajo realizado nos llama a la consideración de grandes deberes, ahora mismo y después que hayamos regresado a nuestros respectivos países. La responsabilidad es propia de una buena organización democrática. Aquí hemos visto un ejemplo enaltecido de democracia jerarquizada. La Mesa Directiva de la Conferencia entregó a las comisiones el estudio e informe de todas las materias de la convocatoria. A su vez, las Secciones confiaron la misión de acordar los textos y estudios en detalle a subcomisiones; finalmente, toda esta labor, aprobada en dos trámites, fué revisada, expurgada y sometida a los términos en que la he presentado ante Uds. Es esta una escala de autoridades que no ha hecho, sin embargo, desaparecer el debate amplio, libre y democrático a que Uds. van a entregarse ahora.

URGENCIA PARA EL PROYECTO DE HIGIENIZACION DE CONVENTILLOS

Acordó pedir en su sesión de ayer el Consejo de la Caja de la Habitación Popular

OTROS IMPORTANTES ACUERDOS

- Ayer celebró sesión el Consejo Superior de la Habitación Popular con asistencia del presidente, señor González, Director, señor Alcalá, Consejero, señor Etcheberry, Sr. Mesa, Sr. Chelco, Vera y Moller, y el Secretario General, señor Ruiz Rubio.
- Entre otros se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Dirigir al Supremo Gobierno solicitándole la cantidad de veinte millones de pesos como cuota extraordinaria, para dedicarla a la construcción de poblaciones de emergencia en Santiago, a las que se trasladarán los habitantes de los conventillos declarados insalubres mientras se procede a su reconstrucción y saneamiento.
- 2.º Dirigir, asimismo, al Supremo Gobierno solicitándole pida al Congreso Nacional la declaración de urgencia para el proyecto de ley que contempla la higienización de los conventillos.
- 3.º Aprobar el presupuesto de \$ 441.388,60 a la Caja de Concesiones de Gas de Santiago, por la colocación de cañerías matrices y arranques de millicarros para dotar de los servicios de gas a las casas de los sectores 1 y 2 de la Población Araucano y Santiago. La Caja de Gas devolverá la suma de \$ 324.000 una vez que se comience a usar el gas en las viviendas.
- 4.º Aprobar el presupuesto de \$ 72.298 a la Administración de los Servicios de Agua Potable de Concepción por la colocación de cañerías matrices, arranques domiciliarios y medidores en las casas de la Población Lebu en Lebu.
- 5.º Aprobar el presupuesto de \$ 60.923 a la Dirección General de Pavimentación por las obras de pavimentación respectiva en la Población General Baquedano de Valdivia.
- 6.º Aprobar el presupuesto de \$ 19.408 a la Administración de los Servicios de Agua Potable de Lota por el ensanche de la red pública de agua potable, en las casas de la Población Lebu en Lebu.
- 7.º Aprobar el presupuesto de \$ 22.029,60 a la Administración de los Servicios de Agua Potable de Temuco, por la instalación de matrices, arranques domiciliarios y medidores de agua potable para las casas de la Población Lautaro.
- 8.º Pagar al contratista don Antonio Piumarta la suma de \$ 34.190,71 por obras extraordinarias ejecutadas en la Población La Serena, de esa ciudad.
- 9.º Pedir propuestas para la construcción de la Población Bio Bio, en Concepción.
- 10.º Pedir propuestas para la terminación de la Población Pedro Morgado, en Talcahuano.

LA FORESTACION EN EL PAIS SERA ESTIMULADA POR LA C. DE FOMENTO

Por el momento se dará preferencia a la de pinos insignes y eucaliptus glóbulus.— Préstamos a particulares y aporte de capitales para sociedades

En una de sus últimas sesiones, el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, acordó estimular la forestación nacional de ciertas especies, consultando la cantidad de 2 millones de pesos para aporte y crédito a los particulares, para el estudio de las zonas aptas para esta materia, se desprende la conveniencia de fomentar la forestación de pinos insignes y eucaliptus glóbulus, por su especial interés para las industrias y para la minería.

El acuerdo del Consejo de la Corporación se refiere a préstamos de capital para la formación de sociedades con fines de forestación de terrenos destinados a este objeto sea superior a 500 hectáreas.

Los préstamos a particulares serán destinados a la plantación de las especies citadas en terrenos declarados forestales de conformidad con la Ley de Boscques. El préstamo será de \$ 500 por hectárea por planta, no pudiendo exceder de \$ 25.000 el monto total del préstamo. El plazo será de cinco años, amortizable por parte iguales desde el final del segundo año, con un interés de 5 0/0 anual, pagadero por anticipado.

Entre las obligaciones que este acuerdo señala al beneficiario de un préstamo para forestación, figura la de cumplir con las indicaciones que se le formulen respecto a la preparación del suelo, colección de plantas, sistema de plantaciones, ceras y humedad del terreno, seguros, etc.

Toda explotación o raleo que desee efectuar el beneficiario, con anterioridad al vencimiento del préstamo, deberá ser autorizado por la Corporación.

Este mismo acuerdo de la Corporación de Fomento establece que se calificaran las zonas susceptibles de ser forestadas con la ayuda de la Corporación, debiendo ser zonas que reúnan condiciones para las industrias o minas en explotación u otras aspectos industriales que sean de interés inmediato o futuro. Además, a zona debe necesitar de forestación, atendidas la calidad y condiciones del terreno, terreno, avance de dunas o labilidad para otras explotaciones agrícolas.

En general, estos préstamos como todos los que realiza la Corporación están sujetos al debido control técnico financiero, a fin de que cumplan precisamente y en las más favorables condiciones posibles, los fines a que están destinados.

Con respecto a la formación de sociedades de forestación con aporte de la Corporación de Fomento, el acuerdo mencionado establece en términos generales que el beneficiario estimándose como la más conveniente para la creación de grandes empresas forestales y como una inversión segura.

LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Y LA CONFERENCIA DE MONTEVIDEO

Cuenta del Delegado de la Institución.— Versión oficial de la sesión del 15 del presente.

Bajo la presidencia de don Benjamin Matte y con numerosa asistencia de Consejeros celebró sesión el lunes 16 el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Después de leída el acta y despachados algunos asuntos internos, el Consejo escuchó la cuenta de don René Silva Espejo sobre su actuación en la Conferencia Americana de Producción y Comercio, a la cual concurrió en representación de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Confederación de la Producción y del Comercio. En líneas generales la exposición reveló que la reunión de Montevideo está llamada a tener trascendencia considerable en los arreglos comerciales que derivan de la guerra europea, pues fija a los hombres de negocios una orientación más amplia en materia de cooperación e intercambio; lo convence de la necesidad absoluta de unirse entre ellos para fortalecer la política económica de cada país y conseguir acuerdos internacionales duraderos, y los orienta hacia una franca ayuda de los esfuerzos realizados por los gobiernos de este hemisferio para atenuar los malos efectos económicos de la guerra.

El señor Silva Espejo refirió las diversas actividades de la Conferencia, a través de la cual correspondió a la delegación chilena una labor de responsabilidad, trabajo y estudio; se detuvo, especialmente, en la elaboración de las conclusiones y presentación de las mismas ante la Asamblea Plenaria, señalando que al delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura le fué encomendada la relación de las ponencias sobre Política Económica, labor que cumplió a satisfacción de la Conferencia, consiguiendo la aprobación total de las conclusiones respectivas. Prosiguió, después, el señor Silva Espejo, detallando algunos aspectos importantes de los acuerdos, para poner de relieve que en todos ellos fué posible incorporar ideas o principios de organización establecidos ya en Chile a través de las Corporaciones privadas de fomento y de las entidades que tienen a su cargo la coordinación de los esfuerzos del Estado y de los particulares en el estímulo de la producción nacional. Hizo referencia especial en el seno de la asamblea el delegado al Consejo de Economía Nacional, a la Confederación de la Producción y del

Comercio y a la Corporación de Fomento. El Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura escuchó con agrado las expresiones de reconocimiento especial de su delegado hacia el Ministro de Chile en Montevideo, don Joaquín Fernández y el Consejero Comercial, don Carlos Campbell, quienes contribuyeron con inteligencia y veracidad al mejor desarrollo de los trabajos de la representación chilena. La cuenta sobre la Conferencia de Montevideo terminó con el detalle de las diversas visitas realizadas en Montevideo y Buenos Aires por el señor Silva Espejo a las instituciones agrarias similares, con fines de mayor acercamiento y cooperación internacional. Mencionó las deficiencias del Directorio de la Sociedad Rural Argentina y de la Sociedad Rural de Montevideo correspondientes a una larga tradición de amistad entre instituciones hermanas.

Al terminar su exposición don René Silva Espejo recibió de parte del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura y del presidente de la Institución expresiones de aprobación.

A continuación, el Directorio entró a tratar en forma extensa el proyecto de ley

que autoriza la expropiación de aquellas propiedades particulares en donde, con anterioridad al 31 de diciembre de 1940, se hayan producido conflictos de orden social con motivo de la aplicación de la Ley sobre constitución de la propiedad austral.

Hechas observaciones de fondo, tanto en su aspecto legal como económico, acerca del proyecto, se acordó entregarlo al conocimiento de las Comisiones de Finanzas y Legislación, para su pronunciamiento futuro.

Se dió a conocer, también, por el presidente, la conveniencia de que los Consejeros y socios manifiesten a la Mesa Directiva de la Corporación, en forma concreta, los inconvenientes y tropiezos que hayan tenido en el despacho de sus productos en las estaciones de ferrocarril o las dificultades en la obtención del equipo necesario, para dar a conocer al Ministro de Fomento esta situación.

Por último, se acordó dejar constancia del pesar con que el Consejo ha visto el fallecimiento de la señora Della Matte de Izquierdo, esposa de don Salvador Izquierdo, uno de sus más antiguos y prestigiosos miembros.

Se dió a conocer, también, por el presidente, la conveniencia de que los Consejeros y socios manifiesten a la Mesa Directiva de la Corporación, en forma concreta, los inconvenientes y tropiezos que hayan tenido en el despacho de sus productos en las estaciones de ferrocarril o las dificultades en la obtención del equipo necesario, para dar a conocer al Ministro de Fomento esta situación.

Por último, se acordó dejar constancia del pesar con que el Consejo ha visto el fallecimiento de la señora Della Matte de Izquierdo, esposa de don Salvador Izquierdo, uno de sus más antiguos y prestigiosos miembros.

MAS DE 3 MILLONES DE PESOS EN PRESTAMOS ACORDO EL CONSEJO DE LA C. DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO

Nómina de los pueblos y personas que se han favorecido con esta determinación

Preldido por don Augusto Vera Parra con asistencia de 12 Consejeros, celebró sesión ordinaria en la mañana de ayer el Consejo Central de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

PRESTAMOS DESPACHADOS

Se aprobaron en la sesión de ayer 37 préstamos de reconstrucción por un valor total de \$ 3.176.800 y un préstamo industrial de \$ 40.000 solicitado por don Francisco Vélaz Oribe, de Concepción, para reabrir un taller mecánico y transporte de pasajeros en dicha ciudad.

Damos a continuación la lista de préstamos de reconstrucción despachados por el Consejo.

- TALCA:— A don Luis Barros Fernández \$ 194.000; Roca Miranda Guzmán \$ 40.000; Armando Pavés Cruzat \$ 80.500; y María Silva Hernández 40 mil.
- CAUQUENES:— A la comunidad Busta León \$ 17.000 y Luis Vega Espinoza \$ 104.000.
- CONSTITUCION:— A doña Salomé Acuña Muena \$ 40.000; y Amado Paredes Cárdenas \$ 64.000.
- SAN JAVIER:— A don Alcibíades Rivano Faure \$ 40.000.
- PARRAL:— A don Luis Méndez Campos \$ 40.000.
- VILLA ALEGRE:— A don Luis Loyola Leiva \$ 33.500.

AUDIENCIAS CONCEDIDAS POR M. DE RELACIONES

El Canciller concedió las siguientes audiencias: Al Sr. Gustavo Silva Campo, Embajador de Chile en Ecuador, acompañado de don Rafael H. Elizalde, Vicepresidente del Senado de Ecuador, señores Jorge Matte Gormaz y Antonio Huneeus Gana, ex Ministro de Relaciones Exteriores, señores Alfonso Bórquez, Luis Ambrosio Concha y J. Francisco Urrejola; Vicealmirante, don Vicente Merino Belloch; Carlos A. Vial, presidente de la Compañía Sudamericana de Vapores; señor Jorge Vidal de la Fuente, Vicepresidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo; señor Osvaldo Fuenzalida Correa, Director General de Informaciones y Propaganda; diputados, señores Raúl Branes F., Fernando Maiza Castellón y Radomiro Tomasi; señor Manuel L. Rivas, Ministro de la Iluma. Corte de Apelaciones de Santiago; señora Blanca Luz Brum de Beeche; señor Rafael Correa Fuenzalida; Sindicato General de Quebradas; señor Percy A. Selbert, presidente de la Braden Copper y de la Chile-American Association; señor José Santos Salas, Sr. Arturo Meza Ojeda, señor Jocelyn de la Maza, señor Augusto Iglesias, Secretario General de la Sindicatura G. de Quebradas; Sr.

SAN CARLOS:— A doña Rosa Sepúlveda de Arce 112 mil pesos.

CHILLAN:— A don Pedro Espinoza Sazo \$ 130.000; Felipe Hernáiz Gómez \$ 207.500; Isabel León Riffó \$ 9.700; Juana Ojeda de Ojeda, sesenta y cinco mil pesos; Mercedes Sepúlveda Domínguez \$ 35.000; José del Tránsito Viquez y otras \$ 249.600 y Santiago Venegas Henríquez \$ 43.100.

TOME:— A don Antonio Aníbal de Valerigo \$ 40.000; Augusto García Durán \$ 63.000; Luis Vicente Osorio Contreras \$ 114.700; Hnos. Quelrolo 59 mil 700; y María Orsolina Rivas Buñós y otras \$ 90.000.

CONCEPCION:— A don Efraim Aguirre Venegas \$ 2.700; Argo Angiolanni \$ 84.400; Arturo Hughes Cerna \$ 259.900; Laura Telesías Chávez, 201 mil 500; Alfredo Larena Larena \$ 29.000; Alberto Loeschner S. \$ 56.400; Roca Amela Matamala v. de Carrasco \$ 104.700; y Horacio Parrada de la Sota \$ 163.000.

HUALQUI:— A don Leoncio Solís Campo \$ 40.000.

CHIGUAYANTE:— A doña Arolinda y Adela Cortés Villarroel \$ 5.900.

SANTA BARBARA:— A doña Artemia Salamanca y otros \$ 40.000.

MONTE AGUILA:— A don Delfín Muñoz González 50 mil; ANGOL:— A don Ramón Bravo Foblete \$ 186.000.

LLEGADA DEL PROFESOR TORRES RIOSECO

Hoy miércoles, a las 13 horas llegó a Valparaíso, a bordo del Copalú, el escritor y profesor chileno don Arturo Torres Riosco, profesor de literatura de la Universidad de California.

El señor Torres Riosco lleva más de veinte años en Estados Unidos, y le ha correspondido un gran papel en la divulgación de la literatura chilena e hispanoamericana en el país de su residencia. Permanecerá algún tiempo en Santiago, pues, tiene a su cargo un curso en la Escuela de Inver-

CONFERENCIA DEL DR. DON TEODORO GEBAUER

El doctor don Teodoro Gebauer médico-jeefe del Instituto Traumatológico, dará una conferencia sobre la actuación que corresponde a las visitadoras sociales en los accidentes del trabajo y su labor con los accidentados.

Esta conferencia se efectuará el viernes, a las 19 horas, en la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia, calle Agustinas N.º 2.

don Luis Bustamante, acompañado de una delegación de Sindicatos Obreros; señor Luis Zavala, quien trató con el Canciller sobre asuntos relacionados con Caldera y señor Manuel Seoane.

MANIFESTACION AL DIRECTOR DE LA LAN

El capitán don Juan del Villar, actuamente Director en propiedad de la Línea Aérea Nacional, será festejado con un banquete el próximo sábado 21, a las 10 de la tarde, en el Casino del Puerto Aéreo Los Cerrillos, como prueba de aplauso por su mercedosa designación.

Esta simpática manifestación será costada por el personal de la Empresa. Serán especialmente invitados el Ministro de Defensa Nacional, destacados miembros del Supremo Gobierno, representantes de la prensa y distinguidas personalidades de nuestro mundo social, político y aeronáutico.

ESTUDIO D E L ANTEPROYECTO D E ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA

Trató en su sesión de ayer el directorio de la Sociedad Nacional de Profesores

Ayer celebró sesión extraordinaria el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, presidida por el señor Alejandro Ríos y con asistencia de la señora Hayra Guerrero de S. Estala Gajardo, secretaria, señor Elicodoro Cereceda, Luis Contreras, Alejandro Pérez, Lorenzo Toro, Santiago Peña y Lelio Ernesto Sepúlveda, Víctor M. Valdivieso, Rodemil Dinamarca, Miguel Acuña, Carlos Yáñez Briceño, y otros.

Después de un debate, se tomaron las siguientes directivas generales y que se contemplarán en el proyecto: 1.º Organización de la Superintendencia de la Educación Nacional; 2.º Mantenimiento de las Direcciones Generales de Instrucción; 3.º Que tanto la Superintendencia como los Consejos tengan atribuciones resolutorias; y 4.º Financiamiento del profesorado esté al margen de la influencia de la política partidista.

En seguida, se despacharon todas las disposiciones contenidas en el artículo preliminar y en los artículos 1.º a 10.º de los principios generales. Entre los aprobados figuraron algunos de gran importancia social y educativa. Así, por ejemplo, se establece que será una obligación del Estado la asistencia social de los escolares indígenas y la educación, por su cuenta, de la infancia abandonada. Los menores de 18 años que sean sorprendidos en actos de vagancia o de mendicidad, o cuyos padres sean incapaces, por sus condiciones morales de atender a su educación, se reputarán abandonados y, previo dictamen de los Juzgados de menores, serán internados en los establecimientos educacionales correspondientes.

Además se exigirá la posesión de un título de competencia, otorgado por el Estado, para ejercer funciones educacionales; y se

ENFERMO EL SECRETARIO JEFE DE LA PRESIDENCIA DON HUMBERTO AGUIRRE

Se encuentra enfermo el Secretario-Jefe de la Presidencia de la República, don Humberto Aguirre Doñan, motivo por el cual no ha podido atender sus funciones. Es posible que el señor Aguirre no pueda resumir hasta fines de la presente semana.

PROYECTO PARA INVERTIR 350 MILLONES DE PESOS EN OBRAS DE EMBALSES Y CANALES

Se regarán 240,000 hectáreas

Se estudia un proyecto relacionado con la inversión de \$ 350.000.000 en el período de cinco años para la construcción de diversas obras de regadío, ya sean embalses o canales.

Se calcula que esas obras regarán alrededor de 240.000 hectáreas de nuevos suelos.

ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA SERA DADO A CONOCER EN JULIO

Abarcará el ejercicio financiero de todo el primer semestre de este año.— Algunas de las actividades que desarrolló ayer el Ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda, don Guillermo del Pedregal, continuó ayer estudiando numerosos asuntos relacionados con la Secretaría de Estado a su cargo. Entre ellos figura el relativo al estado de la Hacienda Pública, acerca de lo cual ha realizado una minuciosa investigación, destinada a hacer nuevos estudios sobre las finanzas nacionales.

Según se nos informó en las últimas horas de la tarde, el Ministro ha acordado postergar la publicación respectiva hasta el próximo día, con el objeto de abarcar en su exposición todo el ejercicio financiero correspondiente al primer semestre del año en curso.

CONFLICTO TRANVIARIO DE VALPSO. YA QUEDADO DE HECHO SOLUCIONADO

Los obreros se desisten de algunos puntos y la Empresa acepta otros

El presidente de la Compañía de Tracción, don Juan Tonkin, visitó en la mañana de ayer al Ministro del Interior, don Arturo Olivares, para tratar sobre los servicios a su cargo. Entregó el señor Tonkin al Ministro un memorándum aprobado por la Compañía, por el cual esta acepta algunas de las peticiones que hace algún tiempo formularon los obreros del servicio de tranvías en Valparaíso, las que habían provocado un conflicto que tomaba serios caracteres.

Por otra parte, los obreros han comunicado al Ministro del Interior, que a fin de facilitar la solución del conflicto, y en el deseo de no poner perturbaciones a la normal movilización del puerto, se desisten de varias de las peticiones restantes.

Declaró también el señor Tonkin en esta oportunidad, que la Empresa se comprometía a subir los sueldos de sus obreros. Como se comprende, con esto el conflicto ha quedado de hecho solucionado, y en forma satisfactoria para ambas partes.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento de ayer

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — No funcionó por falta de personal.

Segunda Sala. — Relator señor Méndez

1. Ramón Salinas y otros con Ester Palma. Alegatos pendientes.

En la 1.ª alegaron don Pedro Rodríguez, por el recurso, y don Alejandro Moreno, contra el recurso.

Fueros del acuerdo: Queja de Pablo 2.º Latorre. Sin lugar. Queja de Oscar Monzon. Sin lugar.

DESAFUERO DEL DIPUTADO DON PEDRO BORGUEZ OBERREUTER.— La Corte de Apela-

NUEVAS BECAS PARA UNIVERSITARIOS

El Instituto Internacional de Educación de Nueva York, ha comunicado a la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, que se han concedido becas por un año académico a los siguientes universitarios chilenos: señorita Evelina Ramos, en el Wheaton College, Massachusetts; señorita Adriana García, en la Universidad de Miami, Ohio; señor Guido Alfonso Jorquera Alvarado, de Concepción, en el Oregon State College; y don Juan Andrés Azócar Morales, beca de mil dólares para que realice libremente sus estudios.

NUMEROSAS PERSONAS ACUDEN A VACUNARSE CONTRA LA TIFOIDEA

Los servicios dependientes de la Dirección General de Sanidad continuaron ayer con gran actividad la vacunación pasiva de la tifoidea, por intermedio de las numerosas postas ubicadas en los más importantes sectores de la ciudad.

El número de vacunados alcanzó ayer a 1.500, y se espera continuar hoy con mayor intensidad, para ello se han abierto

Apeló don Joaquín Irrarrázaval de su encargataria de reo

Las compulsas subirán hoy a la Corte de Apelaciones

Ayer reanudó sus actuaciones en el proceso de las divisas, el Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Ernesto Bianchi Tupper.

El magistrado se constituyó en el tribunal a las 11 horas, y se dedicó a estudiar el expediente hasta cerca de las 13 horas. Una de las personas que se encontraban citadas concurrió al Segundo Juzgado a una hora en la cual el señor Bianchi Tupper aún no llegaba y no pudo ser interrogada. El otro citado no acudió.

En la tarde, el señor Ministro en visita trabajó desde las 16 hasta las 20 horas. Se dedicó a realizar diversas diligencias de importancia y a estudiar los antecedentes.

Momentos antes de retirarse, recibió la visita del abogado señor Ambrosio Montt Williams, quien, en nombre de su defendido don Joaquín Irrarrázaval, le presentó, expuso al magistrado sustanciantes que había resuelto reanudar la apelación por la encargataria de reo del ex vicepresidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

El señor Bianchi Tupper proveyó el escrito respectivo, y hoy subirán a la Corte de Apelaciones las compulsas correspondientes, para que se vea la apelación de la encargataria de reo.

El magistrado concurrirá hoy temprano al tribunal para proseguir sus diligencias.

LA MINA "GUAYACAN" SERA EXPLOTADA POR LOS OBREROS

Con el Ministro del Trabajo se entrevistaron ayer representantes del Sindicato de la Compañía Minera Guayacán y el Gerente de la misma, señor Francisco Cuevas Irrarrázaval.

El resultado de estas entrevistas se tradujo en la firma de un acta por medio de la cual se acuerda entregar la mina indicada a los obreros que actualmente trabajan en ella, quienes serán dirigidos por un técnico que designará el Director de la Caja de Crédito Minero, Sr. César Fuenzalida.

ALGUNOS PROYECTOS

También se nos informó que el Ministro tenía en estudio dos importantes proyectos, que se relacionan con el Banco Central de Chile y la Comisión de Control de Cambios Internacionales.

Con respecto a los proyectos de facultades económicas extraordinarias, el propio Ministro nos informó que aún no había tenido tiempo para estudiarlos en detalle.

ENTREVISTAS CON MINISTROS

Durante el día de ayer el señor del Pedregal celebró numerosas entrevistas con altos funcionarios de la Administración Pública, para continuar ocupándose de problemas que atañen a su Ministerio.

Entre otras personas, concurre a su sala de despacho el Ministro de Salubridad, doctor don Salvador Allende, con quien conversó de diversos proyectos.

En las últimas horas visitó al Ministro de Hacienda su colega de Fomento, señor Schnack, acompañado del Subsecretario de este Ministerio, don Arturo Zúñiga Latorre, quienes conferenciaron con el primero hasta cerca de las 21 horas.

Según nuestras informaciones, en esta conferencia se trató principalmente de tres puntos: financiamiento del plan de pavimentación de caminos, situación financiera de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y también de la Dirección de Lavaderos de Oro.

UNA MANIFESTACION

Poco después del mediodía, el señor del Pedregal concurrió a un almuerzo que ofrecían en el Club de la Unión, representantes de diferentes entidades que trabajan en el ramo de seguros.

Asistieron a esta manifestación alrededor de doscientas personas. Pronunció el discurso de ofrecimiento el presidente de la Caja Reaseguradora, don Luis Kapf, quien destacó las especiales condiciones del Sr. del Pedregal, para dirigir con acierto las finanzas del país. Contestó el festejado en sinceras frases de agradecimiento por la manifestación de que se le hacía objeto.

HOSPITAL DE NIÑOS MANUEL ARRIARAN

Ilámase a concurso para proveer los siguientes cargos vacantes en este establecimiento: Médico de Laboratorio, y Médico de Otorino-laringología.

Los médicos que resulten favorecidos en este concurso, percibirán \$ 600.00 de renta mensual, más la remuneración que les corresponda por años de servicio.

Los interesados pueden presentar sus antecedentes en la Dirección del Hospital hasta el 18 de Julio de 1941. Santiago, 18 de junio de 1941. LA DIRECCION

dos nuevas postas, en Sargento Aldea 1035; y en Los Guindos, Avenida Egaña 315, las que funcionarán en lo sucesivo los días lunes, miércoles y viernes, de 14 a 17 horas.

CON DIVERSOS ACTOS, EL LICEO DE NIÑAS N.º 1 CELEBRA HOY EL 46.º ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Dirige el establecimiento la señora Berta de Johnson.— Un almuerzo entre alumnas y ex alumnas

El prestigioso establecimiento de educación secundaria, Liceo de Niñas N.º 1, "Javiera Carrera", de esta capital, cumple hoy 46 años de intensa labor. El aniversario de este plantel de enseñanza, será celebrado con un programa elaborado por el profesorado y alumnas bajo la dirección de la distinguida educacionista, señora Berta de Johnson, que con singular acierto dirige los destinos del Liceo.

A las 9 horas de hoy, un grupo de alumnas de la Escuela Anexa al Liceo, acompañadas de sus profesoras, visitarán la Escuela Primaria N.º 83 y obsequiarán a las niñas, ropas y golosinas donadas por las alumnas del colegio.

A las 12.30 horas se servirá un almuerzo especial para todo el alumnado, al que asistirán especialmente invitadas las ex alumnas.

Amorizará el acto una banda de músicos de la Guarnición. Finalmente, las alumnas de los cursos de Humanidades y función de cine sonoro para las Preparatorias, con invitación de 200 niñas.

PROGRAMA DE LA TARDE

A las 14.30 horas: Tarde de teatro para los cursos de Humanidades y función de cine sonoro para las Preparatorias, con invitación de 200 niñas.

REITERAMOS NUESTRO LLAMADO AL PUBLICO

Desde la semana anterior hemos estado realizando una suscripción entre nuestros lectores, con el objeto de prestar ayuda a un profeso- que se encuentra en una delicada situación económica junto con su familia a causa de una enfermedad que le ha imposibilitado para trabajar.

Por tratarse de un caso que merece toda clase de consideraciones y con el propósito de prestar la mayor ayuda posible a esta persona, hemos postergado el plazo de entrega del monto de la suscripción.

Reiteramos nuestro llamado al público y esperamos que en estos días preste su colaboración en esta obra el mayor número posible de personas.

DONACIONES RECIBIDAS

Suma anterior . . . \$ 416.-
M. M. D. de Lo . . . 50.-
Espejo 50.-
Total \$ 466.-

MURIO ATROPELLADO POR UNA LOCOMOTORA

Poco después de las 17.50 horas de ayer, en la esquina de Balmaceda con Bulnes, la locomotora N.º 2877, del tren N.º 8, que hacia el recorrido Santia-

go-Valparaíso, atropelló al transeúnte Gundermo Muñoz, de 45 años de edad, a quien ocasionó una muerte instantánea.

El cadáver fue enviado al Instituto Médico Legal.

DAÑOS POR \$ 1.000 EN PRINCIPIO DE INCENDIO

En la calle Brasil N.º 444, casa 17, domicilio del Sr. José Carabarro, don José Torres, Comisario de la Policía de Bomberos, se produjo un principio de incendio, debido a un cortocircuito en un tablero de la cocina.

El fuego alcanzó a traspasar sus proporciones y produjo daños que fueron evaluados en un mil pesos. La propiedad pertenece a don Rafael Moreno Vergara, quien posee un seguro por \$ 50.000 en la compañía "La Católica".

PRINCIPIO DE INCENDIO EN 2.º SUBTERRANEO DE LA CAJA DEL SEGURO

Alrededor de las 16 horas de ayer, se produjo un principio de incendio en el interior del segundo subterráneo del edificio de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, ubicado en la esquina de las calles Moneda y Morandé.

El fuego comenzó en el segundo de la casa del mayordomo del edificio, señor Avelino Valdeavellano, debido a una inflamación. Se quemó una cantidad de papeles y desperdicios, lo que ocasionó una gran humareda que despertó alarma. El fuego alcanzó a ser sofocado por los bomberos.

Los daños fueron evaluados en un mil pesos.

PAG. 57 DE LA GUIA TELEFONICA

Contiene el número que saldrá premiado con

\$ 250.-

en la audición NUEVO MUNDO del Martes 24 de Junio

POR Radio "LA AMERICANA"—CB. 130-CB. 960. En cadena con RADIO "LA UNION"—Valparaíso: CB. 120.

Ud. puede ganarse \$ 10.- ¿Cómo?

LEA ESTAS BASES:

Todos los Martes, entre 10 y 10.30 P. M., la Audición NUEVO MUNDO presentada por el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, en Radios "La Americana" de Santiago y "La Unión" de Valparaíso, sortea un número de la guía de teléfonos... al que se premia con \$ 250.00 en dinero efectivo. Desde el Martes próximo se entregará una página de la guía telefónica, dentro de la cual se sorteará un número que saldrá premiado con los \$ 250.00. Si Ud. advierte el número, de antemano, recibe \$ 10.- en dinero efectivo. Mande Ud. el número, contenido en la página 57, que Ud. cree va a salir sorteado con los \$ 250.00 y si acierta al número Ud. recibe \$ 10.00. Mande su solución a CASILLA 13135. — Se acepta sólo una solución en cada carta. Participe Ud. en este fácil e interesante concurso. Su respuesta debe recibirse antes del Martes 24 del actual para participar en el primer concurso. Habrá un concurso igual todas las semanas.

HOSPITAL DE NIÑOS MANUEL ARRIARAN

Ilámase a concurso para proveer los siguientes cargos vacantes en este establecimiento: Médico de Laboratorio, y Médico de Otorino-laringología.

Los médicos que resulten favorecidos en este concurso, percibirán \$ 600.00 de renta mensual, más la remuneración que les corresponda por años de servicio.

Los interesados pueden presentar sus antecedentes en la Dirección del Hospital hasta el 18 de Julio de 1941. Santiago, 18 de junio de 1941. LA DIRECCION

TIÑA EN CASA CON ANILINAS IRIS

CONSEGUIRA UN TENIDO PERFECTO ANILINAS IRIS TIÑEN MEJOR Y CUESTAN MENOS

PROPUESTA PUBLICA N.º 11 Armada Nacional

Ilámase la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial", solicitando propuestas públicas para la construcción de astilleros nacionales de una escampavía y dos remolcadores para los servicios de la Armada.

APERTURA:— JUEVES 10 DE JULIO DE 1941, a las 16.00 horas, en la Oficina de la DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA, calle Prat 620, 2.º Piso, en Valparaíso.

BASES Y CONDICIONES:— Las propuestas deberán dirigirse a las Bases y Condiciones Generales para la construcción de los astilleros de la Armada, y a las "Bases y Condiciones Especiales" confeccionadas por la DIRECCION DE INGENIERIA NAVAL, cuyas especificaciones, planos, etc., podrán ser consultados o adquiridos en dicha repartición, calle Prat 620, 2.º Piso, en Valparaíso.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA

ARMADA NACIONAL PROPUESTA PUBLICA N.º 1 ACLARACION

Se pone en conocimiento de los interesados en ofertar a esta propuesta que la postergación de su apertura hasta el 2.º del presente re debe al objeto de dar facilidades a los propietarios de equipos para radiófonos, en el sentido de que no están obligados a ofertar rigurosamente de acuerdo con las especificaciones, sino que, al mismo tiempo, y en forma de alternativa, ofrecen los tipos de radiófonos que a juicio de los propietarios reúnan las mayores ventajas y que cuenten con los últimos adelantos de la ciencia dentro del objetivo que se persigue.

EL DIRECTOR DEL LITORAL

Nervios en calma paz en el alma

con el tonificante del sistema nervioso

NERVOTON

Su salud merece un '18'

FUERZA AEREA DE CHILE PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para proveer a la Fuerza Aérea de Chile de los siguientes materiales: bronce, cobre, aceros y soldaduras.

Las propuestas serán abiertas el 16 de Julio de 1941, a las 16 horas, ante la Junta Económica, en la oficina del señor Director de los Servicios, (segundo piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, oficina B 22).

Bases y antecedentes relacionados con estas propuestas pueden obtenerse diariamente en la Dirección de los Servicios (Departamento de Ingeniería), edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 2.º piso, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas. — Santiago, 16 de Junio de 1941.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS

EN VERMOUTH SE ESPERA "DEPARTAMENTO 48", EN EL MUNICIPAL, EN MATINEE "DEL BRAZO Y POR LA CALLE"

La Compañía de Comedias que con tanto éxito viene actuando en el Teatro Municipal...



Alberto Cumplido, autor de la obra que hoy estrena la Compañía Flores

VIVIEN BURNS, ESTA EN CHILE

Por avión Panagra, procedente de Lima, llegó al país la artista norteamericana Miss Vivien Burns...

Después de haber estado en Chile...

REVISTAS CHILENAS, HOY EN EL TEATRO BALMACEDA

Hoy en ambas funciones del Teatro Balmaceda la Compañía Revistal Balmaceda...

El cine precede con las películas...

VIENDO FILMAR "PECADORA EQUIVOCADA"

En los escenarios sonoros de Hollywood están en todo su apogeo los punetazos...



James Stewart que con su interpretación de "Pecadora equivocada"...

El director George Cukor inspecciona el lugar donde ambos actores cambiarán sus punetazos...

"MAYOR BARBARA" PELICULA BRITANICA DE BERNARD SHAW, SE ESTRENO EN LONDRES

En el Odeón de Londres, situado en Leicester Square, se estrenó recientemente la tan anunciada película de Bernard Shaw...

El programa de la Compañía de Revistas Internacionales del Ritmo Loco...

LA DANZARINA DESNUDA DE LOS ABANICOS ROJOS

Miss Vivien Burns, la misma discutida danzadora del desnudo artístico de la Feria Mundial...



Después de haber estado en Chile...

"CARIBE AZUL Y EL PROBLEMA DE LA VITAMINA C", HOY EN LAS REVISTAS DEL CAUPLICAN

El programa de la Compañía de Revistas Internacionales del Ritmo Loco...

francesa Susanne Morand, la española Dorita Lloret...

El Tony Chozor en el Teatro Splendid

La Empresa del Teatro Splendid, ha contratado al gracioso y querido cómico chileno...

MARIA ESTHER GAMAS DEBUTA EN EL CAUPLICAN

Esta noche arribará a Estación Mapocho...

DE LOS ESPECTACULOS DEL COLISEO

Con manifestaciones de simpatía recibió ayer el público del Coliseo al humorista Adolfo Gallardo...

DE LOS ESPECTACULOS DEL COLISEO

Con manifestaciones de simpatía recibió ayer el público del Coliseo...

EL MERCADO DE VALORES

Muy activo, como el día anterior, se mostró el mercado durante el día de ayer...

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Table with columns for stock types (Hipo., Oblig., etc.) and prices.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOISA DE VALORES (DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOISA DE VALORES (DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

BOISA DE VALORES (DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

Table showing price differences for various goods like flour, oil, etc.

PRECIO DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Table showing closing prices for various stocks and bonds.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

Table with exchange rates for various currencies.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Table with market operations in Valparaíso.

COPIACIONES DE METALES

Table with metal prices and exchange rates.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADAS

Table with shipping and mail schedules.

CARIBE AZUL, HOY EN LAS REVISTAS INTERNACIONALES DEL "CAUPLICAN"



En escena, UN BUQUE DE SESENTA METROS DE ANCHO y lindísimos motivos musicales y coreográficos de Hawaii. HOY, además, "EL PROBLEMA DE LA VITAMINA C".

REAL-VICTORIA-SANTIAGO

MATINEE A LAS 3 P. M. TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M. LA CARTA (Mayores no rec. para Srtas.)

TEATRO MUNICIPAL

HOY Miércoles 18 de Junio Matinée familiar 3.30 P. M. PLATEA \$ 8.00 - PLATEA ALTA \$ 6.00

La Empresa del TEATRO COMEDIA

se hace un deber de informar a la ciudad de Santiago que durante toda la presente semana hasta el Lunes inclusive, el teatro presentará VICTORIA del OESTE

Nuevos artistas en el Patio Andaluz

Esta noche actuarán en el Patio Andaluz, tres artistas de cartel. Nos referimos al cantante Luis Barreira, a la bailarina neoyorquina, Margaret Smith y al panderista Tito Cervello.

Sindicato Circense de Chile

Este Sindicato cita a segunda convocatoria para hoy miércoles a las 16.30 horas, en su local social, Compañía N.º 1488

CENTRAL-SANTA LUCIA

"DUEÑA DE SU DESTINO" por Martha Scott (Sólo para mayores) "Convoy" por Clive Brook (Sólo para mayores)

CONTINENTAL-CERVANTES

HOGAR, DULCE HOGAR por Olinda Bozán (Sólo para mayores) "LA CANCION DEL ADIOS" por CHOPIN (Sólo para mayores)

ORIENTE-ALCAZAR

DUEÑA DE SU DESTINO por Martha Scott (Sólo para mayores) "Convoy" por Clive Brook (Sólo para mayores)

ALAMEDA-PORTUGAL

"LA USURPADORA" por CHARLES BOYER y Margaret Sullivan, y la chispeante y pícaras comedia matrimonial: "CASADOS Y DESCASADOS" por Carole Lombard y Robert Montgomery

IMPERIO

"CUIDAME ESA LOGA" El mayor triunfo de LUCHO CORDOBA. (Localidades numeradas en venta)

METRO

ULTIMOS DOS DIAS ROONEY STONE La SECRETARIA de ANDY HARDY

METRO VIERNES

¡EL REPARTO CÓMICO MÁS NOTABLE QUE HAYAN VISTO EN MUCHOS AÑOS! Cary GRANT (Es un caballero)

Katharine HEPBURN (Es una indómita pelirroja) La adorable Katharine Hepburn se pone una cómica papalina de champaña y se transforma de intolerante aristócrata en una moderna bañista!

James STEWART (Es un peligroso Tenorio) El romántico James Stewart advierte que una linda pelirroja debía tener fuego en las venas! (Su aventura nocturna en una piscina le hace palpitar al corazón como nunca!)

Pecadora Equivocada (THE PHILADELPHIA STORY) con RUTH HUSSEY John HOWARD Roland YOUNG John HALLIDAY Mary NASH Virginia WENDLER

SINTONICE EMISORAS OTTO BECKER ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS SANTIAGO DE CHILE Programa de Hoy 11.30 BUENOS DIAS. 12.00 Oja. de Comedias Continuas de Galvarino Villota presenta el paso de comedia de Emigdo Alvarez: "Nosotros los humanos".

Sintonice EMISORAS OTTO BECKER

- DE 14 A 14.15 HORAS DE 22 A 22.15 HORAS SASTRERIA MODERNA, COPIA... SEÑOR AUTOMOVILISTA, OSVALDO Mora, Bulnes 3-B. SASTRERIA LA UNION, SAN DIEGO 717.

GUIA DEL ESPECTADOR-TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS ALMACEDA.- Artesanos N.º 41.- Teléfono número 88768. CAUPLICAN.- San Diego 88.- Gran Compañía de Revistas Internacionales.- Vermouth y Noche: "El problema de la vitamina C" y "Caribe azul".

ACTIVIDADES GREMIALES

Con una obra teatral de 1860-70 seguirá el ciclo de Arte Chileno

Extensión Cultural presentará en el Coliseo la comedia "Como en Santiago", de Daniel Barros Grez.

Hoy seguirán su desarrollo en el Departamento de Extensión Cultural, los cursos gratuitos de castellano, dicción y limpieza de lenguaje, a las 19 horas.

Esta oportunidad se continuará la jornada de difusión de arte chileno, iniciada con obras del teatro del siglo pasado.

CURSOS DE RAMOS PRACTICOS

El miércoles 25 del actual se dará comienzo a un curso rápido de taquigrafía, a cargo de un profesor experto.

LAS PROXIMAS VELADAS

Los siguientes actos artísticos y charlas gratuitas ofrecerá el Departamento Cultural: El domingo 23, a las 16 horas, velada en el Politécnico.

EN LA SALA TEATRAL DE LA CGT HABRA HOY UNA VELADA GRATUITA

Los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo de esta Central Obrera en su última sesión.— Cuenta de la Unión en Resistencia de Estudiantes

Con asistencia de todos sus delegados celebró sesión especial el Consejo Nacional de la Confederación General de Trabajadores (CGT).

La noche del sábado último, hecho que se repitió por segunda vez.

El delegado de la Unión en Resistencia de Estudiantes CGT, dio cuenta de que el salón social de este organismo, ubicado en Infante 1439, fue visitado por agentes de investigaciones en

MAÑANA REMATE DE Objetos varios

EN LA Oficina Matriz DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR Pasaje Capuchinas N.º 762 esq. de San Pablo N.º 1130

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 18 DE JUNIO DE 1941 HOYA AGENCIA DIRECCION NUMEROS 9 30 La P. de Valdivia, Irarrázaval 8078. 39042-40000

REMATE JUDICIAL COMUNA DE QUINTA NORMAL

Table with columns: DEUDOR, PROPIEDAD, ROL, AVALUO. Lists names like Manuel Cordero, Ana v. de Cordero, etc.

INTERESANTE CONFERENCIA EN LA FEDERAC. DE COLONIAS AGRICOLAS

Fue dictada por el Dr. Selim Carrasco.— Necesidad de mejorar la nutrición de las clases obreras y de modernizar el trabajo agrícola

En la sala de sesiones de la CTOH, ante un numeroso grupo de delegaciones campesinas adheridas a la Federación de Colonias Agrícolas de Chile, dió una importante conferencia sobre cuestiones agrarias el doctor de esta entidad campesina, don Selim Carrasco.

El conferenciante indicó la magnífica organización agraria de otros países, que, aunque más chicos que el nuestro, como Dinamarca, Rumania, etc., cultivan en forma intensiva la tierra y han establecido en ellos la industrialización agrícola a base de cooperativas de producción y consumo.

LAS DESNUTRICION OBRERA

El señor Carrasco dió a conocer datos estadísticos sobre la desnutrición de nuestro pueblo, comparó nuestros medios de vida con el de otras naciones, hizo severas críticas al poco espíritu de progreso de los grandes hacendados chilenos, quienes han dejado desmenzarse nuestros campos de cultivos, y no han sabido aprovechar los ricos fertilizantes que poseemos

MODERNIZACION DEL TRABAJO AGRICOLA

Por último insistió la conveniencia de que esta Central Campesina empezara desde luego a organizar una cooperativa lechera, en alguno de los fundos semifeudales que hay en la provincia de Santiago, la que podría obtener los capitales necesarios de la Corporación de Fomento a la Producción.

ASOCIACION DE OBREROS INDEPENDIENTES

En su última reunión de este organismo se acordó aclarar las diligencias ante las autoridades para que se suspendan los desahucios o lanzamientos de sus hogares, o locales, donde tengan sus talleres, los obreros, por lo menos en la época del invierno y sobre todo si están al día en sus pagos.

Gestiones en favor de sociedades del país activa la Conf. Mutualista

Celebró sesión el Consejo Directivo Nacional de la "Confederación Mutualista de Chile" en la presidencia del señor Adán Verde Ramo.

PRINCIPALES RESOLUCIONES

Las principales resoluciones aprobadas en esta oportunidad fueron las siguientes: Aceptar la petición del Consejo Provincial de Concepción, en el sentido de que debido a las dificultades aún no subsanadas con motivo del terremoto, la Convención Nacional de diciembre próximo, no podrá celebrarse en dicha ciudad, y pasar a la Comisión Organizadora de la Convención las proposiciones sobre nueva sede.

Pago de subvención y liberación de impuestos interesera a entidades de Talcahuano y Antofagasta.— Ayuda económica anual para la Confederación

Proponer a la Central Mutualista de Santiago que las confederaciones de divulgación científica que ha resuelto realizar ese Consejo Provincial en las sociedades de Santiago, se celebren los días domingos y festivos, a objeto de que a ellas puedan concurrir las clases trabajadoras.

Tramitar ante el señor Ministro del Interior, las peticiones de la Central Mutualista de Antofagasta, sobre exención de algunos impuestos municipales. Autorizar a la Mesa para que haga las presentaciones correspondientes con el objeto de conseguir el despacho de los proyectos de leyes a favor de las Mutualidades, y para entablar relaciones de amistad con las Sociedades de Montevideo.

Tramitar ante el señor Ministro del Interior, las peticiones de la Central Mutualista de Antofagasta, sobre exención de algunos impuestos municipales. Autorizar a la Mesa para que haga las presentaciones correspondientes con el objeto de conseguir el despacho de los proyectos de leyes a favor de las Mutualidades, y para entablar relaciones de amistad con las Sociedades de Montevideo.

Tramitar ante el señor Ministro del Interior, las peticiones de la Central Mutualista de Antofagasta, sobre exención de algunos impuestos municipales. Autorizar a la Mesa para que haga las presentaciones correspondientes con el objeto de conseguir el despacho de los proyectos de leyes a favor de las Mutualidades, y para entablar relaciones de amistad con las Sociedades de Montevideo.

Tramitar ante el señor Ministro del Interior, las peticiones de la Central Mutualista de Antofagasta, sobre exención de algunos impuestos municipales. Autorizar a la Mesa para que haga las presentaciones correspondientes con el objeto de conseguir el despacho de los proyectos de leyes a favor de las Mutualidades, y para entablar relaciones de amistad con las Sociedades de Montevideo.

Sindicatos de panificadores se reúnen hoy en asamblea en el Teatro Balmaceda

Jira de delegados de la Federación Ind. Ferroviaria Visitarán ciudades del Sur y Norte del país

En su reunión de ayer el Secretariado de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile acordó llevar a cabo diversas jiras de miembros de su seno a diversos puntos del país, a fin de informar a las instituciones del gremio las resoluciones del segundo Ampliado Nacional.

El gremio ha sido convocado para tratar el estudio de sus peticiones y para oír una interesante información del Jefe del Depto. de Higiene Industrial.— Delegaciones

Hoy se realiza la concentración general de panificadores de la Provincia de Santiago, a las 14.30 horas, en el Teatro Balmaceda. Concurrirá la totalidad del gremio, los seis Sindicatos de la capital, más el de los pueblos vecinos como Puen-

to, Buin, Talagante, Melipilla, etc. La concentración ha despertado interés en el gremio panificador y en el de la importancia para la industria.

El doctor Valentín Gallinato, Director del Departamento de Higiene Industrial de la Junta General de Sanidad, se dedicará especialmente a la concentración de hoy, y tratará sobre el Carnet Profesional y otros puntos.

El doctor Valentín Gallinato, Director del Departamento de Higiene Industrial de la Junta General de Sanidad, se dedicará especialmente a la concentración de hoy, y tratará sobre el Carnet Profesional y otros puntos.

El doctor Valentín Gallinato, Director del Departamento de Higiene Industrial de la Junta General de Sanidad, se dedicará especialmente a la concentración de hoy, y tratará sobre el Carnet Profesional y otros puntos.

REMATE JUDICIAL FISCO CON DEUDORES MOROSOS

Por resolución de fecha 9 de Mayo último, expedida el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad en ejecución de la CAJA DE CREDITO POPULAR, se ha fijado el día 26 de Junio actual, a las 15 horas para el remate de la propiedad embargada denominada "El Refugio", sita en la Comuna de San José de Maipo, departamento de Maipo, perteneciente al ejecutado. Mínimo para mezclar las posturas es de \$ 175.000. El precio de la subasta se pagará con \$ 150.000— de contado y saldo a seis meses, con 7 o/o interés anual y 12 o/o en caso de mora, dando dicha propiedad hipotecada. Más bases y antecedentes en dicho juicio y Fiscalía Caja ejecutante, Teatinos N.º 25, 2.º piso.

REMATE JUDICIAL FISCO CON DEUDORES MOROSOS

Por decreto 23 Mayo p.pdo. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, recaído autos "Fisco con Deudores Morosos" expediente N.º 80950, se ha fijado día 23 presente 15 horas para efectuar el remate de los derechos de don Angel Wenzel en la propiedad de calle San Francisco N.º 236 a 240.

MINIMUM: \$ 262.966 66 SOLETA: 26.296 66 Demás bases y antecedentes en Secretaría Juzgado y en el oficio de Cobranza Morosa de la Provincia de Santiago, N.º 1339, oficina 3.

DE INTERES PARA UD. ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Advertisements for jewelry, dentures, and electrical services. Includes 'JOYERIA RELOJERIA', 'DENTADURAS, PLACAS', and 'VULCANIZACION ELECTRI'.

AVISE UD. EN "LA NACION"

TARZAN (213) CONFLICTO QUE SE AGRAVA

Illustration of Tarzan in a jungle setting, with text describing a conflict between him and a lion.

Centrales obreras Sind. y Sociedades convocan a sesión

Llamados para hoy y mañana de diversas entidades

SINDICATO PROF. DE FOTOGRAFADORES.— Junta general hoy a las 19.30 horas, en Cochran 33, Unión de Tipógrafos. Se tratarán interesantes materias.

FEDERACION INDUSTRIAL DE OBREROS METALURGICOS.— Sesión de delegados permanentes hoy a las 20.30 horas, en Moneda 2480.

SINDICATO PROF. DE TAPICEROS.— Junta general hoy a las 19.30 horas.

UNION SOCIAL MUTUALISTA.— Sesión de Consejo hoy a las 19.30 horas, en Avda. Manuel Montt 340.

SECCION SANTIAGO LUIS

MANUEL RODRIGUEZ.— (25)

Illustration of a man on a horse, with text describing a journey and a conflict.

EL HOMBRE-MONDO NO HALLO SEÑAS QUE DELATAN SU PASO POR LOS ARBOLES.

Illustration of a man in a forest, with text describing a search for a woman.